

# **MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO<sup>1</sup>**

**Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI**

**Denominación del Título Oficial:** Grado en Enfermería

**Curso de implantación:** 2016-17

**Rama de conocimiento:** Ciencias de la salud

---

V5.- juliol 2011 model de memòria adaptada al contingut de la nova aplicació informàtica del  
Ministeri d'Educació per a la sol·licitud de verificació de títols

V6.- febrer 2019 - modificació

## Índice

<b>1. Descripción del título</b> .....	<b>4</b>
1.1. Datos básicos .....	4
1.2. Distribución de Créditos en el Título .....	4
<b>2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos</b> .....	<b>6</b>
2.1. Justificación del interés del título propuesto .....	6
2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas. ....	16
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios. ....	22
2.4. La propuesta mantiene una coherencia con el potencial de la institución que lo propone y con la tradición en la oferta de titulaciones .....	25
<b>3. Competencias</b> .....	<b>26</b>
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b> .....	<b>32</b>
4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.....	32
4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.....	37
4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. ....	38
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos .....	42
<b>5. Planificación de las enseñanzas</b> .....	<b>48</b>
5.1. Descripción del plan de estudios .....	48
5.2., 5.3. y 5.4. Modelo pedagógico, Metodologías docentes, Actividades formativas y Sistemas de evaluación.....	64
5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios. ....	74
<b>6. Personal Académico</b> .....	<b>138</b>
6.1. Profesorado .....	138
6.2. Personal de soporte a la docencia .....	174
6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.....	176
<b>7. Recursos materiales y servicios</b> .....	<b>178</b>
7.1 Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.....	178
<b>8. Resultados previstos</b> .....	<b>190</b>
8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. ....	190
8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria.....	192

<b>9. Sistema de garantía de la calidad.</b> .....	<b>194</b>
9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.....	194
9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. ....	194
9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las y los programas de movilidad. ....	194
9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título. ....	194
9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título. ....	194
9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del título. ....	194
<b>10. Calendario de implantación</b> .....	<b>195</b>
10.1 Cronograma de implantación del título.....	195
10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios .....	196
10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto. ....	199
<b>11. Personas asociadas a la solicitud</b> .....	Error! No s'ha definit el marcador.

## 1. Descripción del título

### 1.1. Datos básicos

- **Nivel:** Grado
- **Denominación corta:** Graduado o Graduada en Enfermería
- **Denominación esp:**  
Graduado o Graduada en **Enfermería** por la Universidad Rovira i Virgili
- **Denominación en catalán:** Graduat o Graduada en Infermeria
- **Denominación en ingles:** Nursing Degree
- **Menciones** No
- **Título conjunto** No
- **Descripción del convenio**
- **Convenio**
- **Erasmus Mundus** No
- **Rama:** Ciencias de la salud
- **Clasificación ISCED**
- **ISCED 1:** Enfermería y atención a enfermos
- **Habilita para profesión regulada** Sí
  - Profesión regulada: Enfermero/a
    - Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008
    - Norma: Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008
- **Universidad Solicitante:** Universidad Rovira i Virgili 042
- **Agencia Evaluadora:** Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

### 1.2. Distribución de Créditos en el Título

	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Créditos totales</b>	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	-
Optativos	9
Obligatorios	162
Trabajo de fin de grado	9

### 1.3.1. Centro donde se imparte el título

**Facultad o Centro:** Facultad de Enfermería

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

- **Nivel:** Grado
- **Tipos de enseñanza que se imparten en el Centro:** Presencial
- **Plazas de nuevo ingreso**

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1r año de implantación:	200
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2n año de implantación:	200
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3r año de implantación:	200
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación:	200

#### - Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

GRAU	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
1er curso	60	72	20	46
2n curso	30	72	20	46

#### - Normativa de permanencia

[http://wwwa.urv.cat/la\\_urv/3\\_organs\\_govern/secretaria\\_general/legislacio/2\\_propia/auniversitaria/docencia/normat\\_acad\\_mat\\_grau\\_2014\\_15.pdf](http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/auniversitaria/docencia/normat_acad_mat_grau_2014_15.pdf)

#### - Lenguas en las que se imparte

Castellano/ Catalán

Hay dos asignaturas optativas que se imparten en inglés, Enfermería internacional/International nursing y Lenguaje avanzado en enfermería/Advanced nursing language, que contribuyen al conocimiento del lenguaje científico profesional.

## **2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos**

España ocupa el nº 22 en la Unión Europea en cuanto al ratio enfermera/paciente con un total de 508 enfermeras por cada 100.000 habitantes, una media que es superada por casi todos los países de la Unión Europea (UE) y que supone un 37,36% menos que la media de la UE (811 enfermeras).

Además, según los datos que se reflejan en el Informe sobre recursos humanos sanitarios en España y en la Unión Europea publicado por el Consejo General de Enfermería en 2014, España necesita 131.040 enfermeras más de las que tiene actualmente, lo que implicaría un incremento del 46,76% en el número total de estas profesionales. (A fecha 01 de enero de 2014). En relación a Catalunya, de las diecinueve comunidades autónomas, ocupa el décimo lugar con un ratio de 578 enfermeras por cada 100.000 habitantes, ello supone que se necesitan un total de 17.293 enfermeras para llegar al ratio propuesto por la Unión Europea. La provincia de Tarragona ocupa la posición 36 respecto a las 52 provincias con un ratio de 459 enfermeras, esto implica que se precisen 2.800 enfermeras para llegar al ratio propuesto por la Unión Europea.

La OMS en su informe World Health Statistic publicado en 2015, avala los datos publicados por el Consejo General de Enfermería.

### **2.1. Justificación del interés del título propuesto**

#### **a) Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación y planificación de títulos del Sistema Universitari Català**

##### **Importancia de los estudios de Enfermería**

Actualmente, nuestra sociedad se caracteriza por una rápida transformación hacia nuevas formas sociales que afectan a las profesiones sanitarias. Enfermería como profesión de servicio debe conocer y adaptarse a estos cambios y a los nuevos escenarios de salud que de ellos se derivan tales como: el envejecimiento de la población, la baja natalidad, cambios socioculturales debidos a la inmigración, determinados estilos de vida estresantes, accidentes de tráfico, cronificación de determinadas enfermedades, aumento de los problemas de salud mental como las depresiones y el suicidio, aparición de nuevas patologías, el incremento de la demanda asistencial, la presión asistencial y los avances tecnológicos.

Para ello, en el momento actual es importante que la enfermera/o sea capaz de promover una visión compartida y una filosofía de cuidados que guíe la acción y preserve los valores humanistas y éticos del cuidar; integrando en su formación actitudes y comportamientos que reflejen el respeto a la vida, al ser humano, y a su dignidad; rechazando la violencia en todas sus formas y la adhesión a principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y tolerancia, teniendo como referente el desarrollo sostenible, la diversidad cultural y el desarrollo de la cultura por la paz. En el aspecto científico la enfermera/o tiene que estar formada para dar respuestas a las nuevas situaciones de salud y a través de la investigación generar conocimientos e innovación para satisfacer las necesidades de cuidados de las personas y comunidades. Según el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), la difusión de la investigación de enfermería sobre su valor y rentabilidad es un componente vital para defender e influir en las políticas de salud. (CIE, 2015)

## **Evolución de la titulación en Tarragona**

Los estudios de enfermería en la región de Tarragona se iniciaron con la primera promoción de ATS 1970-1973 pasando a ser universitarios en el año 1981 con la creación de la Escuela Universitaria de Enfermería Juan XXIII de Tarragona y la escuela universitaria de enfermería Verge de la Cinta de Tortosa en 1983, ambas adscritas a la Universidad de Barcelona.

En 1991 la EUE Juan XXIII de Tarragona se integra en la Universidad de Barcelona, y en 1992, con la creación de la Universidad Rovira i Virgili, pasa a integrarse junto con los otros centros a dicha Universidad. En esta misma fecha la EUE Verge de la Cinta de Tortosa se adscribe a la Universidad Rovira i Virgili, integrándose a la Escuela Universitaria de Enfermería de la URV en octubre del 2005, fecha en la que también se creó el Campus Universitario Terres de l'Ebre. El curso 2009-10 se creó una nueva Seu del Baix Penedès donde también se imparten los estudios de Enfermería formando parte de la actual Facultad de Enfermería de la URV.

Con el paso de los años, el interés del profesorado en el desarrollo académico de la disciplina da como resultado el establecimiento de nuevos títulos y formación que complementa el Título de diplomado y posterior Título de Grado en enfermería. En el año 1999 se inició una formación de segundo ciclo con la enseñanza de Graduado Superior en Ciencia y Método en Enfermería como título propio de la URV, aprobado por el Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya el 30 de marzo de 1999, posteriormente esta titulación se modificó para activar un programa interuniversitario de Máster junto a las universidades de Alicante, Universidad Internacional de Catalunya, Universidad de Huelva, Universidad de Lleida, Universidad de Almería y Universidad de Zaragoza. En 2006 fue aprobado como POP (Programa oficial de postgrado) oficial de Máster y doctorado en Ciencias de la Enfermería y actualmente es un Master Universitario en Investigación en Ciencias de la Enfermería, que da paso al programa de doctorado en Ciencias de la Enfermería del Departamento de Enfermería de la URV, en el cual se leyó la primera tesis doctoral en junio de 2011. A partir del curso 2009-2010, se inició el Grado en Enfermería. Durante cuatro años se han ido introduciendo progresivamente los estudios del Grado en Enfermería coincidiendo durante dos años los estudios de Diplomatura con los de Grado. El curso 2010-2011 se extinguió la docencia de la Diplomatura en Enfermería y el curso 2012-2013 se graduó la primera promoción de estudiantes.

El acceso a los estudios de segundo y tercer ciclo es el resultado del crecimiento de la profesión enfermera tanto en el ámbito académico como asistencial, muy bien valorada por los usuarios del sistema sanitario.

El "Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya" Núm. 6088 del 15.3.2012, publica la Orden *ECO/57/2012, de 28 de febrer por la qual se autoriza el cambio de denominación de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Unviersidad Rovira i Virgili que pasa a denominarse Facultad de Enfermería.*

Por otra parte, en el año 2000 se realizó una evaluación externa de la diplomatura de Enfermería, llevada a cabo por AQU Catalunya (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya) llegando a las siguientes conclusiones y destacando los siguientes puntos:

- La Facultad fue definida como una Facultad de prestigio, de puertas abiertas y arraigada en la ciudad de Tarragona.

- La excelente relación entre la Facultad y el Departamento de Enfermería, los dos organismos comparten objetivos y en este sentido buscan soluciones conjuntas que les permiten optimizar los resultados de su gestión.
- El servicio de biblioteca. Destacando el importante fondo bibliográfico; la base de datos llamada "*cuidatge*" y la atención que reciben los usuarios.
- Las relaciones que mantiene la Facultad con diversas asociaciones de carácter local y nacional. El programa de Módulo Europeo y los intercambios del programa Erasmus, Séneca y otros programas de movilidad Iberoamericanos.
- La existencia de una buena cohesión entre el profesorado que facilita la interconexión de los programas docentes.
- La relación profesorado estudiantes permite un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno, identificando las dificultades que pueda tener y estableciendo los mecanismos necesarios para resolverlos.
- Las tasas de rendimiento de los alumnos son buenas, debido al nivel de acceso de los estudiantes (notas de corte altas en todas las vías de acceso) y al seguimiento del estudiante por parte del profesorado.
- La Facultad cuenta con un material para las prácticas actualizado y suficiente para atender a las necesidades docentes de las diferentes materias del plan de estudios.
- Los recursos asistenciales para las prácticas son buenos y cuentan con una buena coordinación general de prácticas.
- Es muy positiva la concesión de la venia docente a los responsables de las prácticas clínicas de los centros y la posibilidad de que estos profesores puedan, de manera gratuita hacer los cursos de postgrado que ofertan la Facultad y el Departamento.
- Los profesores y profesoras responsables de prácticas de la Facultad mantienen un contacto continuo con los responsables de la práctica clínica de los centros asistenciales.
- Un último punto destacado en la evaluación externa fue la formación humanista que reciben los estudiantes de la Facultad.

**Sobre las propuestas de mejora que se planteaban se han conseguido implementar las siguientes:**

En el ámbito organizativo se ha dotado a la facultad de los espacios suficientes para la docencia y la gestión del centro mediante el traslado de la facultad en Tarragona a los nuevos espacios del Campus Catalunya en el curso 2008-09 y en Tortosa el traslado a las nuevas instalaciones del Campus Terres de l'Ebre en el curso 2011-12. Se ha conseguido dotar al departamento de una plaza laboral fija para la atención de las salas de demostración del Campus Catalunya.

En el ámbito de la docencia, se han realizado 12 cursos de formación en aspectos pedagógicos y de evaluación para el desarrollo de las prácticas clínicas dirigidos a las enfermeras/os de responsables de la tutorización de los estudiantes durante las prácticas clínicas con una asistencia de 366 profesionales.



La Facultad de Enfermería es miembro desde el año 1996 de la asociación European Nursing Module y ha estado participando activamente desde el año 1998. Este programa está dirigido a estudiantes de la carrera de enfermería, a estudiantes de master y profesores de 26 instituciones de 14 países de Europa y países del Este para potenciar la movilidad y el aprendizaje de la enfermería desde diferentes culturas.

Con la implementación de los estudios del Grado en Enfermería se han incorporado en el plan de estudio las mejoras propuestas con anterioridad relacionadas con la integración de objetivos de diferentes materias tanto en los contenidos teóricos como prácticos.

Se han mantenido y potenciado los programas de postgrado destacando la incorporación del Máster Oficial de Investigación en Ciencias de la Enfermería y el Programa de Doctorado en Ciencias de la Enfermería que se inició en el curso 2007-2008. Este programa hasta el curso 2014-15 cuenta con 54 tesis inscritas y 21 tesis defendidas. El curso 2014 -15 se inicia un nuevo programa de doctorado interuniversitario URV-UB en el que se ha cubierto el total de matrícula, 7 tesis inscritas.

Por otro lado, la Facultad de Enfermería se comprometió a impulsar y dar apoyo explícito a la adaptación del Model de Garantia de Qualitat Docent de la URV a la Facultad, así como a su implementación y mejora continua. El Equipo de Dirección de la Facultad diseñó y aprobó el Manual de Qualitat del Centre, donde se definen y documentan los procesos que conforman su sistema de Garantia Interna de Calidad

En noviembre de 2010, la Facultad recibió, por parte de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya*, la valoración positiva del diseño del Sistema de Garantia Interna de Qualitat del centro después de haber sido evaluada en el marco del programa AUDIT, lo que indica que es conforme a las directrices establecidas en este programa. La documentación relativa al SIGQ se puede consultar en el siguiente enlace:

[http://www.fi.urv.cat/escola/garantia\\_qualitat.html](http://www.fi.urv.cat/escola/garantia_qualitat.html)

La necesidad de realizar modificaciones de la memoria actual del título de grado en enfermería tiene como base las necesidades planteadas por estudiantes, profesorado e instituciones. Los cambios y motivos más importantes son:

### **Modificaciones en las asignaturas prácticas**

En la anterior memoria se realizaron unas modificaciones de las asignaturas prácticas de tercer y cuarto curso con el fin de introducir una rotación que asegurara la diversificación de centros de prácticas así como la disponibilidad de plazas para los estudiantes (dos asignaturas de 9 ects en tercer curso y 6 asignaturas de 8 ects en cuarto curso). Sin embargo, estos cambios, si bien aseguraron la disponibilidad de plazas para los estudiantes, la rotación ha resultado excesiva sobretudo en la tutoría externa realizada por los profesionales. La demanda de las instituciones, estudiantes y profesorado de cara a una mayor permanencia en el mismo lugar de prácticas ha sido determinante en la modificación propuesta (una asignatura de práctica clínica de 18 ects en tercer curso y tres asignaturas de prácticas clínicas de 17 ects en cuarto curso).

Con el cambio propuesto anteriormente, se ha asegurado la adquisición de las competencias en el campo hospitalario, de atención primaria y de atención al paciente crítico, sin embargo consideramos necesario dividir un bloque práctico en dos

asignaturas para asegurar las prácticas de los estudiantes en unidades de geriatría y en unidades de salud mental en cuarto curso.

### Modificaciones en los créditos optativos

En la anterior memoria el estudiante tenía que cursar 18 ects optativos pudiendo configurar con ello menciones en Enfermería geriátrica, Enfermería comunitaria, Enfermería infantil o Enfermería en salud mental de 18 ects cada una. Dado que en la actualidad las menciones deben contar con un mínimo de 30 ects y la necesidad de que algunas asignaturas optativas tengan un carácter obligatorio el número de créditos optativos pasa a ser de 9 ects y no se ofrecen menciones. Sin embargo y con el objetivo que el estudiante pueda profundizar en un área de su interés las asignaturas optativas se han agrupado en perfiles, pudiendo optar a dos asignaturas por perfil.

### Modificaciones en asignaturas obligatorias

Se han introducido seis nuevas asignaturas:

Las asignaturas Programas de salud en la comunidad y Cuidados paliativos pasan a ser obligatorias por las necesidades y demandas sociales.

La asignatura Metodología de la investigación pasa a ser obligatoria por la necesidad de reforzar esta formación a demanda de estudiantes y profesorado.

Las asignaturas Prácticas de simulación clínica I, II i III, antes ligadas a las asignaturas enfermeras de perfil etario, se configuran de forma transversal a lo largo de los cursos. Esta creación permite que estas asignaturas tengan una entidad propia más específica de su perfil, la adquisición de habilidades clínicas en aulas de demostración.

El TFG pasa de 12 ects a 9 ects, ante la necesidad de reforzar el número de créditos clínicos y ser suficientes para la adquisición de competencias básicas en la gestión de la información.

### b) Previsión de demanda

Los estudios de enfermería en la provincia de Tarragona desde su creación hasta la actualidad han mantenido una demanda superior a la oferta. Desde la implantación de los estudios de Grado en Enfermería el año 2009, la Facultad de Enfermería de la URV oferta 200 nuevas plazas cada año manteniéndose como puede apreciarse en la tabla una elevada demanda a lo largo de los años.

Titulación	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Grado Enfermería	<b>Plazas ofertadas</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>200</b>
	Campus Catalunya	85	85	85	85	85
	Campus Terres Ebre	75	75	75	75	75
	Seu Baix Penedès	40	40	40	40	40
	<b>Demanda en 1a opción</b>	<b>452</b>	<b>472</b>	<b>405</b>	<b>385</b>	<b>380</b>
	Campus Catalunya	206	248	205	196	203
	Campus Terres Ebre	179	178	141	138	130
	Seu Baix Penedès	67	46	59	51	47
	<b>Rátio dem1a-oferta</b>	<b>2,26%</b>	<b>2,36%</b>	<b>2,025%</b>	<b>1,925%</b>	<b>1,9%</b>
	<b>Demanda 1a-3a opción</b>	<b>1229</b>	<b>1402</b>	<b>1277</b>	<b>1119</b>	<b>1132</b>

<b>Demanda total</b>	<b>2048</b>	<b>2650</b>	<b>2393</b>	<b>1983</b>	<b>2081</b>
Campus Catalunya	928	1174	1074	880	882
Campus Terres Ebre	609	749	651	506	582
Seu Baix Penedès	511	727	668	597	617
<b>Ingresos</b>	<b>210</b>	<b>236</b>	<b>219</b>	<b>225</b>	<b>218</b>
Campus Catalunya	92	105	98	95	96
Campus Terres Ebre	75	86	74	83	77
Seu Baix Penedès	43	45	47	47	45
<b>Número de ingresos 1a opción</b>	<b>134</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>124</b>	<b>132</b>
Campus Catalunya	57	73	67	57	68
Campus Terres Ebre	62	52	53	52	42
Seu Baix Penedès	15	20	25	15	22
<b>% Ingresos 1a opción</b>	<b>63,81%</b>	<b>61,44%</b>	<b>66,21%</b>	<b>55,11%</b>	<b>60,55%</b>
Campus Catalunya	61,96%	69,52%	68,37%	60,00%	70,83%
Campus Terres Ebre	82,67%	60,47%	71,62%	62,65%	54,55%
Seu Baix Penedès	34,88%	44,44%	53,19%	31,91%	48,89%

Fecha informe: 9 de enero de 2015. Fuente: URV en xifres, ACRG01 - Número de estudiantes preinscritos, ACRG04 - Indicadores de nuevo ingreso, ACRG16 – Estudiantes de nuevo ingreso en 1a preferencia

Tal como señala el Libro Blanco de Enfermería de la ANECA, en los estudios de oferta y demanda de Enfermería, se presenta una elevada demanda por parte de la sociedad que no se ve satisfecha por la universidad. Esta demanda social se ve refrendada por la necesidad de alcanzar un número de profesionales para garantizar una asistencia de calidad a la población general tal y como recomienda la OMS. Por lo tanto, sigue siendo necesaria la formación de enfermeras/os de calidad y en número suficiente para dar respuesta a la complejidad de las situaciones de salud en continuo cambio y que requieren una formación cualificada para asegurar una excelencia en el cuidar.

La enfermera/o es un profesional indispensable para el funcionamiento y la excelencia en la atención sanitaria del sistema nacional de salud, siendo este organismo el principal empleador de profesionales enfermeros.

En Cataluña, las necesidades de profesionales de enfermería están en un momento creciente, dada la creación de nuevos hospitales y centros asistenciales, de los nuevos escenarios que tiene hoy en día la profesión así como la atención a las nuevas demandas generadas por la nueva Ley de Dependencia.

### **c) Territorialidad de la oferta y conexión grado y postgrado**

El grado de Enfermería de la URV se oferta en dos Campus (Campus Catalunya y Campus Terres de l'Ebre) y una Sede (Seu Baix Penedès) y abarca todo el territorio de la provincia de Tarragona. Este aspecto lo consideramos un punto fuerte por ser el único grado de enfermería que se oferta en la provincia. El campus Catalunya cubre mayoritariamente la demanda de las comarcas del centro de la provincia, el campus Terres de l'Ebre da respuesta a la demanda de las comarcas del sur de Tarragona y del Norte de la Comunidad Valenciana y la Seu Baix Penedés la demanda de las comarcas del norte de Tarragona y sur de Barcelona.

La clara apuesta que han hecho la Facultad y el Departamento de enfermería por los estudios de Máster Oficial y Doctorado en Ciencias de la Enfermería proporciona a los egresados la posibilidad de dar continuidad a la formación académica.

La Facultad de enfermería está en trámites de activar un nuevo master oficial en cuidados críticos que, si se consolida, supondrá una oferta innovadora que conecta con la formación teórica y práctica que se proporciona en el grado.

El grado tiene también continuidad con la formación de postgrado que se oferta a través de la Fundación URV con cursos de especialización y extensión universitaria.

#### **d) Potencialidad del entorno productivo**

En los últimos años estamos viviendo cambios importantes en las cargas derivadas de la enfermedad y en las demandas de salud de las personas que implican nuevos retos para los profesionales sanitarios. Algunos destacados son el envejecimiento de la población, los flujos migratorios, los malos hábitos en el estilo de vida, o las consecuencias en la salud física y mental derivadas de la crisis económicas y sociales. Por otra parte nos encontramos con una población más informada y un sistema sanitario que necesita ser sostenible al tiempo que responde de manera adecuada a estas demandas. Estas circunstancias están llevando a los sistemas sanitarios a nivel mundial a desplazar su centro de interés hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, sin dejar de responder al tratamiento de la enfermedad, la discapacidad y el acompañamiento en una muerte digna.

Este marco subraya la importancia de una disciplina como la enfermería, con una visión integral del ser humano, para que los equipos multidisciplinares afronten con éxito los nuevos retos.

Las enfermeras/os gracias al estudio de las necesidades humanas, y sobre todo a su experiencia práctica, han desarrollado una perspectiva específica que favorece la comprensión de estos fenómenos. Los cuidados a la dependencia, de educación para la salud, de asistencia y ayuda a las personas en situaciones de crisis vital y en el transcurso de la vida, los cuidados paliativos, así como el cuidado a las personas que precisan la incorporación y manejo de nuevas tecnologías en el diagnóstico y manejo de su enfermedad son algunos de los nichos en los que la productividad enfermera es clave.

Cabe destacar aquí, especialmente, los estudios sobre el ratio enfermera-paciente y las recomendaciones y visión del Consejo internacional de enfermería (CIE). A medida que la carga de trabajo aumenta y el número de enfermeras por paciente disminuye, pacientes y profesionales de atención de salud se ven ante un riesgo mayor. En este contexto el CIE (2014) sitúa a las enfermeras como la fuerza para el cambio y reclama que las políticas sanitarias se centren en los recursos humanos de enfermería, como prioridad esencial para conseguir una mejor salud para todos.

Es por esto que, en un contexto que se caracteriza cada vez más por promover la salud, prevenir la enfermedad y atender las demandas de salud, una disciplina que se dedica al estudio del fenómeno del cuidado sea esencial. El grado de enfermería contribuye a cubrir la demanda institucional de profesionales entrenados con una visión integral.

La potencialidad del entorno productivo también se ve reflejada en el desarrollo que la disciplina está adquiriendo en los últimos años con las líneas de investigación en el cuidado de pacientes y familias y en los proyectos de R+D+i competitivos liderados por profesores del departamento de enfermería como se detalla en el punto 6 de la memoria.

#### **f) Objetivos generales del título**

El Título de Grado en enfermería pretende proporcionar a los/las estudiantes la formación necesaria para el estudio y comprensión del fenómeno del cuidado y sus

significados dentro del entendimiento de la complejidad de la atención a las personas en procesos de salud y enfermedad. En este sentido, el Título aspira a formar profesionales capaces de trabajar con las personas para promover su salud, prevenir la enfermedad y ofrecerles cuidados de calidad en la enfermedad, en su rehabilitación y en el final de la vida. Además, pretende asegurar que el/la estudiante se comprometa con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional, así como con la capacidad innovadora y de divulgación de los hallazgos científicos.

El objetivo del grado es ayudar a los estudiantes a adquirir una formación integral en la que es fundamental la adquisición de competencias en las relaciones humanas, en el manejo de tecnología así como de capacidad crítica, reflexiva y compromiso social.

En consecuencia, los objetivos generales del grado son:

- 1) Ofrecer un conocimiento detallado de los distintos ámbitos temáticos que integran la enfermería (Bases teóricas y conceptuales de la enfermería; Enfermería básica; Enfermería clínica en las diferentes etapas del ciclo vital y ámbitos asistenciales; Enfermería clínica avanzada), así como de aquellos ámbitos temáticos que la complementan aportando conocimiento sustantivo sobre los procesos humanos de salud enfermedad ( anatomía y fisiología, procesos evolutivos y comportamiento humano, procesos biológicos y/o patológicos.... ). El propósito es saber interpretar ese conocimiento para comprender a las personas y lo que para ellos es cuidado en el mundo contemporáneo.
- 2) Proporcionar la formación necesaria para desarrollar conocimiento sobre estrategias terapéuticas para ayudar a pacientes y familias a resolver problemas y afrontar cambios en el estilo de vida.
- 3) Proporcionar una preparación metodológica actualizada que permitan al estudiante desarrollar el estudio de los fenómenos asociados al cuidado de las personas tales como el significado de conocer al paciente, los conceptos de confort, pérdida, dependencia, incertidumbre, estar situado...., de modo que sean capaces de reconocer lo que es importante para pacientes y familias en cada momento.
- 4) Proporcionar una preparación técnicamente avanzada en el manejo y uso de tecnología asociada a los cuidados de salud.
- 5) Proporcionar al alumnado los conocimientos e instrumentos necesarios para el ejercicio profesional de la enfermería, cómo organizarse e implicarse en el trabajo desde un punto de vista ético y de compromiso con las personas.
- 6) Incentivar la comunicación con otras disciplinas y áreas de conocimiento afines, tales como la medicina, la psicología, la fisioterapia, la nutrición y dietética, o el trabajo social conscientes del carácter transversal de muchas de las problemáticas que se analizan en estos campos.
- 7) Dar la formación que le permita reconocer la importancia de la formación continuada y la investigación en los diferentes ámbitos asistenciales, educativos y de gestión, así como la docencia e investigación en todos los ámbitos de la enfermería.

El título se adecua a los cambios producidos en los estudios universitarios al EEES y a las enseñanzas de grado, como sustenta la Ley Orgánica Orden CIN 2134/2008 de 3 de julio. Es conforme asimismo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que señala que se garantizará la transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público general y a emprender estudios superiores con alto grado de autonomía.

Por otra parte, el desarrollo del plan formativo pretende dotar al graduado/a en Enfermería de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- a) El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)
- b) El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según el RD 1393/2007, de 29 de octubre y el RD 861/2010 de 2 de julio.
- c) Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz). El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de enfermera

Estos principios por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del futuro graduado/a en Enfermería, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

#### • **Competencias que conseguirá el estudiante**

Las competencias específicas de la titulación se articulan en torno al desarrollo de habilidades que combinan aspectos disciplinares, metodológicos y profesionalizadores. Se han desarrollado teniendo en cuenta las directrices europeas: Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013; y la Orden CIN 2134/2008 de 3 de julio. Estas competencias están detalladas en el apartado 3.

#### • **Ámbito de trabajo de los futuros titulados/das**

El título de Grado en Enfermería pretende formar enfermeras para las diferentes áreas en las que enfermería cuenta con atribuciones profesionales reguladas por la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Tres áreas profesionales sustanciales: la primera, corresponde a las actividades relacionadas con la asistencia, en los diferentes ámbitos sanitarios: Asistencia hospitalaria; Asistencia sociosanitaria; Asistencia primaria; Asistencia Geriátrica; Centros de salud mental. La segunda está orientada hacia las actividades relacionadas con la docencia y la investigación científica en el campo del cuidado y la enfermería aplicada. Y la tercera con la gestión de cuidados, recursos humanos y materiales.

Los ámbitos de trabajo de los futuros titulados son:

##### Campos profesionales asistenciales

- Programas de educación para la promoción de la salud especialmente en el campo de la asistencia primaria y de la comunidad
- Programas de Educación e intervención en la prevención de las enfermedades y en la ayuda a las personas en el cambio de hábitos no saludables
- Atención hospitalaria y domiciliaria: Cuidados integrales al paciente y familia a la persona enferma y/o discapacitada; Cuidados paliativos y acompañamiento en el proceso de pérdida y muerte. Esta atención se proporciona a las personas en todas las etapas del ciclo vital

##### Campos profesionales de Gestión

- Enfermeras clínicas responsables de la organización y gestión de los cuidados
- Gestión de recursos humanos

### Campos profesionales de Docencia e investigación

- Formación de los propios profesionales y del personal auxiliar y sanitario.
- Investigación e Innovación: participación en proyectos.
- Cooperación en proyectos de organizaciones no gubernamentales (ONG).

### • **Salidas profesionales de los futuros titulados/das**

Las personas graduadas en Enfermería de la URV están capacitadas para trabajar en cualquier ámbito de atención a la salud de los países que reconozcan los títulos de la Unión Europea.

El Informe de la inserción laboral de los estudiantes de Enfermería, URV, elaborado por el Observatori de l'Ocupació (3 de octubre de 2011) sobre los datos de inserción laboral de personas tituladas en Enfermería en la URV tres años después de haber acabado los estudios. En este informe se analizaron cohortes de personas tituladas durante los años 1998, 2001, 2004 y 2007. Según los datos de 2007 (los más recientes con que contamos) a los tres años de haber acabado la diplomatura, el 97,5% de los titulados en enfermería estaban ocupados.

### • **Perspectivas de futuro de la titulación**

El mapa sanitario actual que planifica los servicios públicos de salud en Cataluña está llegando a su fin y, en consecuencia, se está elaborando el que será el nuevo Plan de salud para los años 2016-2020 y en el que se especifican las líneas estratégicas que le darán continuidad. En la línea 7 del nuevo plan de salud se nombra la implicación profesional como una estrategia fundamental para afrontar los cambios sociológicos y epidemiológicos y el nuevo rol de los pacientes. Para desarrollar esta estrategia se hace patente la necesidad de una nueva orientación en la formación de los profesionales de la salud, tanto en lo referente a la formación de grado y de postgrado y, muy especialmente, en las habilidades no técnicas. Además en el decálogo de principios y valores de este nuevo plan se nombra como prioritario promover la protección y la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades mediante el desarrollo de planes interdepartamentales, y la atención centrada en la persona, cuidando y preservando su intimidad, asegurando el continuum asistencial, e informando y formando a las personas sobre el cuidado de la propia salud para que hagan un uso adecuado de los recursos asistenciales a su alcance.

Si bien en la últimos años y como consecuencia de la crisis económica el número de enfermeras contratadas ha disminuido, la recuperación y los objetivos de atención que se plantean están influyendo en que la demanda de enfermeras/os esté aumentando y la previsión es que siga haciéndolo. Las enfermeras/os tienen presencia en todos los niveles y ámbitos asistenciales y constituyen el número más numeroso y más cercano a pacientes y familias entre los profesionales sanitarios. Este posicionamiento sitúa a la enfermería en un lugar clave para contribuir al éxito de los objetivos de salud. Sin embargo, tal como señala el CIE, no hay que olvidar que mejorar los entornos laborales es esencial para aumentar la seguridad del paciente y la calidad de los cuidados de salud, y que el acceso equitativo a unos cuidados de salud necesarios y de buena calidad no puede conseguirse sin el número adecuado de enfermeras idóneamente preparadas.

El grado de la facultad de enfermería de la URV trabaja, con estos desafíos, las competencias que las enfermeras necesitan para proporcionar cuidados de salud de calidad en la línea señalada. Las metodologías pedagógicas centradas en el aprendizaje del alumno y en el trabajo colaborativo se alinean en contenidos y adquisición de competencias en consonancia con las nuevas normas de salud. La

atención enfermera se entiende en unas relaciones de cuidado-curación continuas que se ofrecen según las necesidades y los valores del paciente, en la que el paciente es un agente activo, y en la que el conocimiento y la información se comparte y la cooperación entre los profesionales clínicos es una prioridad.

Además la facultad de enfermería de la URV tiene en cuenta que los contextos de trabajo para los profesionales de salud no son solamente territoriales sino nacionales y también mundiales. Nuestros graduados cuentan con credenciales internacionalmente reconocidas, son reclamados desde diferentes áreas geográficas de Cataluña, del estado español, así como de los países de la Comunidad Económica Europea siendo Inglaterra y Alemania los países más demandantes. A pesar de los ajustes realizados con motivo de la crisis económica nuestros graduados, siguen insertándose en el mundo laboral y en este momento ocupan puestos de trabajo en las diferentes áreas de atención a la salud y otras áreas de actividad profesional como la gestión y la docencia.

## **2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

### **2.2.1. Referentes nacionales para la elaboración del Plan de Estudios de Grado**

Este proyecto es una revisión basada en el diseño, los estándares y recomendaciones establecidos en la titulación de enfermería inscrita en el catálogo de titulaciones vigente, en vigor por la ley orgánica 4/2007 de 12 de abril.

En su elaboración se consultaron numerosas asociaciones profesionales y se participó en los siguientes trabajos

- El proyecto Tunning para la identificación de las competencias genéricas y específicas en esta área.
- El proyecto de elaboración del Libro Blanco de Grado de la titulación de Enfermería de la ANECA, como miembros participantes y liderados por las universidades de Zaragoza y Barcelona.
- La Conferencia Nacional de Directores de Centros Universitarios de Enfermería del Estado Español ha organizado cuatro sesiones de trabajo para analizar diferentes propuestas de planes de estudio así como las materias básicas con el objetivo de unificar criterios
- La asistencia a las sesiones de trabajo de la ADEIC, (Asociación de Directores de Escuelas de Enfermería de Cataluña), y a la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Enfermería (CNDEE) nos ha permitido analizar las directrices y propuestas de Planes de Estudio y poder llegar a consensos.
- Se han presentado comunicaciones de innovación docente y proyectos de plan de estudio de Grado en diferentes foros académicos y profesionales de Cataluña y Estado Español.

### **2.2.2. Referentes internacionales**

Se ha tomado como referente internacional para los objetivos de formación universitaria de los programas de Enfermería el Subject benchmark statements del Reino Unido.



## **Análisis de la situación de los estudios de enfermería en Europa**

Para contextualizar los estudios de enfermería del Estado Español dentro del marco de la Unión Europea con vistas a la libre circulación de titulados en un Espacio común, el grupo de representantes de Escuelas de Enfermería pertenecientes a la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas utiliza la metodología que planteamos a continuación, para realizar un posterior análisis que entendemos, proporciona una visión bastante real de la situación de los países europeos que facilita posibilidades de futuro, siempre supeditados a las posibilidades y políticas del Estado Español. Las tablas que reflejan este análisis se presenta en el anexo 1.

## **Metodología**

Desde los coordinadores del proyecto, a través de las Escuelas implicadas como delegados comprometidos en la elaboración del diseño, se tramita un documento anexo a todos los Centros incluidos en el programa Erasmus donde se contempla, la duración del estudio tanto en horas como en ECTS en caso de existir legislación al respecto aplicada, la existencia o no de titulación superior y el organismo que avala la titulación. Al mismo tiempo, se realiza una revisión por internet y a través de las embajadas de distintos países sobre la misma información. Igualmente se ha realizado una revisión bibliográfica destacando las siguientes publicaciones: "La Formación Enfermera: estado de la cuestión y perspectiva internacional" de la Escuela Universitaria de Enfermería de Santa Madrona de Barcelona, el "Study of Specialist Nurses in Europe" de la European Commission y el trabajo publicado en Enfermería Científica por la Universidad de Oviedo. También se han tenido en cuenta los datos aportados por el grupo Tuning.

Se obtienen los datos cuantitativos que se reflejan en las tablas que presentamos a continuación, en primer lugar por países, de los cuales aportamos más datos de algunos que de otros y más adelante de forma detallada por centros concretos:

A la vista de los datos obtenidos, entendemos que existen varias evidencias:

1. La duración de los estudios de educación superior en todos los estados se ajusta a las 4.600 h reguladas por las directivas comunitarias.
2. En la mayoría de los Estados con los estudios incorporados a la Universidad de los que tenemos datos, existe un desarrollo hasta el Doctorado a través de la vía BA MA DO (Bachelor, Master, Doctorado).
3. Los planes de Estudios que incorporan ECTS tienden a impartir contenidos con metodologías de aprendizaje integrado con una ratio profesor alumno más adecuada al marco del EEES.
4. Al revisar los planes de estudios, hay coincidencias obvias en los contenidos de la titulación al tratarse de una titulación incluida por la OMS en el concepto mundial de familia sanitaria con las funciones asistenciales, docente, investigadora y gestora y competencias y capacidades definidas que finalmente fueron recogidas en el grupo Tuning de trabajo, quedando patente que la enfermería es una de las titulaciones que cumplen los requisitos que deben tener los títulos de Grado, es decir, definición clara de una salida profesional al mercado laboral.

Al mismo tiempo, los contactos mantenidos con otras escuelas de Enfermería en torno a los programas de movilidad, i especialmente el programa Erasmus, y el programa European Nursing Module (ENM) nos ha permitido comparar y contrastar los planes de estudios de estos países, que tienen programas modulares con una orientación similar a la nuestra: grado, master y doctorado. En un documento anexo se presenta la situación de los estudios de enfermería en diversos países. Estas similitudes facilitan la

movilidad de los estudiantes, y el consiguiente reconocimiento de los créditos cursados en otra universidad.

Se han tomado cuatro ejemplos que tienen elementos coincidentes con el proyecto que aquí se ofrece, que son:

**Suecia: Boras University Collage of Health Ciencia**

En el diseño curricular aparece un elemento esencial coincidente con el grado, el enfoque desde la perspectiva del *Caring Science in Nursing*. Se ofrece en tres niveles con 95 ECTS, distribuidos en tres módulos, en el primero una introducción al Caring (tener cuidado de). El Caring relacionado con la Persona, la Sociedad y la Salud, Ética de la Salud y Caring; el Caring en la Enfermería Básica. En el segundo módulo el Caring en los Cuidados de Enfermería en el Adulto, en los Cuidados de Enfermería Infantil y en los Cuidados de Salud Mental. En el tercer nivel Teoría y Método Científico, medidas de Promoción de la salud y Prevención la Enfermedad. Cuidados de enfermería Avanzados y Cuidados de Enfermería Complejos y Proyecto fin de Grado. Coincidimos también en el módulo de Formación Básica: Biología humana, Fisiología.

**Noruega: SØR-TRØNDELAG COLLEGE. School of Health Education and Social Work**

En la programación de enfermería en SØR-TRØNDELAG COLLAGE, dan importancia a que el estudiante desarrolle una comprensión de los contenidos y el significado de los valores básicos de la enfermería, así como a la responsabilidad del estudiante en su autoaprendizaje. Esto significa entre otras cosas que el estudiante debe tomar iniciativas y ser activo en su proceso de aprendizaje. Los estudiantes son preparados para planificar y llevar a cabo los cuidados enfermeros de acuerdo con las necesidades humanas básicas y aplicar los valores básicos de la enfermería en situaciones prácticas.

En el primer curso se introducen los módulos de Teoría y Ética en Enfermería e Historia; en el segundo módulo: las Necesidades Básicas Humanas y Enfermería; en el tercer módulo: Métodos en Enfermería relacionados con la Comunicación, Interacción y Planificación de los cuidados; en el cuarto módulo: Practicas Clínicas.

En el segundo curso se profundiza en los módulos anteriores y en el cuarto módulo se realizan 20 semanas de prácticas clínicas. En el tercer curso se acaba de completar el desarrollo de los contenidos de enfermería y en el cuarto módulo se realizan 16 semanas de prácticas clínicas. El último semestre el alumno lo dedica a realizar el Trabajo Fin de Grado.

**Dinamarca: The Schools of Nursing in the County of Silkeborg**

La duración de los estudios es de cinco semestres, con 84 semanas de formación teórica equivalente a 120 ECTS; 63 semanas de formación clínica con 90ECTS; realizan un total de 210 ECTS. La programación se estructura en los siguientes módulos: Enfermería 120ECTS, Ciencias de la Salud 30ECTS, Ciencias Naturales 20ECTS, Ciencias Humanas 20ECTS, Ciencias Sociales 20ECTS. La educación clínica tiene lugar en Hospitales y Centros de Salud, tutorizados por profesores de la Universidad y Enfermeras/os clínicas. Después del grado los estudiantes pueden continuar la formación académica para obtener el Grado de Master y Doctor

**Italia: UNIVERSITA DEGLI STUDI DI MOENA E REGGIO EMILIA. Corso de Laurea in Infermieristica.**

Los estudios de enfermería tienen un grado de tres años, 180ECTS; un master de dos años 120ECTS; y un doctorado de tres años con 180ECTS.

En el primer semestre se imparten 16'5 ECTS de Ciencias Básicas de la Salud; en ciencias Humanas Sociales 5 ECTS; en el segundo semestre Ciencias de la Enfermería 28'5 ECTS. 2 ECTS en inglés científico.

Seguidamente presentamos las tablas comparativas que reflejan la estructura académica de los estudios equivalentes de Enfermería en:

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Dinamarca
- Escocia
- Eslovaquia
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Holanda
- Hungría
- Inglaterra
- Irlanda
- Italia
- Lituania
- Noruega
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- Suecia
- Suiza

### Estudios de Enfermería por Países

País	Alemania	Austria	Belgica	
<b>1. Nivel educativo</b>	Formación profesional cualificada Licenciatura Doctorado	Formación no universitaria	Diploma Superior Universitario	Certificado Profesional
<b>2. Acceso a la formación</b>	17 años Formación previa de 10 años	16 años Formación previa de 10 años + MR Examen de acceso	Formación previa de 12 años + Cert. Est. Sec. Superiores	Formación previa de 12 años + Cert. Est. Sec. Prof.
<b>3. Título</b>	Krankenpfleger Krankenschwester	Diplomiere krankenschwester	Diplome d'Infirmier Gradué	Brevet d'Infirmier Hospitalier
<b>4. Horas prácticas clínicas</b>	2400 -3000	2.800	1.800	2.240
<b>5. Horas totales de la titulación y duración en años</b>	4600/ 3 años	5.200/ 3 años	3.240/ 3 años	4.320/ 3 años
<b>6. Duración en ECTS</b>	Nd	Nd	Nd	Nd
<b>7. Organismo que titula</b>	Ministerios de Educación y Salud	Ministerios de Trabajo, Sanidad y Asuntos Sociales	M.de Educ., Inv. y Form. M. de Cult.y Asuntos Soc.	M.de Educ., Inv. y Form. M. de Cult. y Asuntos Soc.
<b>8. Especialidades de postgrado</b>	Cuidados Intensivos C. Psiquiátricos C. Geriátricos C. Oncológicos C. Pediátricos Atención Comunitaria, etc	Cuidados Intensivos Enf. Infantil Enf. Psiquiátrica Enf. Geriátrica Inspección domiciliaria, etc.	Cuidados Intensivos y Urgencias Pediatria Salud Ment. Salud Com., etc. Educación Gestión	Cuidados Intensivos y Urgencias Pediatria Salud Ment. Salud Com, etc
<b>9. Duración de las especialidades</b>	2 años	1 ó 2 años	1 ó 2 años	1 ó 2 años
<b>10. Nombre de la titulación superior y duración</b>	Máster en Ciencias de Enfermería en Gestión en Educación (4 años)	Existen cursos de postgrado en Educación y Gestión	Licenciatura en Salud Pública, Ciencias del Trabajo, etc.	<b>No</b>
<b>11. Programas de doctorado</b>	Sí	Nd	Sí	No

### Estudios de Enfermería por Países

País	Dinamarca	Finlandia	Francia	Irlanda
<b>1. Nivel educativo</b>	Nivel sup./ licen. Máster Doctorado	Nivel superior Máster Doctorado	Universitario Master	Nivel superior universitario
<b>2. Acceso a la formación</b>	Formación previa de 12 años Examen acceso	19 años Formación previa de 12 años + Cert. Est. Sec. Superiores	17 años Formación previa de 12 años + Diploma Bachillerato	17 años Formación previa de 12 años + Diploma Est. Sec.
<b>3. Título</b>	Spygeplejerke	Ammattikorkeakoul	Diplome d'Infirmier	Registered General

			d'Etat	Nurse
4. Horas prácticas clínicas	Nd	1973/ 2000	2275	Nd
5. Horas totales de la titulación y duración en años	Nd / 3 años y 1/2	4655 /5600 3 años y 1/2	4760/ 3 años	4600/ 3 años
6. Duración en ECTS	210	Nd	Nd	Nd
7. Organismo que titula	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Salud	An Board Altranais
8. Especialidades de postgrado	Cuidados Intensivos Psiquiatría Salud Pública. Educación, Gestión	Nd	Enf. Puericul. Enf. Quirúr. Enf. Higien. Enf. Clínica	Enf. Psiquiat. Pediatria Salud Púb. Educación, etc.
9. Duración de las especialidades	1 o 2 años	Nd	1 o 2 años	1 o 2 años
10. Nombre de la titulación superior y duración	Master en Ciencias de Enfermería	Master en Ciencias de Enfermería	Master en Ciencias Sanitarias y Sociales	Master en Salud Comunitaria, Master en Educación
11. Programas de doctorado	Sí	Sí	Sí	Sí

### Estudios de Enfermería por Países

País	Grecia		Holanda	
1. Nivel educativo	Universitario Doctorado	Tecnológico	Educación superior Master Doctorado	Formación profesional
2. Acceso a la formación	17 años Formación previa de 12 años Título de bachillerato Examen acceso		17 años Formación previa de 13 años +Certif. edu. Secun. Sup. o prof.	17 años Formación previa de 12 años + Certif. edu. Sec. Sup.
3. Título	Nd	Nd	Enfermera/o HBO	Enfermera/o A
4. Horas prácticas clínicas	2160	2220	2823	3384
5. Horas totales de la titulación y duración en años	5036 / 4 años	4480 / 4 años	6720 / 4 años	6090 / 3 años
6. Duración en ECTS	Nd	Nd	Nd	Nd
7. Organismo que titula	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Salud
8. Especialidades de postgrado	Enf. Psiquiat. Salud Púb. Enf. Pediat.PADES Enf. Méd. quir...		Cuidados Intensivos Pediatria Psiquiatría Quirofanista	
9. Duración de las especialidades	1 ó 2 años		1 o 2 años	
10. Nombre de la titulación superior y duración	Máster en Ciencias de Enfermería, Educación		Doctorado en Ciencias Enfermería	
11. Programas de doctorado	Sí		Sí	

### Estudios de Enfermería por Países

País	Italia	Noruega	Portugal	Suecia
1. Nivel educativo	Universitario Master Doctorado	Educación superior Master Doctorado	Educación superior Licenciatura Master Doctorado	Nivel superior universitario
2. Acceso a la formación	17 años Formación previa de 12 años + Diploma Educ. Sec.	Formación previa de 12 años + 3 años Edu. Superior Secundaria	Formación previa de 12 años Examen de acceso	Formación previa de 12 años + Edu. Sec. Sup.
3. Título	Laurea in Infermieristica	Registered Nurse	Diploma del Curso Superior de Enfermería	Legitimerad Sjukskoterska
4. Horas prácticas clínicas	Nd	Nd	Nd	2000
5. Horas totales de la titulación y duración en años	Nd / 3 años	Nd / 3 años	4600 / 4 años	4800/ 3 años

<b>6. Duración en ECTS</b>	180	Nd	Nd	Nd
<b>7. Organismo que titula</b>	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación e Investigación	Ministerios de Educación y Salud	Ministerios de Educación y Salud
<b>8. Especialidades de postgrado</b>	Cuidados Críticos Geriatría Pediatria Salud Mental Salud Púb...	Cuidados Intensivos Psiquiatría. Pediatria Salud Púb. Quirófano...	Enf Maternal Infantil Salud Mental Salud Pública Med. Quirúrg. Geriatría....	Enf. Distrito Pediatria Geriatría Psiquiatría Oncología Anestesia...
<b>9. Duración de las especialidades</b>	1 año	1 ó 2 años	1 ó 2 años	1 ó 2 años
<b>10. Nombre de la titulación superior y duración</b>	Laurea Specialistica in Scienze Infermieristiche	Doctorado en enfermería	Master en Ciencias de Enfermería	Nd
<b>11. Programas de doctorado</b>	Sí	Sí	Sí	Nd

### Estudios de Enfermería por Países

País	Reino Unido		Suiza
<b>1. Nivel educativo</b>	Universitario Master	Doctorado. Educación Sup.	Licenciatura, Master Doctorado
<b>2. Acceso a la formación</b>	17,5 años Formación previa de 2 exámenes de estudios sup. Examen de acceso	Formación previa de 12 años + Diploma de estudios Secundarios Superiores	Nd
<b>3. Título</b>	Nursing Degree	Diploma of Nursing	Nd
<b>4. Horas prácticas clínicas</b>	Nd	Nd	Nd
<b>5. Horas totales de la titulación y duración en años</b>	Nd / 4 años	Nd / 3 años	
<b>6. Duración en ECTS</b>	Nd	Nd	Nd
<b>7. Organismo que titula</b>	United Kingdom Central Council for Nursing, Midifery and Heath Visiting		Nd
<b>8. Especialidades de postgrado</b>	Enf del Adulto Enf. de Salud Mental Enf. Infantil...		Nd
<b>9. Duración de las especialidades</b>	2 ó 3 años		Nd
<b>10. Nombre de la titulación superior y duración</b>	Master		Master
<b>11. Programas de doctorado</b>	Sí	Sí	Sí

### Estudios de Enfermería por Países

PAÍS	Bulgaria	Eslovaquia	Hungría	Lituania	Polonia
<b>TÍTULO</b>	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura
<b>DURACIÓN</b>	3 años	3 años	3 años	3 años y 1/2	3 años
<b>DURACIÓN EN HORAS</b>	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
<b>DURACIÓN EN ECTS</b>	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
<b>ORGANIZACIÓN QUE RECONOCE</b>	Nd	Nd	Ministerio de Sanidad	Nd	Nd
<b>TITULACIÓN SUPERIOR</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>NOMBRE</b>	Master y Doctorado	Master	Master y Doctorado	Master	Master y Doctorado

## 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

### a) Descripción de los procedimientos de consulta internos

#### La Universidad Rovira i Virgili

El año 2003 con el PLED (Plan Estratégico de Docencia) se definió el modelo de competencias de la URV. Este modelo, fundamentado en referentes estatales y europeos, se dividía en:

- Competencias específicas (propias de cada titulación)
- Competencias transversales (básicamente daban respuesta a los descriptores de Dublín)
- Competencias nucleares (competencias clave establecidas por la URV como fundamentales para los titulados de cualquier ámbito)

Desde el 2003 hasta la actualidad se ha realizado un trabajo importante para integrar este modelo a las titulaciones y evaluar su calidad.

Toda esta experiencia, junto con las exigencias del contexto actual, y la información obtenida de los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones nos llevan a simplificar y actualizar las competencias transversales y nucleares integrándolas en un solo listado dando respuesta a:

- RD 1027/2011 donde se establece el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)
- ESG (European Standards & Guidelines). Yerevan, 14-15 Mayo 2015 de ENQUA (European Association For Quality Assurance in Higher Education)

Este nuevo marco es aprobado por Consejo de Gobierno de la URV el 16 de julio de 2015

[http://tramits.urv.cat:82/continguts/secretaria\\_general/links\\_consell\\_govern/acords\\_consell\\_sessions/sessio69.htm](http://tramits.urv.cat:82/continguts/secretaria_general/links_consell_govern/acords_consell_sessions/sessio69.htm)

En las tablas siguientes se muestra el listado actual de competencias transversales de la URV tanto para Grado como para Máster.

#### Competencias transversales de la URV para Grado:

	<b>GRADO</b>
CT1	Utilizar la información en lengua extranjera de una manera eficaz
CT2	Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
CT3	Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
CT4	Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
CT5	Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
CT6	Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
CT7	Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

## La Facultad

El procedimiento de consultas internas y externas para la elaboración del plan de estudios se describe en el proceso "P.1.1-01-Proceso para la garantía de la calidad de los programas formativos", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".

Para el diseño de los objetivos y competencias de la titulación del grado de Enfermería se ha tomado como referencia tres aspectos clave: externos, internos y la propia experiencia acumulada en la URV.

Los criterios externos a los que se ha atendido, son:

- Descriptores de Dublín.
- Los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por RD.861/2010 de 2 de julio
- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior MECES

Los criterios internos de la titulación han sido:

- Libro blanco de la profesión enfermera de aneca
- Proyecto Tunning
- Disposiciones oficiales para el ejercicio de una profesión regulada: Orden CIN/2134/2008)
- Documentos de Benchmarking: Subject Benchmark Statements de la QAA.
- Redes o entidades nacionales e internacionales: CNDFE, ADEIC, Consejo Nacional de Enfermería, Consejo Internacional de Enfermería (CIE).
- Bologna Handbook de la EUA: <http://www.bologne-handbook.com>

Las acciones concretas que se han llevado a cabo para la definición del perfil académico profesional, las competencias de la titulación y el plan de estudios se muestran a continuación:

- Consultas a agentes externos
- Aportaciones de alumnos y egresados

Se han mantenido reuniones semestrales con los estudiantes de los diferentes cursos y en los tres campus para recoger sus aportaciones y sugerencias. También se han tenido en cuenta las encuestas de satisfacción de los alumnos que realizan en los estudios que se llevan a cabo en la URV para los alumnos de nuevo ingreso (Estudio 1r curso 1r cuatrimestre, 1Q-1R) y para los alumnos de 2n en adelante (estudio sobre percepción de la docencia, EPD). Estas opiniones quedan recogidas en los informes de seguimiento de la titulación anuales.

- El equipo docente creó una comisión para la elaboración del plan de estudios. Esta comisión se ha reunido con los responsables de las diferentes asignaturas para la elaboración de las guías docentes. Todos los cambios y acuerdos han sido debatidos y aprobados por los Consells d'Ensenyament de la Facultad.
- Gran parte de los profesores son exalumnos de la facultad, y han hecho aportaciones desde las dos perspectivas: como docentes y como egresados.

- Entrevistas con egresados y a la vez empleadores de la titulación de Enfermería.
- Consultas con PAS de la Facultad de Enfermería y de la URV: secretaria de Campus y gestión académica, servicio de recursos educativos, los técnicos de apoyo a la calidad, al decanato, el Departamento de Enfermería.
- Consultas a expertos

Los resultados del proceso descrito anteriormente se concretan en:

- Objetivos de la titulación
- Competencias específicas y transversales de la titulación
- Plan de estudios

## **b) Descripción de los procedimientos de consulta externos**

A nivel interuniversitario de Cataluña, para la primera memoria del grado en Enfermería se realizaron seis reuniones de trabajo con los equipos directivos y el profesorado de las siguientes Universidades: Universidad de Lleida, Universidad de Girona, Universidad de las Illes Balears para debatir los contenidos de las directrices incluidas en el Real Decreto 29 octubre 2007, y ver las posibilidades de colaboración y organización conjunta de este futuro grado, unificando criterios sobre competencias, contenidos, metodologías y evaluación. Este trabajo fue muy útil y constituyó las bases del plan de estudios, algunas de las cuales aun son vigentes en este momento.

- Consultas a agentes externos

Dos reuniones anuales con las empresas de prestación de servicios sanitarias (hospitales, CAP's) para valorar el desarrollo del curriculum académico de los estudiantes y poder ir subsanando las carencias identificadas. En estas reuniones semestrales con las instituciones colaboradoras y empleadoras se debatió sobre la propuesta del plan de estudios y aspectos a mejorar en el mismo.

Consultar los planes de estudios y estructuras de los estudios de los profesores que nos visitan de otras universidades, nacionales o extranjeras. Se pretende que la estructura curricular sea afin a la de la facultad para facilitar así la movilidad de los estudiantes.

- Consultas a expertos

Se ha consultado con el Colegio profesional de Enfermería y enfermeras expertas asistenciales que tutorizan las prácticas clínicas de los estudiantes.

Resaltar el interés que ha promovido el plan de estudios de grado entre los responsables de las instituciones y el compromiso de darlo a conocer en una reunión de trabajo entre las profesionales enfermera/os de sus instituciones.

Se ha mantenido contacto con agentes externos cuya opinión ha servido para configurar el diseño del plan de estudios:

- Libro Blanco sobre el título de Grado en Enfermería, como referencia en el diseño general del Plan de Estudios.
- Estudio de salidas profesionales de los estudios de Enfermería: análisis de inserción laboral y ofertas de empleo de ANECA y del "Informe sobre el estado de inserción laboral de los titulados de la URV"
- Entrevistas con egresados y a la vez empleadores de la actual diplomatura en Enfermería.



- Conferencias de Decanos y Directores de Enfermería cuyas recomendaciones han sido contempladas en el diseño del nuevo plan de estudios.
- La ADEIC (Asociación de Directores de Escuelas de Enfermería de Cataluña) se reunió en dos jornadas para conocer las diferentes propuestas del nuevo plan de estudios y unificar criterios, tanto en las materias básicas como en las específicas.
- Desde hace 3 años se mantiene contacto con empresas empleadoras del Reino Unido vinculadas al sistema nacional de salud del RU (National Health Service británico) que consideran a nuestros egresados tienen un perfil profesional muy adecuado para su sistema de salud. Esto ha repercutido en una alta empleabilidad de nuestros estudiantes en el RU.

Queremos destacar el sector de las enseñanzas medias, en el que la vía de acceso a los estudios de enfermería, es la de las ciencias de la vida, y pensamos que el acceso se tendría que ampliar a las ciencias sociales y humanidades, y diseñar y recomendar optativas con los contenidos de estas ciencias, dado que enfermería es una enseñanza que integra contenidos de las ciencias de la salud, humanas y sociales.

#### **2.4. La propuesta mantiene una coherencia con el potencial de la institución que lo propone y con la tradición en la oferta de titulaciones**

La propuesta de grado mantiene coherencia con el potencial docente e investigador de los departamentos participantes. En la justificación del interés del título en el apartado 2.1 hemos argumentado la tradición que la URV tiene en estudios de enfermería y hemos señalado la programación de títulos de masters, cursos de posgrado y programa de doctorado (conjunto a la UB) que dan continuidad al grado propuesto.

En relación con los recursos, la infraestructura y las líneas de investigación asociadas al grado cabe destacar la emergente trayectoria investigadora del equipo docente, observable a través de la participación en grupos de investigación actualmente en activos, el avance en la consecución de sexenios reconocidos (2 profesoras del departamento de enfermería) y los proyectos R+D+i vigentes (dos proyectos FIS del Instituto Carlos III, varios proyectos de innovación docente financiados por el ICE de la URV, así como varios proyectos financiados por instituciones privadas).

### **3. Competencias**

#### **COMPETENCIAS BASICAS DE GRADO**

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico–técnicos y los de calidad.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Se ha trabajado con las competencias de la Orden CIN 2134/2008, de 3 de julio y se les ha asignado una numeración y en algunas ocasiones se han subdividido para facilitar la distribución en las distintas asignaturas.

1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
  - 5.1 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
  - 5.2 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
  - 5.3 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
  - 8.1 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
  - 8.2 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
  - 8.3 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
11. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

16.1 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

16.2 Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

16.3 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

16.4 Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

16.5 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

16.6 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

16.7 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

16.8 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

17.1 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

17.2 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

17.3 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

17.4 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

17.5 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

17.6 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

18.1 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

18.2 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

19.1 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

19.2 Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

19.3 Conocer los problemas de salud mas frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.

19.4 Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

19.5 Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

19.6 Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

19.7 Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

21. Conocer los problemas de salud mas frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

22.1 Conocer el Sistema Sanitario Español.

22.2 Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

22.3 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

23.1 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

23.2 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

25. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

## **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

	GRADO
CT1	Utilizar la información en lengua extranjera de una manera eficaz
CT2	Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC
CT3	Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio
CT4	Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa
CT5	Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas
CT6	Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional
CT7	Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

MECES		Transversales URV	Competències bàsiques
Grau	Máster		GRAU
		CT1	-
A	A	Competencias específicas de la titulación	CB1
B+D	B+D	CT3, CT4	CB1, CB2, CB3, CB5
C	C	CT2	CB3
E	E	CT5	CB4
F	G	CT6	CB2, CB5
-	-	CT7	CB3
	F	CT8	x

## **4. Acceso y admisión de estudiantes**

**4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.**

### **Perfil de ingreso**

En el Grado en enfermería, nuestro principal objetivo es formar a profesionales capaces de promover la salud, prevenir la enfermedad y ofrecer cuidados de calidad a las personas con problemas de salud, en la rehabilitación de la enfermedad y en el final de la vida.

Con este objetivo, los futuros estudiantes de enfermería deberán ser personas interesadas en una formación integral en la que es fundamental la adquisición de competencias en las relaciones humanas, en el manejo de tecnología así como de valores éticos, capacidad crítica, reflexiva y compromiso social.

### **Acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:**

***I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Catalunya. Generalitat de Catalunya,***

El Consejo Interuniversitario de Catalunya (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

### **Procesos de acceso y admisión**

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Catalunya, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de los mayores de 25 años, así como del resto de accesos gestionados de forma centralizada, respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Así mismo, garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios universitarios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de acceso y asuntos estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consejo Interuniversitario de Catalunya que se constituye como



instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan aquellas relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, impulsar medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas, acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

### **Orientación para el acceso a la universidad**

Las acciones de orientación de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Catalunya y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya, que también realiza la función de gestionar los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar una decisión que más se adecue a sus capacidades y sus intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo se han establecido seis líneas de actuación que se ejecutan desde la Oficina de Acceso a la Universidad, que pretenden por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses.

Las líneas de actuación establecidas son las siguientes:

- 1. Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
- 2. Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
- 3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Acceso a la Universidad.
- 4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo. El Consejo Interuniversitario de Catalunya participa cada año en ferias y jornadas de ámbito educativo con los objetivos de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y en concreto en relación al acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Catalunya, a través de la Oficina de Acceso a la universidad son: *Saló de l'Ensenyament* (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrrega) y Espai de l'Estudiant (Valls).
- 5. Elaborar y difundir a través de la página web de la *Secretaria d'Universitats i Recerca*, información sobre el acceso y admisión a la universidad y otros aspectos de interés para los estudiantes como pueden ser las becas a l'estudio, etc.

[http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03\\_ambits\\_dactuacio/acces\\_i\\_admissio\\_a\\_la\\_universitat](http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat)

- 6. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad es otro objetivo prioritario del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

## ***II - Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:***

### Proceso de acceso y admisión

De acuerdo con la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad Rovira i Virgili, que actúa como sede, gestiona el proceso de preinscripción de los estudiantes que desean acceder a estudios universitarios en cualquiera de las universidades públicas catalanas.

Cada curso se actualizan las fechas y se introducen los cambios que se consideran necesarios para mejorar el proceso. Asimismo se modifican los procedimientos de acuerdo con los cambios legislativos que se hayan podido producir.

Todos los estudiantes realizan su solicitud de preinscripción a través de un formulario en línea.

En función de los criterios establecidos a los que se da la correspondiente difusión (via web), una vez finalizados los plazos, se procede a tratar los datos de los distintos candidatos, teniendo en cuenta el orden de preferencia, la nota media de su expediente y el número de plazas que se ofertan. El resultado se informa a través de la página web de la Oficina de Acceso a la Universidad.

Dado el carácter de sede, la URV atiende personalmente y da el soporte necesario a los estudiantes durante este proceso que culmina con la asignación de plaza en un estudio determinado.

### Orientación

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes. Estas acciones van fundamentalmente dirigidas a los alumnos que cursan segundo de Bachillerato o el último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior. También se realizan algunas acciones puntuales de orientación para alumnos que han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años, con la previsión de hacerlas extensivas también a los estudiantes que hayan accedido acreditando experiencia profesional o mediante la prueba para mayores de 45 años.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

A continuación realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de segundo de Bachillerato o último curso de ciclos formativos:

- 1. Sesiones informativas en los centros de secundaria de la provincia y localidades próximas en las cuales se informa de los estudios existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y profesorado de los diversos centros. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos).
- 2. Conferencias científicas en los centros de secundaria para incentivar vocaciones, ejemplarizar utilidades y salidas profesionales, etc. Mediante la exposición por parte de un profesor universitario de un tema de actualidad o de interés, se pretende conectar la vida cotidiana con la aplicación práctica de los estudios universitarios, descubriendo a los estudiantes de secundarias campos de investigación y/o trabajo en los que pueden desarrollar su carrera profesional si estudian al grado universitario correspondiente.
- 3. Fem Recerca! Propuestas de actividades en laboratorios universitarios para que estudiantes de secundaria realicen una experiencia científica de una mañana, y que les ayude a conocer el contenido práctico de un grado universitario, la actividad científica que comporta, y salidas profesionales relacionadas con la investigación.
- 4. EstiURV Cursos de una semana de duración, realizados en el mes de julio, para introducir a los alumnos que han finalizado 4º de ESO en áreas de conocimiento relacionadas con los grados universitarios. Se trata de cursos de 20 horas, eminentemente prácticos, donde los alumnos se introducen y conocen áreas como la Química, el Dibujo Técnico, la Biotecnología, la Arqueología, etc, y reciben una formación teórico-práctica que ha de motivarles estudiar una rama concreta de bachillerato e ir madurando qué grado universitario estudiar posteriormente.
- 5. Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad. Cada año se realizan dos sesiones de Puertas Abiertas en las cuales los centros universitarios realizan sesiones informativas y de orientación específica sobre el contenido académico de los estudios y los diversos servicios con los que cuenta el centro.
- 6. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes información detallada de los diversos estudios.
- 7. Material editado. La Universidad edita unas guías de los distintos centros en los cuales se informa sobre las vías y notas de acceso, el Plan de estudios, las asignaturas obligatorias y optativas, los programas de prácticas y de movilidad, el perfil académico de los estudiantes y las competencias más destacadas y las salidas profesionales, así como los posibles estudios complementarios que pueden cursarse posteriormente.
- 8. Presencia de la Universidad en Ferias y Salones para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples Ferias y Salones (Salón Estudia en Barcelona, Espai de l'Estudiant en Valls,

ExproReus, ExpoEbre, Fira de Santa Teresa, así como Ferias como la Semana de la Ciencia) en las cuales realiza difusión de su oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo.

- 9. Información sobre aspectos concretos de la matrícula y los servicios de atención disponibles en los momentos previos a la realización de la matrícula.

#### Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del enlace [http://www.urv.cat/guia\\_discapacitats/es\\_index.html](http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html)

Sobre el Acceso a la Universidad en la guía y la página web de la universidad se puede encontrar información relacionada para acceder a la Universitat Rovira i Virgili: la PAU, pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años y preinscripciones en caso de alumnos con discapacidad.

#### **PAU**

Todos aquellos alumnos con una discapacidad que impida examinarse con normalidad de las pruebas, tienen derecho a pedir las adaptaciones necesarias para realizarlas, bien al tribunal de incidencias que tiene lugar en Barcelona o bien, si es posible, en la propia Universidad.

Para solicitar estas adaptaciones, se debe llenar esta instancia y adjuntar un certificado de discapacidad emitido por el organismo oficial correspondiente.

Se debe entregar la instancia en la Escuela de Pregrado, Rectorado de la Universitat Rovira i Virgili, c/del Escorxador, s/n 43003 de Tarragona. Más información:

[http://www.urv.cat/futurs\\_estudiants/1er\\_i\\_2n\\_cicle/que\\_fer\\_per\\_estudiar\\_urv/es\\_acces.html](http://www.urv.cat/futurs_estudiants/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/es_acces.html)

#### **Pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años**

Los candidatos que en el momento de formalizar la matrícula justifiquen alguna discapacidad que les impida hacer las pruebas de acceso con los medios ordinarios y que necesiten alguna atención especial, podrán hacer las pruebas en las condiciones, adoptadas por la universidad, que los sean favorables, o bien al Tribunal de incidencias.

Más información:

[http://www.urv.cat/futurs\\_estudiants/1er\\_i\\_2n\\_cicle/que\\_fer\\_per\\_estudiar\\_urv/es\\_acces.html#mayores25](http://www.urv.cat/futurs_estudiants/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/es_acces.html#mayores25)

#### **Preinscripciones**

Los alumnos que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, tienen reservado el 5 % de las plazas. En el momento de adjuntar la documentación

de los estudios que les dan acceso a la universidad, han de acreditar el grado de discapacidad mediante la certificación del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS) dónde indique su grado de discapacidad.

Más información:

[http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/es\\_accesalauniversitat.html#preinscripciones](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/es_accesalauniversitat.html#preinscripciones)

## 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Se cumplen los requisitos de acceso según legislación vigente.

### Vías de acceso a los estudios

De acuerdo con el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, podrán acceder a éste Grado, a través del procedimiento correspondiente, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estén en posesión del Título de Bachiller y superación de una prueba, de acuerdo con los arts. 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
- Estén en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
- Sean mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Sean mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.
- Aquellos otros que la legislación vigente pueda determinar.

La Universidad desarrollará dentro de sus competencias, los criterios necesarios cuando así lo exija la legislación vigente.

La universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web.

Las plazas de cada centro de estudio se adjudican empezando por la preinscripción del estudiante preinscrito con la nota más alta y por orden de nota hasta que todas las plazas quedan cubiertas.

#### **Criterios de admisión:**

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para el Acceso a esta titulación.

### **4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.**

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Sesiones de acogida alumnos de primero

La Facultad organiza unas sesiones de acogida la primera semana del curso académico. El contenido de las jornadas del curso 2015-16 se puede consultar en el siguiente enlace:

[http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxiu/noticies/Setmana\\_Acollida\\_2015-16\\_Infermeria\\_TOTS\\_CAMPUS.pdf](http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxiu/noticies/Setmana_Acollida_2015-16_Infermeria_TOTS_CAMPUS.pdf)

- Jornadas de Orientación Profesional. La Universidad organiza cada curso unas jornadas de orientación profesional que consisten en un curso de 15 horas en el cual, especialistas externos a la Universidad imparten contenidos relativos a la elaboración del currículum, las entrevistas de trabajo, los sistemas de selección, las competencias profesionales requeridas, las salidas profesionales de las distintas titulaciones, etc. Estos cursos tienen carácter voluntario para los estudiantes. El proceso específico de orientación profesional a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-05 Proceso de gestión de la orientación profesional". Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".
- Unidad de apoyo al estudiante. La Universidad Rovira i Virgili puso en marcha a lo largo del curso 2013-14 una unidad de apoyo psicológico al estudiante, destinado a favorecer su adaptación en el ámbito universitario, facilitar la estabilidad emocional, mejorar el rendimiento académico y asesorar sobre la iniciación de algún tipo de tratamiento.
- Servicio de Orientación Profesional, que pretende proporcionar los estudiantes un programa de desarrollo de la carrera. Mediante acciones y

programas formativos, el estudiante alcanza y utiliza estrategias, habilidades y conocimientos adecuados para planificar e implementar su desarrollo profesional y personal.

A lo largo de los estudios universitarios, el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación.

En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

- **Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: TUTORÍA DE TITULACIÓN (Plan de Acción Tutorial)**

Esta orientación se ofrece a través de las tutorías de titulación, que corresponde a los docentes de la titulación donde se aplica.

Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y, si es necesario, trabaja conjuntamente con la coordinadora del programa de Tutorías para dar una respuesta.

La finalidad de este modelo de orientación es: Facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad
- Le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular
- Le orienta en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.

Los objetivos que se plantea la tutoría de titulación, la manera como se desarrollan, evalúan y los recursos que se destinan, se definen en el Plan de Acción Tutorial de Centro.

Cada centro concreta el Plan de Acción Tutorial de Centro partiendo del modelo general que ha establecido la URV en relación al seguimiento y orientación de los estudiantes (Plan de Acción Tutorial de la URV).

Para conocer más en profundidad el modelo de tutoría de titulación y el Plan de Acción Tutorial consultar:

[http://www.fi.urv.cat/media/upload//arxiu/garantia\\_qualitat/PAT%20+%20Master.pdf](http://www.fi.urv.cat/media/upload//arxiu/garantia_qualitat/PAT%20+%20Master.pdf)

- **Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: ATENCIÓN PERSONALIZADA o TUTORÍA DOCENTE.**

Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. (La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. No obstante, el profesorado podrá utilizar la Herramienta de Campus Virtual y otras tecnologías como recurso para la docencia presencial.

Si se estableciera alguna asignatura semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la Herramienta Virtual de Campus.

En los casos en que la asignatura fuera virtual, las funciones del docente se desarrollarán en su totalidad a través del Campus Virtual de la URV. En relación a la modalidad virtual, a menudo se asigna el concepto de *tutor* a la persona que realiza la planificación, seguimiento, guía, dinamización y evaluación del estudiante. Con la finalidad de evitar ambigüedades conceptuales utilizamos el concepto de profesor/a para este tipo de orientación.

- **Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: TUTORIA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS.**

Esta orientación se desarrolla a través de tutores profesionales (TP, tutores ubicados profesionalmente a la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores académicos (TA, profesores de la universidad).

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en el entorno profesional de prácticas.
- Le ayuda a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas clínicas.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- Estatut de l'Estudiant Universitari, aprovat pel Reial Decret 1791/2010, de 30 de desembre
- Reial Decret 592/2014, d'11 de juliol, pel qual es regulen les pràctiques acadèmiques externes dels estudiants universitaris
- Reial decret 1493/2011, de 24 d'octubre, pel qual es regulen les condicions d'inclusió al Règim General de la Seguretat Social de les persones que participin en programes de formació
- Normativa de pràctiques externes dels estudiants de la URV, aprovada pel Consell de Govern del 20 de desembre de 2012
- Normativa de pràctiques clíniques de la FI, aprovada per la Junta de Facultat el 18 de setembre de 2015.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.



- **Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado:  
TUTORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.**

Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores académicos, es decir profesores de la universidad.

La profesora-tutora de cada estudiante será asignada por el Departamento de Enfermería, en relación al área asignada al estudiante. En el caso de TFG desarrollados totalmente o de manera significativa en instituciones de fuera de la URV se determinará un tutor profesional que colaborará en la definición y desarrollo del TFG.

La tutora:

- Orienta al estudiante en la selección del tema a estudio.
- Aprueba el tema seleccionado.
- Acompaña al estudiante en el desarrollo del trabajo.
- Hace el seguimiento y evaluación del plan de trabajo.
- Las tutorías se llevarán a cabo de manera presencial y/o virtual siguiendo las orientaciones del Plan de trabajo.
- Valora, junto al estudiante, cuando el TFG está a punto para ser defendido delante del tribunal, dando el visto bueno con la firma del documento de solicitud de defensa que ha de presentar el estudiante.
- En caso de valoración desfavorable, orientará al estudiante a efectos de lograr los objetivos de cara a otras convocatorias.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- la Normativa de Trabajo de Fin de Grado aprobada por Consejo de Gobierno de la URV en fecha 10 de julio de 2012.
- Normativa de Trabajo de Fin de Grado de la FI, aprobada en Junta de Centro en fecha 3 de julio de 2012, y por Comisión de Docencia en fecha 14 de febrero 2013.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

- **Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad**

La Universitat Rovira i Virgili ya des de su creación, y tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad: [http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/index.html](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html)

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir al Centro de Atención al Estudiante o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados

que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones,...

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la *Normativa de Matrícula de Grado y Máster*, aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de febrero de 2015 para el curso 2015-16, prevé en su artículo 9 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

- Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

#### **4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos**

##### Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 30

Max: Pendiente de regulación

Del RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior se desprende de los artículos 4 y 5 que para que sea posible el reconocimiento de créditos entre un CFGS y un estudio de grado determinado, será necesaria la firma de un convenio entre la universidad y el departamento competente.

Por otra parte, también se desprende de la disposición final segunda del mencionado RD que el mismo no será de aplicación hasta que el Ministro de Educación apruebe las disposiciones que sean necesarias para su desarrollo y aplicación.

Es por estos motivos que queda pendiente de determinar el número máximo de créditos que se reconocerán por esta vía.

Por lo tanto, en el apartado "4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de créditos" del aplicativo en Internet se ha añadido esta información pero el cuadro de texto de los créditos máximos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias queda en blanco porque no permite escribir "pendiente de regulación".

##### Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales:

Min: 0

Max: Grado 240 ects – 36

## Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Min: 0

Max: Grado 240 ects – 36

La Normativa Académica y de Matrícula de la Universitat Rovira i Virgili que se aplica a las enseñanzas de grado regula el Reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional:

“Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computarán a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de grado.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

En los estudios de Grado, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

- Grado de 240 ects: 36 créditos

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro deberá evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas clínicas. Si la resolución es en sentido negativo, el centro podrá considerar la opción de eximir al estudiante de cursar el período de actividad externa total o parcialmente, la cual cosa supondría que el estudiante matriculará la asignatura de manera ordinaria, y obtendría calificación.

En casos específicos, el centro podrá considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura.

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título que corresponda. La Junta de Centro aprobará los criterios específicos que se aplicarán para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión de Docencia.

[http://www.urv.cat/gestio\\_academica/tramits\\_administratius/proc\\_reconeixement\\_exp\\_laboral\\_grau.html](http://www.urv.cat/gestio_academica/tramits_administratius/proc_reconeixement_exp_laboral_grau.html)

En la Normativa Académica y de Matrícula de la URV se establecen, con carácter general, el procedimiento, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y el Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión de Docencia de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

En cuanto a la concreta aplicación de las previsiones contenidas en la Normativa Académica y de Matrícula, el responsable de la titulación emitirá un informe para cada solicitud concreta de los estudiantes; y será el/la Decano/a/Director/a de Centro quien resuelva.

A continuación, se exponen las características más significativas de la gestión que propone aplicar la URV:

#### Transferencia de créditos

La Universidad preparará y dará difusión a través de su página web <http://www.urv.cat/> del trámite administrativo correspondiente para facilitar al estudiante la petición de incorporación de los créditos/asignaturas que haya obtenido previamente en la URV o en otras universidades.

Adecuará asimismo el actual sistema informático para poder incorporar en el expediente de los estudiantes la información necesaria sobre los créditos/asignaturas que hayan superado en otros estudios universitarios oficiales, siempre que no estén finalizados.

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El/la estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo preparado a tal efecto y del cual se da publicidad en la página web de la Universidad <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, etc.– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaria del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS

- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

#### Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de Reconocimiento los créditos obtenidos en estudios universitarios oficiales cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de Grado, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computaran a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV (<http://www.urv.cat>). La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, etc.– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Grado de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios:

a) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, o las asignaturas en que se hayan diversificado, superadas por los estudiantes en otros estudios.

Cuando las materias superadas previamente y el número de créditos de las mismas coincidan con las materias y el número de créditos de las que forman parte de la titulación de destino, se reconocerá automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad la materia.

Cuando las materias superadas no coincidan con las de la titulación de destino, el Centro estudiará cuáles deberán ser reconocidas de entre otras materias del plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

b) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen no pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino los créditos correspondientes a materias de formación básica superadas por los estudiantes, pertenecientes a la rama de destino. Se reconocerán automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad de la materia.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

c) Reconocimiento de créditos superados que no corresponden a formación básica.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias/asignaturas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional son adecuadas a los revistos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

En todo caso, el número de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

d) Reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades

La Universidad Rovira i Virgili ha previsto la incorporación en todos los planes de estudios de Grado de una asignatura optativa denominada Actividades universitarias reconocidas, a través de la cual los estudiantes podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en las actividades siguientes:

- actividades universitarias culturales
- actividades universitarias deportivas
- actividades universitarias de representación estudiantil
- actividades universitarias solidarias y de cooperación

La Universidad dará al inicio del curso la difusión oportuna de la información que corresponda a cada una de las tipologías, con la oferta de las actividades concretas, número de créditos a reconocer para cada una, período, etc.

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios

El plan de estudios que se describe a continuación constituye una revisión y actualización necesaria del plan de estudios 2009-10. Los cambios introducidos tienen que ver, principalmente, con la ordenación y ajuste de créditos en las asignaturas de Prácticas clínicas y el módulo de Trabajo Final de Grado (TFG), con la introducción como obligatorios de aprendizajes necesarios ante los cambios que se producen en los objetivos de salud, y con el cambio que ha supuesto ese ajuste en la oferta de menciones y créditos optativos. Esta revisión se ha aprovechado también para actualizar el resto de fichas de la memoria.

#### 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias

	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Créditos totales</b>	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	-
Optativos	9
Obligatorios	162
Trabajo de fin de grado	9

Los 162 créditos obligatorios incluyen la materia prácticas clínicas (81 ECTS).

#### 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios del grado se ha estructurado de manera que el estudiante

- Curse los créditos de formación básica los dos primeros cursos en materias de Ciencias de la Salud, Ciencias humanas y Ciencias sociales.
- Las materias de Enfermería se distribuyen de primero a cuarto curso con asignaturas que integran el cuidado humano en las diferentes situaciones y contextos clínicos.
- El número de créditos de prácticas clínicas aumenta en progresión de primero a cuarto curso, esta organización nos permite que el estudiante vaya construyendo el aprendizaje experiencial con un cuerpo de conocimiento cada vez más complejo.
- Como formación clínica, se imparten 3 asignaturas obligatorias de simulación clínica.
- El TFG se desarrolla en los dos últimos semestres en simultaneidad con los tres últimos módulos de prácticas clínicas situados en cuarto curso de modo que permita la integración de competencias.
- Se ofertan asignaturas optativas de varios perfiles de modo que la selección de créditos optativos puede ayudar al estudiante a profundizar en un área de su interés como la Infancia, Salud mental, Atención a la vejez y dependencia o la Profundización en habilidades clínicas y cuidados críticos.

#### a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo.



El Grado consta de distintos tipos de materias, en las que se distribuyen los 240 ECTS. En la tabla resumen 5.2 se puede ver la distribución según tipología de materias y cursos:

Tabla 5.2. **Resumen de distribución de créditos según tipología de materias y cursos**

Curso	Formación Básica	Obligatorios	Optativos	Trabajo de fin de grado	Total
1º	48	9 + 3 PC	-	-	60
2º	12	36 + 9 PC	3	-	60
3º	-	36 + 18 PC	6	-	60
4º	-	51 PC	-	9	60
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>162</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>240</b>

PC: Prácticas clínicas

**Los 60 ECTS mínimos de Formación Básica** pertenecen a las ramas Ciencias básicas de la salud; Ciencias Humanas; Ciencias Sociales y Jurídicas. Estos créditos están vinculados a las materias requeridas por el RD 1393/2007 de 29 de octubre. En la tabla 5.3 se resume su distribución.

Tabla 5.3. **Resumen de distribución de créditos de formación básica por materias, asignaturas y semestres**

Rama	Materias de la rama	Créditos	Asignatura	Créditos (asig.)	Curso	Temporización
<b>Ciencias básicas de la salud</b> 36 Cr.	Anatomía y Fisiología humana	12	Estructura y función del cuerpo humano. I	6	1º	1º Semestre
			Estructura y función del cuerpo humano. II	6	1º	2º Semestre
	Biología	6	Biología y Microbiología	6	1º	1º Semestre
	Estadística	6	Bioestadística	6	1º	2º Semestre
	Psicología	12	Fundamentos de Psicología aplicada	6	1º	1º y 2º Semestre
Relación terapéutica y comunicación en enfermería			6	2º	3º Semestre	
<b>Ciencias Humanas</b> 6 Cr	Ética	6	Ética del cuidar y bases conceptuales y metodológicas de la enfermería	6	1º	1º Semestre
<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b> 21 Cr.	Educación	6	Salud pública y educación para la salud	6	1º	2º Semestre
	Comunicación	6	Tecnologías de la información, comunicación y documentación	6	1º	1º y/o 2º Semestre
	Antropología	6	Antropología y Ciudadanía	6	2º	4º Semestre

**La rama Ciencias de la enfermería cuenta con 171 créditos de materias obligatorias.** En las materias y asignaturas se desarrollan conocimientos sobre: Enfermería Básica; Atención a personas con problemas de salud prevalentes en las diferentes etapas de la vida; Nutrición y dietética; Farmacología; Atención al paciente crítico; Atención al paciente con problemas salud mental; Cuidado paliativo; Programas de atención en la comunidad; Gestión y experiencia organizativa; Metodología de la investigación. Los programas se acompañan del estudio y aprehensión de las habilidades y capacidades instrumentales adecuadas para dar respuesta satisfactoria a las exigencias profesionales/laborales. En esta línea se planifican también 81 créditos de Práctica Clínica en los diferentes entornos asistenciales que se atienden al criterio de complejidad creciente en la construcción del conocimiento práctico, tanto en lo referente al número de créditos, como de las adquisición de competencias específicas.

Tabla 5.4. **Resumen de distribución de créditos de la rama Ciencias de la enfermería por asignaturas, créditos, curso y semestres**

Materias de la rama Ciencias de la enfermería	Créditos 172	Asignatura	Créditos (asig.)	Curso	Temporización
Farmacología y Nutrición	6	Farmacología	6	2	3º y 4º Semestre
	3	Principios de nutrición en enfermería	3	2	3º Semestre
Ética y gestión de los cuidados	10	Gestión y experiencia organizativa	4	3	5º Semestre y/o 6º Semestre
Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez, CPCV	34	Enfermería básica en el ciclo vital	6	1	1º y 2º Semestre
		Enfermería en la gestación, infancia y adolescencia	6	2	3º Semestre
		Enfermería en la juventud	6	2	3º Semestre
		Enfermería en la persona adulta	10	2	4º Semestre
		Enfermería en la persona mayor	6	3	5º Semestre y/o 6º Semestre
Enfermería clínica avanzada	9	Cuidados paliativos	3	3	5º y/o 6º Semestre
		Enfermería en Cuidados Críticos	6	3	5º y/o 6º Semestre
Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	6	Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica	6	3	5º y/o 6º Semestre
Enfermería comunitaria	3	Programas de salud en la comunidad	3	3	5º y/o 6º Semestre
Gestión de la información y el conocimiento	4	Metodología de investigación y enfermería	4	3	5º y/o 6º Semestre
Prácticas de simulación clínica	12	Prácticas de simulación clínica I	3	1	1º y 2º Semestre
		Prácticas de simulación clínica II	5	2	3º y 4º Semestre
		Prácticas de simulación clínica III	4	3	5º y/o 6º Semestre

Prácticas clínicas	81	Introducción a las prácticas clínicas	3	1	2º Semestre
		Prácticas clínicas I	9	2	4º y 5º Semestre
		Prácticas clínicas II	18	3	5º y 6º Semestre
		Prácticas clínicas III	17	4	7º y 8º Semestre
		Prácticas clínicas IV	17	4	7º y 8º Semestre
		Prácticas clínicas V	8,5	4	7º y 8º Semestre
		Prácticas clínicas VI	8,5	4	7º y 8º Semestre
Fin de Grado	6	Trabajo Fin de grado	9	4	7º y 8º Semestre

### **Cambios introducidos respecto a la memoria 2009-10**

Las prácticas clínicas de tercer curso se configuran como un solo módulo de 18 ECTS y las prácticas de cuarto se agrupan en dos módulos de 17 ECTS y dos módulos de 8,5 cada uno. Si bien las rotaciones anteriores (2 módulos en tercero y seis en cuarto) permitían que el estudiante conociera un mayor número de servicios clínicos, el aumento del número de créditos por módulo permite una mayor consolidación del conocimiento adquirido y un menor cansancio de los tutores externos (enfermeras asistenciales). Estos cambios han sido consensuados y muy bien valorados por las direcciones de enfermería de las instituciones sanitarias que reciben el mayor número de alumnos de la FI-URV.

Siguiendo lo establecido por la Directiva comunitaria, el número de horas de prácticas clínicas ha de ser de 2300 h para lo cual cada crédito práctico equivaldrá a 30 horas.

El trabajo fin de grado se desarrolla en 9 ECTS. Valoramos que es un número de créditos suficiente para asegurar las competencias de manejo de información y desarrollo de un proyecto de cuidados. Este cambio nos permite aumentar el número de créditos dedicados a las prácticas clínicas que pasan de 78 a 81 ECTS. Este número de créditos está más en consonancia con las horas de prácticas clínicas que por normativa europea tienen que realizar los estudiantes de enfermería. El número total de horas clínicas es de 2430 h de las cuales 2375 son horas de formación clínica obligatoria.

En las materias de enfermería se han introducido las siguientes asignaturas: tres asignaturas de Prácticas de simulación clínica con carácter transversal de primero a tercer curso (12 ECTS en total). Esta modificación de las prácticas en laboratorios de simulación, integradas con anterioridad en otras asignaturas, supone que adquieran mayor entidad, acorde con la dimensión que se pretende de la adquisición de competencias en habilidades clínicas. Finalmente, tres nuevas asignaturas en tercer curso: Cuidados Paliativos (3 ECTS), Programas de Salud en la Comunidad (3 ECTS) y Metodología de investigación (4 ECTS). Son asignaturas que en la anterior memoria tenían un carácter optativo y que se plantean como obligatorias tras valorar demandas y necesidades de estudiantes y prioridades de los objetivos de salud.

### **Asignaturas optativas**

Se ofertan un mínimo de 18 ECTS optativos de los que el estudiante tiene que realizar nueve, pudiendo convalidar de tres a seis créditos por actividades reconocidas. Se han suprimido las menciones por ser de 18 ECTS y la imposibilidad de dedicar los 30 ECTS que requiere una mención, una consecuencia razonable ante el gran número de

créditos que en el plan de estudios de enfermería se dedican a las prácticas clínicas. No obstante, tal como se ha señalado, en la oferta de créditos que se plantea, el estudiante puede encontrar asignaturas suficientes para profundizar en un perfil de su interés (Infancia, Salud mental, Atención a la vejez y dependencia o Profundización en habilidades clínicas y cuidados críticos, inglés profesional y científico y Gestión y desarrollo profesional).

La titulación plantea la posibilidad de realizar las asignaturas optativas con la siguiente descripción:

Tabla 5.5. **Resumen de asignaturas optativas por curso y semestres**

Perfiles	Asignaturas Optativas 9 ECTS	Créditos (asig.)	Curso	Temporización
Inglés profesional y científico	Enfermería internacional/ International nursing	3	2	3º Semestre o 4ªSemestre
	Lenguaje avanzado en enfermería/Advanced nursing language	3	3	5º o 6º Semestre
Habilidades clínicas	Introducción a las técnicas complementarias en los cuidados de enfermería	3	2	3º Semestre o 4ªSemestre
	Profundización en habilidades clínicas	3	3	5º o 6º Semestre
Gestión y Desarrollo profesional	Desarrollo profesional	3	3	5º o 6º Semestre
	Metodología en gestión de calidad	3	3	5º o 6º Semestre
Enfermería pediátrica	Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en la comunidad	3	3	5º o 6º Semestre
	Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en el hospital	3	3	5º o 6º Semestre
Salud Mental	Salud mental positiva	3	3	5º o 6º Semestre
	Drogodependencias y otras adicciones	3	3	5º o 6º Semestre
Enfermería comunitaria y educación para la salud	Salud, género y desigualdades sociales	3	3	5º o 6º Semestre
	Apoyo a la dependencia y a la salud de la persona cuidadora	3	3	5º o 6º Semestre
Práctica enfermera en urgencias y emergencias	Práctica avanzada de enfermería en situaciones de urgencias.	3	3	5º o 6º Semestre
	Atención sanitaria ante las catástrofes	3	3	5º o 6º Semestre

Las asignaturas optativas que se ofrecen por campus/sede pueden ser diferentes. No obstante el estudiante cuenta con un mínimo de 18 ECTS en cada campus/sede y puede matricularse de cualquiera de las asignaturas optativas ofertadas en los diferentes campus/sede, teniendo en cuenta, sin embargo, que se tendrán que desplazar al campus / sede donde se imparten.

El tutor, a la vista de la trayectoria del estudiante, así como de la orientación profesional que este quiera dar a sus estudios, atendiendo a su perfil personal y profesional, orienta al estudiante hacia la matriculación de determinadas asignaturas optativas que le permitan consolidar un nivel superior de aquellas competencias que se adecuen a sus necesidades y expectativas.

### El plan de estudios contempla también:

- Actividades universitarias reconocidas: participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad.

- Estudios en el marco de convenios de movilidad: actividades desarrolladas por los estudiantes, que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, Séneca, convenios internacionales, etc.

- Seminarios interdisciplinarios: actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro.

El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

### b) Organización del plan de estudios por materias y semestres

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en cuatro cursos (ocho semestres), siguiendo la planificación propuesta. En la tabla 5.6 se resumen la distribución de créditos de formación específica por materias, asignaturas y semestres.

Las asignaturas de formación básica se han integrado en materias más amplias según la afinidad de sus contenidos.

Tabla 5.6. **Resumen de distribución de créditos de formación por materias, asignaturas y semestres**

Primer curso Total créditos: 60 Materias	Total ECTS	Créditos	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipo (FB, OB, OP)	Temporización
Biología, Anatomía y Fisiología humana	18	6	Estructura y función del cuerpo humano. I	6	FB	1º Semestre
			Estructura y función del cuerpo humano. II	6	FB	2º Semestre
			Biología y microbiología	6	FB	1º Semestre
Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez, CPCV	6	6	Enfermería básica en el ciclo vital	6	OB	1º y 2º Semestre
Ética y gestión de los cuidados	6	6	Ética del cuidar y bases conceptuales y metodológicas de la enfermería	6	FB	1º Semestre
Prácticas de simulación clínica	3	3	Prácticas de simulación clínicas I	3	OB	1º y 2º Semestre
Gestión de la información y el conocimiento	12	6	Tecnologías de la información, comunicación y documentación	6	FB	1º y/o 2º Semestre
			Bioestadística	6	FB	2º Semestre
Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	6	6	Fundamentos de Psicología aplicada	6	FB	1º y 2º Semestre
Enfermería comunitaria	6	6	Salud pública y educación para la	6	FB	2º Semestre

		salud			
Prácticas clínicas	3	Introducción a las prácticas clínicas	3	OB	2º Semestre
<b>Segundo curso</b> <b>Total créditos: 60 ECTS</b> <b>Materias</b>	<b>Créditos</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos (asig.)</b>	<b>Tipo (FB, OB, OP)</b>	<b>Temporización</b>
Farmacología y Nutrición	9	Farmacología	6	OB	3º y 4º Semestre
		Principios de nutrición en enfermería	3	OB	3º Semestre
Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	6	Relación terapéutica y comunicación en enfermería	6	FB	3º Semestre
Enfermería comunitaria	6	Antropología y Ciudadanía	6	FB	4º Semestre
Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez, CPCV	22	Enfermería en la gestación, infancia y adolescencia	6	OB	3º Semestre
		Enfermería en la juventud	6	OB	3º Semestre
		Enfermería en la persona adulta	10	OB	4º Semestre
Prácticas de simulación clínica	5	Prácticas de simulación clínica II	5	OB	3º y 4º Semestre
Prácticas clínicas	9	Prácticas clínicas I	9	OB	4º Semestre
Optativas	3	Optativa	3	OP	3º Semestre
<b>Tercer curso</b> <b>Total créditos: 60 ECTS</b> <b>Materias</b>	<b>Créditos</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos (asig.)</b>	<b>Tipo (FB, OB, OP)</b>	<b>Temporización</b>
Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez, CPCV	6	Enfermería en la persona mayor	6	OB	5º Semestre y/o 6º semestre
Enfermería Clínica Avanzada	9	Cuidados paliativos	3	OB	5º y/o 6º Semestre
		Enfermería en Cuidados Críticos	6	OB	5º y/o 6º Semestre
Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	6	Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica	6	OB	5º y/o 6º Semestre
Ética y Gestión de los Cuidados	4	Gestión y experiencia organizativa	4	OB	5º Semestre y/o 6º semestre
Enfermería comunitaria	3	Programas de salud en la comunidad	3	OB	5º y/o 6º Semestre
Gestión de la información y el conocimiento	4	Metodología de investigación y enfermería	4	OB	5º y/o 6º Semestre
Prácticas de simulación clínica	4	Prácticas de simulación clínica III	4	OB	5º y/o 6º Semestre
Prácticas clínicas	18	Prácticas clínicas II	18	OB	5º y/o 6º Semestre
Optativas	9	Optativas	3	OP	5º Semestre y/o 6º semestre
		Optativas	3	OP	5º Semestre y/o 6º semestre
<b>Cuarto curso</b> <b>Total créditos: 60 ECTS</b>	<b>Créditos</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Tipo (OB,</b>	<b>Temporización</b>

Materias			(asig )	OP)	
Prácticas clínicas	51	Prácticas clínicas III	17	OB	7º Semestre y 8º Semestre
		Prácticas clínicas IV	17	OB	7º y 8º Semestre
		Prácticas clínicas V	8,5	OB	7º y 8º Semestre
		Prácticas clínicas VI	8,5	OB	7º y 8º Semestre
Trabajo Fin de Grado	9	Trabajo Fin de Grado	9	OB	7º y 8º semestre

En la siguiente tabla se puede ver la distribución de materias de modo que garantiza la distribución de 30 ects por semestre. Esta distribución puede variar según el campus o sede en donde se imparten las asignaturas. En las tablas anteriores, se refleja con una "y/o" las asignaturas que pueden variar de semestre.

Tabla 5.7. **Malla de distribución de créditos de formación por materias, asignaturas y semestres**

Título de Grado de Enfermería. 240 ECTS

1er Curs		2n Curs		3er Curs		4t Curs	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
<b>C.b. de la Salud</b> Estructura y función del c. I 6 ECTS	<b>C.b. de la Salud</b> Estructura y función del c. II 6 ECTS	<b>C. Enfermería</b> Farmacología 6 ECTS		<b>C. Enfermería</b> Enfermería en la persona mayor 6 ECTS	<b>C. Enfermería</b> Curas paliativas 3 ECTS	<b>Pr. Clínicas</b>	
<b>C.b. de la Salud</b> Biología y microbiología 6 ECTS	<b>C.b. de la Salud</b> Bioestadística 6 ECTS	<b>C. Enfermería</b> Prin. de nutrición 3 ECTS	<b>C. Enfermería</b> Enfermería en el adulto 10 ECTS		Optativos (3cr)	Prácticas Clínicas III	
<b>C.b. de la Salud</b> Fonaments de psicología aplicada 6 ECTS		<b>C. Enfermería</b> Enfermería en la gestación, infancia y adolescencia 6 ECTS		<b>C. Enfermería</b> Enfermería en Salud mental 6 ECTS	17 ECTS		
<b>C. B. Sociales</b> Ética y bases conceptuales de la enfermería 6 ECTS	<b>C. B. Sociales</b> Salud pública y educación para a la salud 6 ECTS	<b>C. Enfermería</b> Enfermería en la juventud 6 ECTS		<b>C. Enfermería</b> Enfermería en cuidados críticos 6 ECTS	<b>Pr. Clínicas</b>		
<b>C. B. Sociales</b> TIC y documentación 6 ECTS		<b>C. Enfermería</b> Prácticas de simul. II (5cr) 3 ECTS	<b>C. B. Sociales</b> Antropología 6 ECTS	<b>C. Enfermería</b> Prácticas de simulación III (4cr)	<b>Pr. Clínicas</b>	Prácticas Clínicas IV	
<b>C. Enferm. P. Simulación</b> 3 ECTS	<b>C. Enfermería</b> 1,5 ECTS	<b>C. Enfermería</b> Relación terapéutica y comunicación 6 ECTS	<b>Pr. Clínicas</b> Prácticas clínicas I	<b>C. Enfermería</b> Metodología de investigación 4 ECTS	<b>Prácticas Clínicas II</b>	17 ECTS	
<b>C. Enfermería</b>		<b>C. Enfermería</b> Gestión y exp. organizativa 4 ECTS		<b>Prácticas Clínicas V</b> 8,5 ECTS			
<b>C. Enfermería</b>		<b>C. Enfermería</b> Programas de Salud a la c(3cr) Optativas y act. reconocidas (3cr)		<b>Prácticas Clínicas VI</b> 8,5 ECTS			
<b>C. Enfermería</b>						<b>Trabajo de final de grado</b> 9 ECTS	

Enfer. básica en el ciclo vital(6cr) <b>4,5 ECTS</b>	Intr. prácticas clínicas <b>3 ECTS</b>	Actividades reconocidas <b>3 ECTS</b>	<b>9 ECTS</b>	Pr. Clínicas II <b>2 ECTS</b>	<b>16 ECTS</b>	
---	---	--	---------------	----------------------------------	----------------	--

### Mapa de competencias

El perfil de competencias de cada titulación se concreta a través del mapa de competencias. El mapa de competencias es un itinerario académico en base a las competencias que debe adquirir un estudiante al finalizar sus estudios. Se trata de una planificación global donde se distribuyen las competencias entre las diferentes materias y asignaturas de una titulación.

En el siguiente cuadro se muestra el mapa de competencias por materias de la titulación atendiendo a la Orden CIN 2134/2008, de 3 de julio

MÓDULO	Competencia	Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez	Biología, Anatomía y fisiología humana	Enfermería clínica avanzada	Farmacología y Nutrición	Ética y gestión de los cuidados	Enfermería comunitaria	Gestión de la información y el conocimiento	Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	Prácticas de simulación clínica	Prácticas clínicas	TFG
		<b>DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN</b>	1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.									
	2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.											
	3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.											
	4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.											
	5.1 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.											
	5.2 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.											
	5.3 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.											
	6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.											
	7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.											



MÓDULO	Competencia	Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez	Biología, Anatomía y fisiología humana	Enfermería clínica avanzada	Farmacología y Nutrición	Ética y gestión de los cuidados	Enfermería comunitaria	Gestión de la información y el conocimiento	Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	Prácticas de simulación clínica	Prácticas clínicas	TFG
	8.1 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.											
	8.2 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.											
	8.3 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.											
	9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.											
	10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.											
DE CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA	11. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.											
	12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.											
	13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.											
	14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.											
	15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.											
	16.1 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.											
	16.2 Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.											

MÓDULO	Competencia	Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez	Biología, Anatomía y fisiología humana	Enfermería clínica avanzada	Farmacología y Nutrición	Ética y gestión de los cuidados	Enfermería comunitaria	Gestión de la información y el conocimiento	Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	Prácticas de simulación clínica	Prácticas clínicas	TFG
	<p>16.3 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.</p> <p>16.4 Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.</p> <p>16.5 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.</p> <p>16.6 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.</p> <p>16.7 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.</p> <p>16.8 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p>											
	<p>17.1 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.</p> <p>17.2 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.</p> <p>17.3 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.</p> <p>17.4 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.</p> <p>17.5 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.</p> <p>17.6 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.</p>											
	<p>18.1 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.</p> <p>18.2 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.</p>											
	<p>19.1 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.</p>											

MÓDULO	Competencia	Cuidar a las personas desde el inicio de la vida hasta la vejez	Biología, Anatomía y fisiología humana	Enfermería clínica avanzada	Farmacología y Nutrición	Ética y gestión de los cuidados	Enfermería comunitaria	Gestión de la información y el conocimiento	Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	Prácticas de simulación clínica	Prácticas clínicas	TFG
	<p>19.2 Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.</p> <p>19.3 Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia y adolescencia e identificar sus manifestaciones.</p> <p>19.4 Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.</p> <p>19.5 Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.</p> <p>19.6 Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.</p> <p>19.7 Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.</p>											
	<p>20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.</p>											
	<p>21. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.</p>											
	<p>22.1 Conocer el Sistema Sanitario Español.</p> <p>22.2 Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.</p> <p>22.3 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.</p>											
	<p>23.1 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.</p> <p>23.2 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.</p>											

MÓDULO	Competencia	Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez	Biología, Anatomía y fisiología humana	Enfermería clínica avanzada	Farmacología y Nutrición	Ética y gestión de los cuidados	Enfermería comunitaria	Gestión de la información y el conocimiento	Enfermería Psicosocial y de Salud Mental	Prácticas de simulación clínica	Prácticas clínicas	TFG
	24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.											
	25. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.											
	CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz											
	CT2. Gestionarla información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC											
	CT3. Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.											
	CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa											
	CT5. Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias DIVERSAS											
	CT6. Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional											
	CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y profesional											

### 5.1.3 Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

Las unidades básicas de coordinación del grado son, por una parte, la Facultad de enfermería y, por otra parte, el Departamento de Enfermería Ambas unidades tienen establecidos mecanismos específicos que garantizan una adecuada coordinación de la titulación.

El Decanato de la Facultad es responsable de organizar la estructura de la docencia en grupos y garantizar la coordinación entre los tres programas formativos de los campus y sede donde se imparte el Grado de Enfermería. Al mismo tiempo, el Decanato se encarga de coordinar y estructurar actividades universitarias adicionales -culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias de cooperación, jornadas de acogida y de orientación profesional, etc.- así como de organizar y coordinar las tutorías académicas. El Departamento de Enfermería es corresponsable de la organización de la docencia realizando la asignación docente como a la estructuración de la docencia en grupos según el número de alumnos, la coordinación de las prácticas entre grupos, etc.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, las responsables de la titulación de los 3 campus y los profesores responsables de las asignaturas del Grado se reúnen periódicamente con el objetivo de velar por el correcto desarrollo del Grado y promover la continua mejora docente.

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la universidad. Se encarga del diseño de la guía docente o plan de trabajo, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, los profesores implicados en el grado se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del grado.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, los responsables académicos de la titulación y los decanos, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Grado.

#### **5.1.4 Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

##### **a) Organización de la movilidad de los estudiantes:**

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

En este marco de actuación, nos parece necesario señalar que uno de los objetivos de la Facultad de Enfermería de la URV ha sido potenciar los intercambios estatales e internacionales de alumnos, y fomentar programas de estudios comunes con otras universidades de Europa y América. La Facultad participa en los programas Sócrates y Sicue -que otorgan becas al alumnado para favorecer la movilidad de los estudiantes- y en el programa Drac de las universidades de la red del Instituto Joan Lluís Vives -Cataluña, País Valenciano, Islas Baleares, Cataluña Norte y Andorra-.

La movilidad académica es un objetivo prioritario de la Universidad Rovira i Virgili.

Está encaminada a fomentar en los estudiantes:

- su desarrollo personal, académico y profesional en un marco multicultural.
- su capacidad de adaptación a situaciones nuevas y cambiantes.
- la comunicación en lenguas distintas a la suya.

El apoyo a la movilidad de los estudiantes, tanto propios como de acogida gira alrededor de dos núcleos de gestión:

1. Decanato
2. I-Center

## **1. Decanato**

Un miembro del departamento y que pertenece a la comisión de movilidad de la Facultad ayuda al estudiante en el proceso y contacta con la universidad de destino, esta universidad también tiene una persona de referencia para acoger al alumno. Es responsable de las Relaciones Internacionales y cuenta con el apoyo de personal administrativo de la oficina de soporte al decanato, así como de un becario de relaciones internacionales a tiempo parcial, el responsable ofrece asesoramiento a los estudiantes en los aspectos académicos de la movilidad.

Las modalidades de movilidad, trámites, plazos y toda la información necesaria están centralizadas en <http://www.urv.net/mobilitat/index.html>

## **2. I-Center**

Desde el I-Center (<http://www.urv.cat/international/equipo-icenter.html>) se ofrece apoyo al estudiante en las cuestiones administrativas relativas a tramitación de becas, seguros, etc.

En cuanto a la movilidad, el International Center (I-Center, <http://www.urv.cat/mobility/>) es el servicio encargado. Este servicio integrado por miembros del PAS bajo la responsabilidad del Vicerrectorado de Internacionalización, se organiza internamente en tres ámbitos con diferentes funciones: Acogida, Estrategia y Movilidad; y tiene como objetivos:

- Incrementar la visibilidad internacional de la URV.
- Potenciar la internacionalización de nuestra comunidad universitaria.
- Dar soporte a todos los procesos de internacionalización de la URV.
- Asesoramiento a estudiantes, PDI y PAS de la URV que realizan estancias internacionales.
- Hacer de ventanilla única para el estudiante y personal visitante internacional durante su estancia.

Decanato y I-Center trabajan en estrecha colaboración y en contacto permanente lo cual ofrece al estudiante un apoyo y asesoramiento completos.

La oferta de movilidad a los estudiantes se centra en cuatro acciones:

1. EUROPA: ERASMUS – Lifelong Learning Programme
  - Modalidad Estudios
  - Modalidad Prácticas de Empresa

2. ESPAÑA: SICUE-SÉNECA
3. AMÉRICA: Estados Unidos y Latinoamérica
4. CATALUNYA: Universidades del Institut Joan Lluís Vives

La respuesta a la necesidad de movilidad de los estudiantes y profesorado se recoge en convenios específicos de colaboración entre universidades con la posibilidad de realizar estancias en otras universidades con las que se tiene firmados convenios.

Para poder hacer efectivos estos intercambios se ofrece la posibilidad de participar en las diferentes convocatorias de ayudas nacionales, autonómicas y propias de la Universidad, que puedan ayudar a cubrir los gastos generados por los intercambios.

[http://www.urv.cat/futurs\\_estudiants/1er\\_i\\_2n\\_cicle/que\\_fer\\_per\\_estudiar\\_urv/beques\\_ajuts.html](http://www.urv.cat/futurs_estudiants/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/beques_ajuts.html)

La propia universidad organiza sesiones informativas para animar y dar a conocer los programas de movilidad y ayudas existentes, también desde la comisión de movilidad de la facultad se ofrece información al alumnado respecto a las ayudas y las universidades con las que se tiene convenio vigente.

La comisión de movilidad de la facultad tiene una persona de referencia a la cual el alumnado se puede dirigir.

Actualmente, la Universitat Rovira y Virgili tiene firmados convenios con las siguientes universidades para realizar intercambios de grado:

País	Universidad	Plazas
Argentina	Universidad Nacional de la Plata	2
Argentina	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	2
Brasil	Universidade de Sao Paulo	1
Brasil	Universidade Paulista	1
Chile	Universidad de la Frontera	2
Colombia	Universidad Autónoma de Bucaramanga	2
Colombia	Universidad de Antioquia	2
Finlad	Kymenlaakson Ammattikorkeakoulu	2
Finlad	Savonia Ammattikorkeakoulu	2
France	Institut de Formation en Soins Infirmiers Croix-Rouge	5
France	Institut de Formation en Soins Infirmiers le Vinatier	2
Ireland	University College Cork	2
Italy	Seconda Università degli Studi di Napoli	2
Italy	Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia	5
Italy	Università degli Studi di Trieste	2
Lithuania	Klaipėdos Universitetas	2
Mexico	Universidad Michoacana de S.N Hidalgo	2
Mexico	Universidad Tec Milenio	2
Norway	Høgskolen i Sor-Trondelag	7
Portugal	Escola Superior de Enfermagem de Coimbra	2
Portugal	Escola Superior de Enfermagem de Lisboa	4

Portugal	Escola Superior de Enfermagem de Porto	4
Portugal	Intituto Politécnico de Leiria	3
Portugal	Universidade dos Açores	3
Portugal	Cooperativa de Ensino Superior Politecnico e Universitario,CRL	4
Sweden	Orebro Universitet	2
Switzerland	Berner Bildungszentrum Pflege	2
Turkey	Izmir Universitesi	2
Turkey	Nevsehir Universitesi	2

## b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

### Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado 4.4. *Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del R.D. ver página 42 de la memoria.*

### Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003<sup>2</sup>, los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

calificación numérica	calificación cualitativa
de 0,0 a 4,9	suspenso
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" que se establece según normativa académica aprobada anualmente por la URV.

[http://www.urv.cat/la\\_urv/3\\_organs\\_govern/secretaria\\_general/legislacio/2\\_propia/auniversitaria/docencia/nacad\\_grau\\_master\\_2015\\_16.pdf](http://www.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/auniversitaria/docencia/nacad_grau_master_2015_16.pdf)

## 5.2., 5.3. y 5.4. Modelo pedagógico, Metodologías docentes, Actividades formativas y Sistemas de evaluación

### 1. Nuestro Modelo pedagógico

<sup>2</sup>RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



El Grado en Enfermería se fundamenta en un modelo pedagógico que utiliza metodologías, espacios equipados, y tecnologías de la información y la comunicación para poner a disposición del estudiante un conjunto de herramientas y recursos que faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

Este modelo educativo se fundamenta en cuatro principios básicos: la atención personalizada que concilia las características de los estudiantes con la formación académica; la cooperación y la interacción que aportan un aprendizaje más crítico y experiencial; la vinculación a la asistencia profesional; y la flexibilidad en la organización del aprendizaje que contribuye a la formación a lo largo de la vida.

- Atención personalizada. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del aula. Durante toda su trayectoria el alumno dispone del asesoramiento de un profesor tutor/a académico, y de todo nuestro equipo docente formado por profesores académicos y profesores asociados y tutores asistenciales vinculados a la práctica profesional involucrados en su atención. Esta idea es fundamental en el aprendizaje de la enfermería al contribuir a la adquisición de competencias en las relaciones humanas, competencias que son clave en el saber enfermero.
- Cooperación e interacción: Se promueve la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través de una metodología centrada en el aprendizaje como por ejemplo el Aprendizaje basado en problemas o el Aprendizaje basado en la práctica, en la que estudiantes y profesores tienen la posibilidad de dialogar, discutir y resolver problemas. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa e interactiva. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que implican también la preparación del estudiante para su participación en cualquier faceta de la actividad clínica-asistencial desde, el razonamiento crítico y reflexivo, la discusión y la indagación, hasta el desarrollo de proyectos de mejora de los cuidados.
- Vinculado a la asistencia profesional: este modelo está orientado precisamente hacia la participación y la construcción de conocimiento práctico, desde un planteamiento interdisciplinario, abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En respuesta a estas necesidades del estudiante se programan prácticas clínicas tutorizadas desde primero hasta cuarto curso en los diferentes ámbitos de atención.
- Flexibilidad: Es la respuesta a las necesidades del estudiante para adaptarse a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. La flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de organizar la docencia de manera que favorezca, en lo posible, que el estudiante pueda compaginar las actividades formativas con otras actividades, o en los recursos docentes virtuales que contribuyen a seguir muchos de los contenidos y facilitar el propio ritmo de aprendizaje.  
El estudiante que acredita un contrato laboral a jornada completa puede optar por un itinerario parcial según normativa de la URV.

## **2. Metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación utilizadas en el grado de enfermería**

La Universitat Rovira i Virgili, ha aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 una revisión y simplificación de las metodologías y actividades formativas en la URV.

([http://tramits.urv.cat:82/continguts/secretaria\\_general/links\\_consell\\_govern/acords\\_consell\\_sessions/sessio69/16.3.pdf](http://tramits.urv.cat:82/continguts/secretaria_general/links_consell_govern/acords_consell_sessions/sessio69/16.3.pdf)).

La URV, ya en el marco de su Plan Estratégico de Docencia (2003) sistematiza las metodologías y actividades formativas que su profesorado utiliza para la planificación y programación docente. Estas metodologías están publicadas por la URV en su publicación de Colección Docencia [\[+info\]](#)

Esta experiencia previa junto con algunas alegaciones y propuestas de mejora planteadas desde los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones nos llevan a simplificar y actualizar la clasificación de metodologías y actividades formativas. Además de proponer una alineación con el sistema de evaluación.

Las metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación de este título se establecen atendiendo al modelo de la universidad y al proyecto educativo, adecuando las más idóneas a cada asignatura. La clasificación es la siguiente:

Grupo	Metodología	Actividad formativa	Evaluación
GRANDE	<b>TEORÍA</b> [Clases magistrales]	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades introductorias</li> <li>• Sesión magistral</li> <li>• Estudios Previos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes</li> </ul>
MEDIO	<b>PRÁCTICA</b> [Problemas seminarios]	y <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminarios</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Supuestos prácticos / estudios de caso</li> <li>• Prácticas TIC</li> <li>• Talleres</li> <li>• Debates / Foros de discusión</li> <li>• Presentaciones</li> <li>• Trabajos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes</li> <li>• Práctica</li> </ul>
PEQUEÑO	<b>PROYECTOS</b> [Prácticas de laboratorio y de campo]	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de laboratorio</li> <li>• Salidas de campo</li> <li>• Aprendizaje basado en problemas (ABP)</li> <li>• Aprendizaje Servicio (APS)</li> <li>• Simulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos</li> </ul>
PEQUEÑO	<b>PRÁCTICAS CLÍNICAS</b> [Grupos clínicos]	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica clínica</li> <li>• Prácticas de simulación clínica</li> <li>• Aprendizaje basado en la práctica clínica (learning by doing)</li> <li>• Portafolios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento</li> <li>• Práctica clínica</li> </ul>
	<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de fin de grado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento</li> <li>• Defensa</li> <li>• Trabajo</li> </ul>

### 3. Descripción de las actividades formativas que se utilizaran en este título

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TEORÍA	<b>Actividades Introdutorias</b>	Actividades encaminadas a tomar contacto ya recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	<b>Sesión Magistral</b>	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	<b>Estudios Previos</b>	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio por parte del estudiante.
PRÁCTICA	<b>Seminarios</b>	Trabajo en profundidad de un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados a las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	<b>Resolución de problemas</b>	Formulación o, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	<b>Supuestos prácticos/ estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que tiene que trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	<b>Prácticas TIC</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	<b>Talleres</b>	Integra teoría con práctica mediante la investigación operativa y el descubrimiento. Se suele realizar en equipo. Se caracteriza por la sistematización y el uso de material especializado de acuerdo con el tema tratado por la elaboración de un trabajo práctico final.
	<b>Debates/Foros de discusión</b>	Actividad donde dos o más grupos defienden unas posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en el caso de que se haga a través de las TIC.
	<b>Presentaciones</b>	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	<b>Trabajos</b>	Trabajos que realiza el estudiante.
PROYECTOS	<b>Prácticas de laboratorios</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de los diferentes laboratorios.
	<b>Salidas de campo</b>	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recoge datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.
	<b>Aprendizaje basado en problemas (ABP)</b>	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de una manera colaborativa.
	<b>Aprendizaje Servicio</b>	Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, trabajando sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.
	<b>Simulación</b>	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales reales en las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta.
PRÁCTICA CLÍNICA	<b>Prácticas clínicas</b>	Integración personal de la práctica profesional en el mundo sanitario
	<b>Aprendizaje basado en la práctica clínica (learning by doing)</b>	El aprendizaje basado en la práctica clínica pretende fomentar la reflexión, el pensamiento crítico el juicio clínico vinculado a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Hay una conexión académica con las asignaturas teórico-prácticas y se lleva a cabo en sesiones clínicas en las prácticas clínicas
	<b>Portafolios</b>	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que le capacitan para un desarrollo profesional satisfactorio.
	<b>Prácticas de simulación clínica</b>	Aplicar en un contexto profesional simulado conocimientos y habilidades del ámbito clínico.

<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	<b>Proceso de selección/asignación del Trabajo de Fin de Grado</b>	Selección y asignación de la temática a desarrollar del trabajo de fin de grado.
	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	<b>Elaboración del TFG</b>	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del grado.
	<b>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado</b>	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de grado.

Con el objetivo de garantizar el óptimo desarrollo de estas metodologías docentes y actividades formativas la facultad pone a disposición recursos, métodos y dinámicas muy diversas, heterogéneas y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje, como por ejemplo:

- Laboratorios de simulación equipados con la última tecnología
- Aulas presenciales equipadas con tecnologías multimedia, pizarras digitales, teleconferencias, etc. Apropriadas para realizar sesiones magistrales con grupos grandes y seminarios con grupos medianos
- Aulas presenciales equipadas con tecnologías multimedia apropiadas para Prácticas a través de TIC
- Aulas presenciales para grupos reducidos donde se trabaja el aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Contenidos multimedia que faciliten un aprendizaje ágil, claro y adaptado a cada situación
- Herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, etc.)
- Estancias en instituciones sanitarias donde el estudiante realiza el aprendizaje clínico tutorizado desde primer curso

#### **4. Descripción de las pruebas de evaluación y sistema de calificaciones que se utilizaran en este título**

En el marco de este modelo pedagógico, el sistema de evaluación persigue facilitar la comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación se estructura preferentemente en torno a la evaluación continua. No obstante los profesores pueden optar por pruebas de evaluación final como forma preferente de evaluación o como complemento de la evaluación continua atendiendo a los objetivos de la asignatura.

Se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas clínicas y el trabajo de fin de grado.

El sistema concreto de evaluación se establece en la guía docente de cada asignatura y en el plan de trabajo publicado en el espacio virtual de la asignatura.

La Guía docente y el plan de trabajo de cada asignatura definen:

1. El sistema concreto de evaluación

2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los resultados a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. Las actividades de evaluación y el tipo de ponderación que tienen.

A continuación se describen las pruebas que se utilizan en este plan de estudios y las tipologías de evaluación continua (EC) y final (EF)

#### a) Tipos de Pruebas de evaluación

<b>EXÁMENES</b>	<b>Pruebas de desarrollo</b>	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	<b>Pruebas objetivas de preguntas cortas</b>	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	<b>Pruebas objetivas de tipo test</b>	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	<b>Pruebas mixtas</b>	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
	<b>Pruebas prácticas</b>	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	<b>Pruebas orales</b>	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.

#### b) Tipología de pruebas Evaluación continua (EC)

La evaluación continua es el eje fundamental de este modelo educativo. La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas o actividades de evaluación establecidas en la guía docente y plan de trabajo, donde se concreta su número y calendario. El tipo de pruebas de EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura. La guía docente y plan de trabajo, establece los criterios para superar la EC. El no seguimiento de la EC se califica con un NP (No presentado).

La EC se puede establecer como el único modelo de evaluación para la superación de la asignatura, o como parte integrante del modelo de evaluación que se completa con una prueba de evaluación final, representando en este caso un mínimo de un 20% de la evaluación final.

#### c) La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, se ofrecen diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes asignaturas. La guía docente y el plan de trabajo de cada asignatura establecen el tipo de prueba de evaluación final aplicable para ese semestre. Estas

pruebas pueden representar hasta el 80% de la evaluación final, y en el caso de que no se contemple PEF su ponderación es 0%.

La tipología de pruebas de evaluación final (PEF) es:

Prueba Práctica (PP): La PP tiene por objetivo evaluar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación. Para hacer la PP es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de trabajo de la asignatura correspondiente o puede ser el resultado de un trabajo que sintetice las pruebas de evaluación continuada. La PP se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño de la PP se determina en la guía docente y puede responder a la elaboración de un trabajo, realización de un ejercicio o a la demostración de una prueba práctica en laboratorio de simulación entre otros.

Examen (EX): El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa. El diseño del EX se determina en el plan de trabajo y podrá consistir en cualquiera de las pruebas del modelo de evaluación URV.

## 5. Descripción de las actividades formativas y organización y sistema de selección de las Prácticas clínicas y Trabajo Fin de Grado

### Actividades formativas y evaluación

En la planificación de las materias de Práctica Clínica y de Trabajo Fin de Grado se contemplan, además de las actividades formativas comunes a cualquier asignatura, adaptadas a las características de estas asignaturas, actividades y sistemas de evaluación específicos. Estos han sido definidos considerando las distintas fases de desarrollo de las prácticas clínicas y el Trabajo de Fin de Grado. Estas fases toman como referente la guía de AQU: Eines per a l'adaptació dels ensenyaments a l'EEES. AQU. Novembre 2005.; Guia general per dur a terme les proves pilot d'adaptació de les titulacions a l'EEES Titulacions de grau. AQU Abril 2005; Guia per l'avaluació de competències en el Treball de final de Grau en l'àmbit de les ciències socials i jurídiques. AQU Abril 2009.

En el siguiente cuadro se muestran las actividades formativas y evaluación que se utilizarán en este título:

	Actividades formativas	Evaluación
Prácticas clínicas	Prácticas clínicas	Evaluación de las competencias y objetivos de integración Se ajustará al nivel del ensayo clínico realizado Informe de las entrevistas realizadas con el tutor de la universidad Informe realizado por parte del tutor de prácticas de la institución Autoinforme realizado por parte del alumno
	Portafolio	Evaluación de las evidencias que presenta estudiante y se ajustará al nivel del ensayo clínico realizado: Prácticas reflexivas Notas de observación

		Valoraciones sistemáticas Historias clínicas de enfermería
	Aprendizaje basado en la práctica clínica (learning by doing)	El aprendizaje basado en la práctica clínica pretende fomentar la reflexión, el pensamiento crítico el juicio clínico vinculado a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Hay una conexión académica con las asignaturas teórico-prácticas y se lleva a cabo en sesiones clínicas en las prácticas clínicas
	Prácticas de simulación clínica	Evaluación de conocimientos y habilidades clínicas mostradas por el estudiante en un contexto profesional simulado

	Actividades formativas	Evaluación
Trabajo de fin de Grado	Seminarios	Asistencia al seminario (forma parte de la evaluación continua)
	Mecanismos de coordinación y seguimiento	Evaluación del trabajo de fin de grado por el profesor tutor. Es necesario el aprobado del tutor para acceder a la defensa (forma parte de la evaluación continua)
	Presentación y defensa oral	Evaluación de la defensa del trabajo realizada por un comité de expertos (forma parte de la evaluación final)

### Proceso de organización y selección de la materia PRÁCTICAS CLÍNICAS

El modelo docente de la Facultad de Enfermería (FI), centrado en el aprendizaje activo del estudiante, tiene como uno de sus puntos estratégicos las prácticas clínicas. Las estancias en los diferentes ámbitos asistenciales permiten a los estudiantes integrar y alcanzar competencias trabajadas durante su formación académica haciéndolas evidentes en un entorno profesional real, así como adquirir otras nuevas. Además, la realización de prácticas permite a los estudiantes conocer las instituciones y adquirir experiencia, lo que les facilitará la incorporación al mundo laboral.

Todas las entidades asistenciales que acogen estudiantes en prácticas de la FI-URV formalizan la colaboración mediante un convenio de cooperación educativa. El convenio establece el régimen jurídico, las condiciones generales y los derechos y deberes de las partes. Las estancias en prácticas que se realicen en el marco de programas de movilidad se rigen por las normas, procedimientos y documentos específicos que sean aplicables según los objetivos de la asignatura.

En cada asignatura se establecen los contextos (centros y unidades asistenciales) donde el estudiante llevará a cabo las prácticas así como el plan de trabajo con las actividades formativas a desarrollar y que deben permitir al estudiante cumplir los objetivos y competencias planteados en la guía docente y en el plan de trabajo publicado en el Moodle. La consecución de los resultados de aprendizaje en cada asignatura se establece en torno al desarrollo de 6 ejes:

Eje 1: Valores profesionales, actitudes, comportamientos y ética del cuidado

Eje 2: Fundamentos científicos de las ciencias biológicas, humanas y sociales

Eje 3: Pensamiento crítico, lógico y creativo

Eje 4: Gestión de la información y el conocimiento

Eje 5: Habilidades clínicas de comunicación y relación

Eje 6: Habilidades clínicas procedimentales

De este modo, se espera, que a lo largo de las diferentes experiencias, el estudiante se vaya capacitando progresivamente para movilizar recursos que le permitan: analizar y comprender la situación de las personas en el contexto clínico, progresar en las habilidades clínicas enfocadas al cuidado, reflexionar sobre sus propias vivencias y madurar como personas y como profesionales.

En este proceso de aprendizaje el estudiante es tutorizado por el profesor de la facultad (Tutor Académico TA) y por un tutor profesional asistencial (TP). El profesor (TA) es responsable de la orientación del aprendizaje en relación a las competencias y objetivos de la asignatura así como de la evaluación. El tutor profesional (TP) designado por la entidad, empresa o institución acogedora, es la persona co-responsable de la formación del estudiante en la unidad o servicio donde el estudiante realiza las prácticas.

La facultad cuenta con una normativa donde se establece el ámbito de aplicación, el régimen jurídico así como los mecanismos de coordinación, gestión y tutorización de las prácticas.

[http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxius/practiques/NORMATIVA\\_PRACTIQUES\\_16\\_setembre\\_2015.pdf](http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxius/practiques/NORMATIVA_PRACTIQUES_16_setembre_2015.pdf)

En cuanto a la selección de las prácticas la facultad cuenta con un programa informático de organización docente (PIOD\_Prácticas) a través del cual los alumnos pueden priorizar sus opciones accediendo a un formulario vía web: [http://www.urvcte.com/infermeria\\_practiques/](http://www.urvcte.com/infermeria_practiques/). En cada asignatura los profesores plantean los lugares de prácticas según los objetivos de la asignatura y señalan los criterios de asignación. Estos criterios se definen en un protocolo de asignación al que el estudiante tiene acceso también en la página web de la Facultad de enfermería, [http://www.fi.urv.cat/procediment\\_practiques.html](http://www.fi.urv.cat/procediment_practiques.html)

#### Proceso de organización y selección del trabajo de fin de grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG), siguiendo las directrices propias de la titulación, supone la finalización de los estudios de Grado en Enfermería y permite al estudiante integrar las competencias adquiridas a lo largo de toda la formación. Atendiendo a este criterio, previa superación del TFG, el estudiante deberá haber superado un mínimo de 168 ECTS correspondientes a las materias de formación básica y obligatoria del itinerario curricular.

El TFG consiste en el estudio de un tema vinculado con los saberes alcanzados en las materias específicas de enfermería, esto implica que estará vinculado a una de las áreas temáticas que se proponen desde las asignaturas de esta materia. Dentro del área temática, la concreción y aprobación del tema a estudio se realiza mediante el acuerdo tutor/a - estudiante.

El procedimiento de asignación del área temática se realiza a través de la aplicación informática (PIOD-TFG) a la que el estudiante tiene acceso desde la página web de la Facultad.



[http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxius/TFG/procediment\\_assignacio\\_tfg2.pdf](http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxius/TFG/procediment_assignacio_tfg2.pdf)

La facultad cuenta con una normativa donde se especifica el tipo de trabajo, los requerimientos académicos, el procedimiento de selección y asignación del trabajo así como los mecanismos de coordinación y seguimiento del trabajo por parte de un tutor asignado por el departamento.

[http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxius/TFG/TFG\\_GUIA\\_Normativa\\_2015-16.pdf](http://www.fi.urv.cat/media/upload/arxius/TFG/TFG_GUIA_Normativa_2015-16.pdf)

**5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios.**

**- Existen módulos No**

### 5.5.1 Datos básicos de la Materia

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Ética y gestión de los cuidados		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 10 ECTS (250 H), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Primer curso, 1º semestre y Tercer curso, 5º y/o 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Ética del Cuidar y Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería	FB	6 (150H)	Primer curso, 1º semestre	Catalán, Castellano
Gestión y Experiencia Organizativa	OB	4 (100 H)	Tercer curso, 5º y/o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
ASIGNATURA	CONTENIDOS			
Ética del Cuidar y Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería	Unidad temática I: Historia de los cuidados Unidad temática II: Análisis del cuidado desde diferentes paradigmas y corrientes de pensamiento científico. Unidad temática III: Elementos constitutivos de la estructura ontológica del ser humano. Principios éticos de la profesión. Unidad temática IV: Rol y responsabilidad profesional. Unidad temática V: Proceso de Razonamiento Clínico			
Gestión y Experiencia Organizativa	Unidad temática I: Enfermería, gestión y entorno Unidad temática II: Contexto social, económico, político y sanitario Unidad temática III: Planificación y organización del trabajo y los recursos Unidad temática IV: Procesos de cambio y mejora continua Garantía de calidad y seguridad clínica.			
Resultados de aprendizaje				
<b>El estudiante será capaz de</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar los conceptos básicos de Ética, bioética y derecho más relevantes en la práctica de la enfermería</li> <li>2. Analizar las dimensiones éticas del cuidado enfermero y los diferentes códigos deontológicos actuales de la enfermería.</li> <li>3. Analizar la legislación aplicable, para garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia.</li> <li>4. Demostrar los conocimientos y habilidades fundamentales para identificar, analizar, y argumentar criterios bioéticos en la resolución de los problemas</li> </ol>				

éticos.

5. Argumentar el fenómeno de la humanización como exigencia moral profesional.
6. Identificar el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado
7. Explicar la influencia de la cultura y la sociedad en la construcción de valores, creencias, costumbres y estilos de vida que repercuten en la percepción de la salud, la enfermedad y la curación.
8. Relacionar los hechos históricos y sociales de la disciplina y la evolución humana.
9. Identificar los diferentes paradigmas, escuelas y los conceptos generales de los modelos teóricos y filosóficos de enfermería más relevantes.
10. Explicar los conceptos de salud, persona, entorno, cuidado y profesión desde la perspectiva del *caring*.
11. Explicar los diferentes factores de cuidados desde la perspectiva filosófica del cuidado humano.
12. Aplicar el proceso de Juicio Clínico en las diferentes situaciones de cuidados
13. Explicar las principales teorías y tendencias en gestión, su evolución histórica y las relaciona con el rol profesional
14. Identificar la estructura del proceso administrativo y su aplicación en el trabajo
15. Identificar los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y repercuten en la financiación sanitaria
16. Identificar los elementos de política sanitaria, de filosofía y cultura institucional que configuran el modelo de gestión a nivel hospitalario y extra hospitalario, diferenciando los productos sanitarios
17. Reconocer los procesos que promueven la calidad y seguridad en el trabajo y toma conciencia de su responsabilidad en ellos
18. Identificar los propios intereses y motivaciones académicos-profesionales
19. Expresarse de forma escrita y verbal correctamente y de adecuada a las situaciones.
20. Formar parte del grupo de forma activa respetando las buenas prácticas éticas de las relaciones.

#### **Requisitos**

No hay requisitos previos.

### **Competencias**

#### **Competencias Generales**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### **Competencias Específicas**

11. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
  12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
  13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
  14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 22.1 Conocer el Sistema Sanitario Español.
- 22.2 Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- 22.3 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- 23.1 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
- 23.2. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

### **Competencias Transversales**

- **CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa
- **CT5** Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias diversas
- **CT6** Identificar el Proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional
- **CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como

profesional

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Proyectos

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	160	64	40%
	Actividades introductorias	2	2	100%
PRÁCTICAS	Seminarios	44	22	50%
	Presentaciones	4	2	50%
PROYECTOS	ABP	40	10	25%
	<b>TOTAL MATÈRIA</b>	<b>250</b>	<b>100</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	30 %	100 %
Evaluación final: Prueba Práctica	0 %	40 %
Evaluación final: Examen	0 %	80 %

**Datos Básicos de la Materia**

<b>Denominación de la materia:</b> Biología, Anatomía y fisiología humana	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 18 Créditos ECTS, (450H) OB
<b>Unidad temporal:</b> Primer curso, 1º semestre y 2º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano	

**Asignaturas**

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Biología y microbiología	OB	6	Primer curso, 1º semestre	Catalán, Castellano
Estructura y función del cuerpo humano I	OB	6	Primer curso, 1º semestre	Catalán, Castellano
Estructura y función del cuerpo humano II	OB	6	Primer curso, 2º semestre	Catalán, Castellano

**Contenido de la materia**

Asignatura	Contenidos
Biología y microbiología	<p>Unidad temática I. Introducción a la biología celular.</p> <p>Unidad temática II. Estudio de la organización celular I:</p> <p>Unidad temática III. Estudio de la organización celular II:</p> <p>Unidad temática IV. Cromosomas y herencia.</p> <p>Unidad temática V: Mutaciones cromosómicas y gnómicas.</p> <p>Unidad temática VI: Trastornos monogénicos o mendelianos en los seres humanos:</p> <p>Unidad temática VII. Microbiología.</p> <p>Unidad temática VIII. Interrelaciones huésped-parásito.</p> <p>Unidad temática IX. Quimioterapia.</p> <p>Unidad temática X. Diagnóstico de las enfermedades infecciosas.</p> <p>Unidad temática XI. Coques grampositius y gramnegatius.</p> <p>Unidad temática XII. Bacilos grampositius y gramnegatius.</p> <p>Unidad temática XIII. Micobacteris.</p> <p>Unidad temática XIV. Micología.</p> <p>Unidad temática XV. Virología.</p> <p>Unidad temática XVI. Virus ARN.</p> <p>Unidad temática XVII. Parasitología.</p> <p>Unidad temática XVIII. Bacterièmies.</p> <p>Unidad temática XIX. Infección respiratoria.</p> <p>Unidad temática XX. Infecciones urinarias:</p> <p>Unidad temática XXI. Enfermedades de transmisión sexual:</p> <p>Unidad temática XXII. Infecciones gastrointestinales:</p> <p>Unidad temática XXIII. Infecciones de la piel, tejidos blandos, osteomielitis:</p> <p>Unidad temática XXIV. Control de las poblaciones microbianas.</p>

	Unidad temática XXV. Infección hospitalaria e infección adquirida en la comunidad.
Estructura y función del cuerpo humano I	<p><b>Módulo 1: Anatomía</b></p> <p>Unidad temática I: Introducción</p> <p>Unidad temática II: Sistema locomotor</p> <p>Unidad temática III: Huesos del cráneo</p> <p>Unidad temática IV: El cuello. Estructuras viscerales. Límites</p> <p>Unidad temática V: Sistema cardiovascular</p> <p>Unidad temática VI: Sistema respiratorio</p> <p>Unidad temática VII: Sistema digestivo</p> <p>Unidad temática VIII: Órganos de los sentidos</p> <p>Unidad temática IX: Sistema nervioso</p> <p>Unidad temática X: Sistema urinario</p> <p>Unidad temática XI: Sistema reproductor masculino</p> <p>Unidad temática XII: Sistema endocrino. Relaciones</p> <p>Unidad temática XIII: Sistema sanguíneo y linfático</p> <p><b>Módulo II: Bioquímica. Programa Teórico</b></p> <p>Unidad temática I. Bioelementos y biomoléculas</p> <p>Unidad temática II. Agua y disoluciones acuosas</p> <p>Unidad temática III. Glúcidos</p> <p>Unidad temática IV. Lípidos</p> <p>Unidad temática V. Proteínas</p> <p>Unidad temática VI. Ácidos nucleicos</p> <p>Unidad temática VII. Membranas biológicas</p> <p>Unidad temática VIII. Mecanismos de paso a través de membranas</p> <p>Unidad temática IX. Catálisis enzimática</p> <p>Unidad temática X. Introducción al metabolismo</p> <p>Unidad temática XI. Metabolismo oxidativo</p> <p>Unidad temática XII. Metabolismo de los glúcidos</p> <p>Unidad temática XIII. Metabolismo de los lípidos</p> <p>Unidad temática XIV. Metabolismo de los aminoácidos</p> <p>Unidad temática XV. Metabolismo de los nucleótidos</p> <p>Unidad temática XVI. Regulación del metabolismo</p> <p>Unidad temática XVII. Metabolismo del DNA</p> <p>Unidad temática XVIII. Metabolismo del RNA</p> <p>Unidad temática XIX. Metabolismo de las proteínas</p>
Estructura y función del cuerpo II	<p>Unidad temática I: Bases fisiológicas para la atención a la persona. Introducción al radiodiagnóstico y a la radioprotección</p> <p>Unidad temática II: Histología. Los tejidos</p> <p>Unidad temática III: Sistema Muscular</p> <p>Unidad temática IV: Sistema muscular del miembro superior</p> <p>Unidad temática V: Sistema muscular del miembro inferior</p> <p>Unidad temática VI: Sistema muscular de la cabeza, de la cara y del cuello</p> <p>Unidad temática VII: Fisiología del sistema nervioso</p> <p>Unidad temática VIII: Fisiología de los órganos de los sentidos.</p> <p>Unidad temática IX: Fisiología cardiovascular</p> <p>Unidad temática X: Sistema respiratorio</p> <p>Unidad temática XI: Fisiología del sistema digestivo</p> <p>Unidad temática XII: Fisiología sistema urinario</p>



		Unidad temática XIII: Fisiología del sistema endocrino Unidad temática XIV: Fisiología del sistema reproductor Unidad temática XV: Introducción al estudio de la embriología Unidad temática XVI: Sistema inmunitario Unidad temática XVII: Fisiología de la sangre
<b>Resultados de aprendizaje</b>		
<p><b>El estudiante será capaz de</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir los microorganismos más comúnmente asociados a las infecciones, mecanismos de transmisión. y las estrategias de control y tratamiento. Definir los conceptos de inmunización activa y pasiva y saber explicar los tipos de vacunas y su utilidad. Explicar las bases de la respuesta inmunitaria a la infección y conocer los factores que lo alteran.</li> <li>2. Definir los conceptos de esterilización y desinfección y saber explicar los procesos de esterilización, desinfección y de uso de los antisépticos.</li> <li>3. Distinguir los diferentes tipos celulares, composición, función e interrelaciones. Explicar las bases genéticas de la herencia y de las enfermedades hereditarias. Comprender los mecanismos que regulan el desarrollo embrionario y la diferenciación celular.</li> <li>4. Identificar los mecanismos bioquímicos y la regulación de los diferentes órganos y sistemas que conforman el cuerpo humano.</li> <li>5. Demostrar conocimiento de las bases físicas y biológicas de la radiología y la radioprotección.</li> <li>6. Reconocer las pruebas radiológicas específicas en cada sistema corporal.</li> <li>7. Diferenciar los órganos y estructuras como componentes de sistemas y aparatos del cuerpo humano. Relacionar las estructuras y las funciones orgánicas independientes de forma integrada.</li> <li>8. Distinguir la estructura de las biomoléculas, las diferentes vías metabólicas y las biomoléculas implicadas en los procesos de transmisión y expresión de la información biológica, con la intención de integrarlas en el funcionamiento del organismo.</li> <li>9. Aplicar los conocimientos de estructura, morfología y funcionamiento en la integración de los signos de normalidad del cuerpo humano.</li> <li>10. Utilizar las bases morfológicas y funcionales para realizar una exploración enfermera eficaz.</li> </ol>		
<p><b>Requisitos</b> <i>Ninguno.</i></p>		
<p><b>Observaciones</b> <i>Ninguna.</i></p>		
<b>Competencias<sup>3</sup></b>		
<p><b>Competencias Generales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y</li> </ol>		

deontológicas aplicables.

17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### Competencias Específicas

1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

### Competencias Transversales

- **CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Proyectos

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	293	117	40%
	Actividades introductorias	3	3	100%
PRÁCTICAS	Seminarios	64	30	47%
PROYECTOS	Prácticas en laboratorio	90	30	33%
	<b>TOTAL MATÈRIA</b>	<b>450</b>	<b>180</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20 %	100 %
Evaluación final: Examen	0 %	80 %

**Datos Básicos de la Materia**

<b>Denominación de la materia:</b> Enfermería Comunitaria	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 15 ECTS (375 H), Obligatoria
<b>Unidad temporal:</b> Primer curso, 2º semestre, Segundo curso, 4º semestre y Tercer curso, 5º y/o 6º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano	

**Asignaturas**

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Salud Pública y Educación para la salud	OB	6 (150H)	Primer curso, 2º semestre	Catalán, Castellano
Antropología y Ciudadanía	OB	6 (150H)	Segundo curso, 4º semestre	Catalán, Castellano
Programas de salud en la comunidad	OB	3 (75)	Tercer curso, 5º y/o 6º semestre	Catalán, Castellano

**Contenido de la materia**

ASIGNATURA	CONTENIDOS
Salud Pública y Educación para la salud	<p><b>Unidad temática I: Salud Pública</b> En esta unidad trataremos el concepto de salud, su evolución histórica y la Salud Pública como elemento de mejora de salud de la población.</p> <p><b>Unidad temática II: Determinantes de salud</b> En esta unidad los alumnos aprenderán los determinantes de la salud: biológicos, ambientales (la atmósfera, el agua, aguas residuales, el suelo, residuos, contaminantes físicos, ruido y radiaciones ionizantes, hábitat humano), socioculturales y el sistema de salud como determinante de la salud</p> <p><b>Unidad temática III: Proceso de enfermar y niveles de prevención</b> Esta unidad tratará de la Historia natural del proceso salud-enfermedad y los elementos que intervienen en dicho proceso, los y las estudiantes serán capaces de desarrollar los niveles de prevención y las actividades preventivas. Prevención primaria: concepto y vacunas. Prevención secundaria: concepto, <i>screenings</i>. Prevención terciaria: concepto.</p> <p><b>Unidad temática IV: Educación para la salud</b> Esta unidad tratará sobre el concepto de Educación para salud, los diferentes modelos y paradigmas. Fases de la Educación para la salud y todos los elementos que intervienen. Metodología de intervención en la Educación para la salud y Educación para la salud en los diferentes niveles de prevención</p>
Antropología y Ciudadanía	La asignatura de <i>antropología y ciudadanía</i> está pensada como una introducción a las aportaciones que se han hecho desde la antropología a la comprensión de los procesos de salud, enfermedad y atención, destacando el papel que juega la

	<p>cultura en la forma de entender y construir sus representaciones.</p> <p><b>Unidad temática I:</b> Introducción: Marco conceptual La cultura. Rasgos característicos de la cultura. Etnocentrismo y relativismo cultural. Aportaciones de la antropología a la disciplina enfermera. La enfermería transcultural de Madeleine Leninger.</p> <p><b>Unidad temática II:</b> Antropología de la Salud Introducción a la antropología de la salud. Los procesos de salud, enfermedad y atención. Los modelos explicativos.</p> <p><b>Unidad temática III:</b> Globalización y desigualdades sociales La dimensión política de los procesos de salud, enfermedad y atención.</p> <p><b>Unidad temática IV:</b> Desigualdades de género y salud El género como construcción cultural. Implicaciones del sistema sexo/género en la morbi-mortalidad. La medicalización de la salud de en las mujeres.</p>
Programas de salud en la comunidad	<p><b>Unidad temática I: Introducción</b> Estructura de la Atención Primaria de Salud. Funciones de enfermería en Atención Primaria. Los diagnósticos de Salud. Niveles de Prevención.</p> <p><b>Unidad temática II: Programas de salud</b> Programas de salud en infancia y adolescencia Programas de salud en el adulto y persona mayor.</p> <p><b>Unidad temática III: Educación para la salud</b> Estrategias de educación para la salud</p>

## Resultados de aprendizaje

### El estudiante será capaz de

1. Analizar los determinantes de la salud y la implicación de los factores sociales y culturales en los procesos de salud/enfermedad/atención.
2. Identificar los componentes ambientales en relación a la salud.
3. Explicar la historia natural del proceso salud-enfermedad y su relación con los Niveles y estrategias de prevención i promoción de la salud.
4. Reconocer los fundamentos de la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, familia y comunidad para gestionar su propia salud
5. Desarrollar habilidades para llevar a cabo programas de educación para la salud en diferentes ámbitos de actuación.
6. Reflexionar sobre la relación salud, inmigración y desigualdad social.
7. Identificar la dimensión biológica (*disease*), cultural (*illness*) y social (*sickness*) de la enfermedad.
8. Identificar el modelo explicativo del profesional y el de la persona.
9. Reconocer la influencia de los aspectos socioculturales en el pluralismo asistencial.
10. Aplicar una lectura relativista sobre la construcción de las categorías cuerpo, género y salud mental.
11. Explicar la estructura de la Atención Primaria de Salud
12. Identificar el rol de enfermería de Atención Primaria de Salud
13. Describir los programas de salud que se llevan a cabo en Atención Primaria
14. Explicar necesidades en salud y valorar estrategias para mejorar el nivel de salud de la población
15. Participar activamente en la resolución de casos y trabajos grupales.

**Requisitos**

No hay requisitos previos.

**Competencias****Competencias Generales**

3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico–técnicos y los de calidad.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

**Competencias Específicas**

10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

11. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

16.1 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

16.2 Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

16.3 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

16.4 Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

16.5 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

16.6 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

16.8 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

### Competencias Transversales

- **CT3** Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- **CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa
- **CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Proyecto

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	163	65	40%
	Actividades introductorias	3	3	100%
PRÁCTICAS	Seminarios	88	44	50%
	Estudios de caso	46	20	43%
	Salidas de campo	15	6	40%
PROYECTOS	ABP	60	12	20%
	<b>TOTAL MATÈRIA</b>	<b>375</b>	<b>150</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Examen	0%	80%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70%

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Cuidar a las personas desde el Inicio de la vida hasta la vejez		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 34 ECTS (850H), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Semestral				
<b>Temporalización:</b> Primer curso, 1º y 2º semestre, Segundo curso 3º y 4º semestre, Tercer curso, 5º y/o 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Enfermería básica en el ciclo vital	OB	6	Primer curso, 1º y 2º semestre	Catalán, Castellano
Enfermería en la Gestación, Infancia y Adolescencia	OB	6	Segundo curso 3º semestre	Catalán, Castellano
Enfermería en la Juventud	OB	6	Segundo curso, 3º semestre	Catalán, Castellano
Enfermería en la Persona Adulta	OB	10	Segundo curso, 4º semestre	Catalán, Castellano
Enfermería en la Persona Mayor	OB	6	Tercer curso, 5º semestre y/o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
ASIGNATURA	CONTENIDOS			
Enfermería básica en el ciclo vital	Unidad temática I: Necesidades Humanas Básicas y Factores de cuidados desde la perspectiva del Caring. Unidad temática II: El Niño/Niña: Recién Nacido e Infancia Unidad temática III: La Adolescencia Unidad temática IV: Embarazo, Parto y Puerperio Unidad temática V: Adulto/a Unidad temática VI: El Anciano			
Enfermería en la Gestación, Infancia y Adolescencia	Unidad temática I: Introducción Unidad temática II: Problemas de salud durante el embarazo Unidad temática III: Problemas de salud durante el parto Unidad temática IV: Problemas de salud durante el puerperio Unidad temática V: Atención de enfermería al recién nacido Unidad temática VI: El proceso de enfermar durante la infancia Unidad temática VII: Técnicas básicas de enfermería en pediatría Unidad temática VIII: Problemas de salud más frecuentes en pediatría			

<p>Enfermería en la Juventud</p>	<p>Unidad temática I: Introducción a los problemas de salud del joven  Unidad temática II: Cuidado del paciente en las diferentes pruebas diagnósticas: radiológicas, analíticas...  Unidad temática III: Vivencias y problemas de salud debido a las conductas de riesgo que conllevan lesiones traumáticas  Unidad temática IV: Vivencias y problemas de salud por el consumo de sustancias adictivas  Unidad temática V: Vivencias y problemas de salud por las conductas de riesgo en la alimentación  Unidad temática VI: Vivencias, situaciones y problemas de salud debido a conductas de riesgo en las relaciones sexuales y la expresión de la sexualidad  Unidad temática VII: Vivencias y problemas de salud relacionados con la cronicidad en el joven</p>
<p>Enfermería en la Persona Adulta</p>	<p>Unidad temática I: Introducción: Hábitos, estilos de vida y problemas de salud en el adulto.  Unidad temática II: Cuidado del paciente en las diferentes pruebas diagnósticas: radiológicas, analíticas, endoscópicas...  Unidad temática III: La experiencia de la enfermedad y el cuidado en el adulto con problemas de salud respiratorios y cardiovasculares.  Unidad temática IV: La experiencia de la enfermedad y el cuidado en el adulto con problemas de salud digestivos y gastrointestinales  Unidad temática V: La experiencia de la enfermedad y el cuidado en el adulto con problemas de salud metabólicos y endocrinos  Unidad temática VI: La experiencia de la enfermedad y el cuidado en el adulto con problemas de salud en la eliminación urinaria  Unidad temática VII: La experiencia de la enfermedad y el cuidado en el adulto con problemas de salud en la función sexual y derivados de los cambios fisiológicos de la función reproductiva  Unidad temática VIII: La experiencia de la enfermedad y el cuidado en el adulto con problemas de salud crónicos que afectan a la actividad y el movimiento  Unidad temática IX: La experiencia / situación / enfermedad y problemas de salud que afectan al adulto con cáncer</p>
<p>Enfermería en la Persona Mayor</p>	<p>Unidad temática I: Experiencia y vivencia del proceso de vejez  Unidad temática II: Cuidado del paciente en las diferentes pruebas diagnósticas  Unidad temática III: La experiencia anciano / situación / enfermedad en procesos crónicos.  Unidad temática IV: La experiencia anciano / situación / enfermedad en procesos que conllevan alteración del movimiento y coordinación.  Unidad temática V: La experiencia anciano / situación / enfermedad en procesos que conllevan alteraciones</p>



	sensoriales. Unidad temática VI: La experiencia anciano / situación / enfermedad en procesos que conllevan alteraciones cognitivas.	
--	--	--

### Resultados de aprendizaje

Al acabar esta materia el alumno será capaz de

1. Identificar las etapas de crecimiento y desarrollo físico, psicosocial y cognitivo a lo largo del ciclo vital.
2. Analizar las necesidades de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital, desde la perspectiva de la calidad de vida, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, reconociendo los aspectos singulares de cada etapa
3. Reflexionar desde la ética del cuidado sobre los principios que deben regir las relaciones en las diferentes etapas del ciclo vital
4. Identificar cuidados enfermeros que promueven la salud y la vida, en cada una de las necesidades de la persona a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta el sistema de creencias y valores y otros factores como la multiculturalidad
5. Describir los recursos asistenciales formales e informales así como los diferentes programas de atención a las personas en las diferentes etapas del ciclo vital
6. Describir qué significa conocer al paciente y los hábitos y estilos de vida que comprometen la salud.
7. Identificar y relacionar los comportamientos de riesgo y factores asociados a los problemas de salud estudiados en las diferentes etapas del ciclo vital
8. Explicar los programas de prevención asociados a los problemas de salud identificados
9. Explicar las alteraciones de salud en las diferentes etapas del ciclo vital diferenciando las peculiaridades según la etapa y las implicaciones a nivel de afrontamiento personal y familiar, derivadas del diagnóstico y tratamiento en todos los ámbitos asistenciales.
10. Reconocer las manifestaciones clínicas de los procesos patológicos y pluripatológicos así como el modo en que afectan a la calidad de vida y necesidades del paciente y familia en su dimensión global.
11. Describir los métodos de diagnóstico, radiológicos, analíticos, endoscópicos... y saber actuar en la preparación y cuidado de las personas según la prueba, trastorno y proceso de salud.
12. Ser capaz de interpretar los aspectos básicos de las pruebas radiológicas más prevalentes relacionadas con los problemas de salud planteados.
13. Identificar y explicar las necesidades nutricionales en los problemas de salud estudiados
14. Aplicar valoraciones sistemáticas según los problemas de salud tratados: dolor, heridas, de primeros auxilios, escalas de valoración específicas como índice de Barthel, minimal, escala de Zarit, etc
15. Analizar la experiencia de enfermedad, dependencia y/o sufrimiento en la persona, su familia y/o cuidadores.
16. Aplicar las intervenciones enfermeras teniendo como referencia las normas y guías de práctica clínica
17. Describir intervenciones que facilitan la autonomía y promueven en las personas hábitos de vida sanos y el cuidado de la salud
18. Aplicar técnicas de estimulación (físicas y cognitivas) en las distintas etapas de la vida acordes al problema de salud y al teniendo en cuenta al carácter individual, especialmente en aquellas personas que presentan procesos de carácter neurológico y de deterioro cognitivo (reversible e irreversible).
19. Distinguir en las situaciones y problemas de salud estudiados las implicaciones y

dilemas éticos y su gestión según los aspectos particulares y la legislación involucrada.

20. Mostrar sensibilidad en la atención de las personas dando ejemplos de cuidado poniendo especial énfasis en el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud.
21. Actuar desde el respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
22. Participar en las actividades de grupo según las normas acordadas
23. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los trabajos de grupo
24. Contrasta la evidencia de las fuentes de información y su utilización en las situaciones de estudio.
25. Utiliza correctamente y de manera fluida el lenguaje oral y escrito, siendo este estructurado, claro y adecuado a la situación comunicativa

#### **Requisitos**

No hay requisitos previos.

#### **Observaciones**

En las asignaturas de segundo año se recomienda cursar simultáneamente la asignatura de *Farmacología y Principios de nutrición en enfermería*

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas: *Enfermería básica en el ciclo vital, Ética del cuidar y bases conceptuales de enfermería, Estructura y función del cuerpo humano I y II, y Biología*

### **Competencias**

#### **Competencias Generales**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### **Competencias Específicas**

13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

16.3 Promover la participación de las personas y familia en su proceso de salud-enfermedad

23.2 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores

17.6 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

5.1 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria

5.3 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

17.1 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

17.2 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

17.3 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

17.5 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

18.1. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

18.2. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

19.1 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

19.2 Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

19.3. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.

19.4. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

19.5. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

19.6. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

19.7. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

21. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona mayor.

### **Competencias Transversales**

- **CT2** Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC
- **CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa
- **CT5** Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias diversas
- **CT6** Identificar el Proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional
- **CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

### **Metodologías docentes**

<b>Metodologías docentes</b>
Teoría
Práctica
Proyectos

### **Actividad formativa:**

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	433+2	173 + 2	40%
	Actividades introductorias	5	5	100%
PRÁCTICAS	Resolución de problemas /ejercicios	32+2	16 + 2	50% 53%
	Seminarios	111	74	67%
	Trabajos	9	3	33%
PROYECTOS	ABP	240-4	64 - 4	27% 25%
	Portafolios	20	5	25%
	<b>TOTAL MATÈRIA</b>	<b>850</b>	<b>340</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Examen	0%	80%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	50%

Datos Básicos de la Materia			
<b>Denominación de la materia:</b> Farmacología y Nutrición	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 9 ECTS (225 H), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Segundo curso, 3º y 4º semestre			
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán Y castellano			
Asignaturas			
<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Temporización</b>
Farmacología	OB	6 ECTS (150h)	Segundo curso, 3º y 4º semestre
Principios de Nutrición y Enfermería	OB	3 ECTS (75)	Segundo curso, 3º semestre
Contenido de la materia			
<b>Asignatura</b>	<b>Contenidos</b>		
Farmacología	Unidad temática I: Terapéutica medicamentosa. Generalidades Unidad temática II: Farmacología del sistema nervioso autónomo y periférico. Unidad temática III: Sistema nervioso central y psicofarmacología. Unidad temática IV: Farmacología del dolor y la inflamación: Unidad temática V: Fármaco antiinfecciosos. Unidad temática VI: Farmacología del aparato respiratorio. Unidad temática VII: Sistema cardiovascular. Unidad temática VIII: Fármacos relacionados con el equilibrio. Unidad temática IX: Farmacología del aparato digestivo. Unidad temática X: Fármacos relacionados con la alteración del equilibrio hormonal y metabólico. Unidad temática XI: Quimioterapia antineoplásica Unidad temática XII: Procedimientos específicos en terapéutica y farmacología clínica		
Principios de Nutrición y Enfermería	Unidad temática I: Introducción Unidad temática II: Energía y nutrientes Unidad temática III: Educación para la salud Unidad temática IV: Digestión y absorción de los constituyentes básicos de la nutrición Unidad temática V: Enfermedades de origen alimentario Unidad temática VI: Interrelaciones metabólicas Unidad temática VII: Alteraciones de la ingesta		
Resultados de aprendizaje			
<b>El estudiante será capaz de</b>			
11. Identificar los principales conceptos de la farmacología y su peso en el currículum de enfermería. 12. Interpretar textos relacionados con la descripción de los medicamentos.			

13. Explicar los parámetros farmacocinéticos en la utilización clínica de los medicamentos.
14. Distinguir como actúa el fármaco en el organismo humano y los efectos que produce en relación a su mecanismo de acción y de su dosis.
15. Identificar los diferentes tipos de interacciones, efectos adversos y tóxicos de los fármacos.
16. Explicar las propiedades farmacológicas y terapéuticas de las sustancias utilizadas en la práctica clínica diaria.
17. Organizar las pautas de administración de fármacos a nivel hospitalario y domiciliario siguiendo un protocolo de tratamiento.
18. Reconocer los problemas de automedicación.
19. Sintetizar la información básica para poder facilitar la educación sanitaria a los pacientes sobre medicación y adecuar el lenguaje a cada situación.  
Adaptar el plan terapéutico a cada enfermo para facilitar la adhesión al tratamiento.  
Utilizar, evaluar de forma crítica y sistematizada la información sobre los medicamentos.
20. Explicar la historia de la alimentación humana y reconocer los diferentes factores que inciden en la alimentación del hombre en el decurso de la historia.
21. Identificar las necesidades alimentarias en las diferentes etapas del ciclo vital: embarazo y lactancia materna, primera y segunda infancia, adolescencia, etapa adulta y etapa de envejecimiento.
22. Realizar valoraciones del estado nutricional.
23. Identificar los nutrientes, el contenido nutritivo de los alimentos, así como los diferentes factores que pueden influir negativamente sobre la cualidad de los alimentos.
24. Explicar los aspectos básicos de la alimentación como terapia.
25. Realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de fuentes bibliográficas fundamentales, de forma individual y colectiva.
26. Exponer de manera oral y escrita en la lengua propia los trabajos realizados.

#### **Requisitos**

No hay requisitos previos.

### **Competencias**

#### **Competencias Generales**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

#### **Competencias Específicas**

3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

5.1 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

5.2 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.

5.3 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

### Competencias Transversales

- **CT2** Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC
- **CT3** Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- **CT5** Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias DIVERSAS

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Prácticas
Proyectos

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	115	46	40%
	Actividades introductorias	2	2	100%
PROYECTOS	Debates	24	8	33%
	Estudios de casos	32	8	25%
	Prácticas a través de TIC	4	2	50%
	Prácticas de laboratorio	48	24	50%
	<b>TOTAL MATÈRIA</b>	<b>225</b>	<b>90</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20 %	100 %
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	30 %
Evaluación final: Examen	0 %	80 %



Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Enfermería Psicosocial y de Salud Mental		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 18 ECTS (450 H), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Primer curso, 1º y 2º semestre, Segundo curso, 3º semestre, Tercer curso, 5º y 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Fundamentos de Psicología Aplicada	OB	6 (150H)	Primer curso, 1º y 2º semestre	Catalán, Castellano
Relación Terapéutica y Comunicación en Enfermería	OB	6 (150H)	Segundo curso, 3º semestre	Catalán, Castellano
Enfermería de salud mental y psiquiátrica	OB	6 (150H)	Tercer curso, 5º y/o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
ASIGNATURA	CONTENIDOS			
Fundamentos de psicología aplicada	Unidad temática I: Introducción, conceptos generales. Unidad temática II: Procesos y condicionantes evolutivos. Dimensión psicobiológica El sueño y la salud mental. Herencia filogenética/ontogenética. Condicionantes evolutivos: maduración y adquisiciones básicas. Apego. Unidad temática III: Procesos psicosociales básicos Dimensión intelectual Dimensión emocional Dimensión social Unidad temática IV: Perspectiva holística del ciclo vital.			
Relación terapéutica y comunicación en enfermería	Unidad temática I: Comunicación intrapersonal y dinámica grupal. Relaciones intrapersonales. Análisis transaccional Proceso comunicativo. Estilos comunicativos Unidad temática II: Comunicación y relación terapéutica. Relación Terapéutica. Expectativas y temores. La entrevista motivacional. La comunicación en el sistema familiar. Comunicación intercultural. Pérdida y dolor. Proceso comunicativo en situaciones difíciles. Nuevas formas de comunicar. Registros de enfermería: Intervenciones enfermería Unidad temática III: Técnicas de asesoramiento y negociación. Técnicas para desarrollar los recursos personales. Técnica de resolución de problemas. Reestructuración cognitiva. Técnicas de negociación. Técnicas bienestar psicológico. Habilidades para hablar en público			
Enfermería de salud mental y psiquiátrica	Unidad temática I: Salud y enfermedad mental. Organización y significados de la atención en salud mental. Unidad temática II: Procesos de enfermedad relacionados con los trastornos de ansiedad, obsesivo-compulsivos, somatomorfos y disociativos. Unidad temática III: Procesos de enfermedad relacionados con			

	<p>los trastornos de personalidad, enfermedad dual y adicciones.  Unidad IV: Trastornos depresivos, bipolares y relacionados.  Unidad V: Procesos de enfermedad relacionados con la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.  Unidad VI: Trastornos del desarrollo.  Unidad VII: El suicidio.  Unidad temática VIII: Violencia de género y salud mental.</p>
--	--

### Resultados de aprendizaje

El estudiante será capaz de

1. Identificar y analizar los procesos psicosociales básicos
2. Explicar los diferentes procesos y condicionantes evolutivos
3. Identificar las diferentes teorías del desarrollo y evolución humana
4. Identificar las diferentes emociones y reconocer las propias reacciones emocionales
5. Valorar la importancia de la gestión de las emociones
6. Participar de forma activa y comparte información, conocimiento y experiencias
7. Analizar los procesos cognitivos y su relación con las emociones
8. Identificar los conceptos básicos de la inteligencia. Inteligencia emocional y aplicarlos para regular las emociones.
9. Desarrollar las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica.
10. Explicar los elementos básicos de la entrevista clínica.
11. Desarrollar habilidades comunicativas que favorezcan la relación terapéutica.
12. Adquirir habilidades para establecer conversaciones, hablar en público e interactuar en diferentes escenarios sociales.
13. Analizar los factores culturales y sociales en la percepción de la enfermedad mental
14. Explicar los procesos asociados a situaciones por problemas/enfermedades de salud mental a lo largo del ciclo vital
15. Describir los problemas derivados de la violencia de género y las formas de prevención y atención
16. Valorar el impacto de la enfermedad mental en la calidad de vida como individuo y como familia
17. Planificar cuidados que previenen complicaciones y favorecen el afrontamiento y la recuperación
18. Explorar como afecta la enfermedad mental a la calidad de vida i la satisfacción de las necesidades básicas
19. Mostrar habilidades de comunicación, observación y valoración del paciente con problemas de salud mental

#### Requisitos

No hay requisitos previos.

### Competencias

#### Competencias Generales

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género,

grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### Competencias Específicas

7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

8.1 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

8.2 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

8.3 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería

### Competencias Transversales

- **CT3** Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- **CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa
- **CT5** Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias DIVERSAS

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	185	75	41%
	Actividad introductoria	3	3	100%
PRÁCTICA	Seminarios	60	30	50%
PROYECTOS	ABP	22	6	27%
	Simulación	180	66	37%

	<b>TOTAL MATÈRIA</b>	<b>450</b>	<b>180</b>	<b>40%</b>												
<b>Metodologies docents:</b>																
	<table border="1"> <tr> <td></td> <td><b>Metodologies docents</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Teoria</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Practica</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Projectos</td> <td></td> </tr> </table>			<b>Metodologies docents</b>			Teoria			Practica			Projectos			
	<b>Metodologies docents</b>															
	Teoria															
	Practica															
	Projectos															
<b>Sistema de evaluaci3n:</b>																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Sistema de evaluaci3n</b></th> <th><b>Ponderaci3n m3nima</b></th> <th><b>Ponderaci3n m3xima</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluaci3n continuada</td> <td>20%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Evaluaci3n final: Prueba pr3ctica</td> <td>0 %</td> <td>70 %</td> </tr> <tr> <td>Evaluaci3n final: Examen</td> <td>0%</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Sistema de evaluaci3n</b>	<b>Ponderaci3n m3nima</b>	<b>Ponderaci3n m3xima</b>	Evaluaci3n continuada	20%	100%	Evaluaci3n final: Prueba pr3ctica	0 %	70 %	Evaluaci3n final: Examen	0%	80%		
<b>Sistema de evaluaci3n</b>	<b>Ponderaci3n m3nima</b>	<b>Ponderaci3n m3xima</b>														
Evaluaci3n continuada	20%	100%														
Evaluaci3n final: Prueba pr3ctica	0 %	70 %														
Evaluaci3n final: Examen	0%	80%														

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Gestión de la información y el conocimiento		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 16 Créditos ECTS, carácter <i>obligatorio</i> (400H)		
<b>Unidad temporal:</b> Anual Primer curso, 1º y 2º semestre y Tercer curso, 5º o 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Tecnologías de la Información, Comunicación y Documentación	OB	6 (150H)	Primer curso, 1º y/o 2º semestre	Catalán, Castellano
Bioestadística	OB	6 (150H)	Primer curso, 2º semestre	Catalán, Castellano
Metodología de investigación y enfermería	OB	4 (100)	Tercer curso 5º y/o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia ( <i>Descripción temática</i> )				
ASIGNATURA	CONTENIDOS			
Tecnologías de la información, comunicación y documentación	<p><b>Unidad temática 1: Información- conocimiento: relación con las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)</b>  Datos, información y conocimiento. Características de la información disponible en la actualidad. Concepto y tipos de fuente de información. Concepto de TIC. La competencia informacional profesional y las TIC.</p> <p><b>Unidad temática II: Ética de la información</b>  Derecho de acceso universal a la información. Respeto, privacidad y confidencialidad en el manejo de la información. Propiedad intelectual y copyright. Preservación y almacenamiento de la información.</p> <p><b>Unidad temática III: Fundamentos del manejo de la información.</b>  Búsqueda estructurada de información. Lectura crítica de las publicaciones profesionales. Sistemas de citación y gestión de referencias bibliográficas.</p> <p><b>Unidad temática IV: Fuentes profesionales de información</b>  Los catálogos en línea de las bibliotecas. Bases de datos profesionales en ciencias de la salud. Otras bases de datos de utilidad en ciencias de la salud.</p> <p><b>Unidad temática V: La información de acceso libre en Internet</b>  Evaluación de la calidad y fiabilidad de las páginas web. Fuentes de información de acceso libre y aplicación profesional.</p> <p><b>Unidad temática VI: Las TIC como herramientas de</b></p>			

	<p><b>información y comunicación profesional</b>  Gestores de almacenamiento de información en la nube. Concepto de e-health y m-health. Aplicativos para la historia clínica informatizada y gestores de cuidados de enfermería. Utilidad profesional de los blocs, redes sociales y otros aplicativos. Comunicación audiovisual de la información profesional.</p>
Bioestadística	<p><b>Unidad temática I : bioestadística</b>  1. Introducción a la bioestadística. Estadística descriptiva e inferencial. Conceptos básicos: población, muestra y tipo de variables (cualitativas y cuantitativas).  2. Estadística Descriptiva: variables cualitativas  3. Estadística Descriptiva: variables cuantitativas  4. Estadística Bidimensional.  6. Probabilidad.  7. Distribuciones muestrales  8. Muestras. Tipo de muestras.  10. Estadística Inferencial. Nivel de significación "p". Tipos de errores (I y II).  12. Estadística Inferencial. Pruebas paramétricas (t de Student y Análisis de la varianza). Pruebas no paramétricas (chi cuadrado y ANOVA).</p> <p><b>Unidad temática II : Demografía</b>  1. Conceptos generales. Aplicaciones sanitarias. Evolución Histórica.  2. Fuentes de datos demográficos.  3. Instrumentos para el análisis demográfico: Tasa, razón, proporción. Tipo de estudio.  4. Estructura de población. Dinámica de población.  5. Fenómenos demográficos  6. Tendencias y política de población.</p> <p><b>Unidad temática III : Epidemiología</b>  1. Concepto de epidemiología.  2. Medidas de frecuencia. Razón, proporción, tasa. Indicadores de frecuencia de movilidad y mortalidad.  3. Fuentes de información.  4. Epidemiología descriptiva.  5. Evaluación de los programas de cribado.  6. Vigilancia epidemiológica.  7. Lectura crítica de publicaciones científicas con contenidos de epidemiología.  8. Epidemiología de las enfermedades transmisibles</p>
Metodología de investigación y enfermería	<p><b>Unidad temática I :</b> Introducción, cuestiones conceptuales en la metodología de la investigación en enfermería.  <b>Unidad temática II :</b> Programar la investigación.  <b>Unidad temática III :</b> Aspectos básicos sobre diseños y métodos.  <b>Unidad temática IV:</b> Organizar la información.  <b>Unidad temática V:</b> Análisis de los datos.  <b>Unidad temática VI :</b> Comunicación y difusión de resultados</p>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	

El estudiante será capaz de:

1. Identificar las necesidades de información relacionadas con los cuidados de salud
2. Localizar y acceder a la información de forma eficaz
3. Evaluar la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda
4. Usar programario para comunicación off-line: editores de texto, hojas de cálculo y presentaciones digitales.
5. Evaluar críticamente la información y sus fuentes e incorporarla a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores
6. Utilizar la información comprendiendo las implicaciones económicas, legales, sociales y éticas del acceso a la información y su uso.
7. Hacer el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados
8. Utilizar las técnicas estadísticas más frecuentes aplicadas a estudios poblacionales
9. Utilizar los métodos estadísticos para cuantificar la distribución de la salud y la enfermedad en las poblaciones
10. Definir los conceptos demográficos básicos: mortalidad, natalidad, migraciones y envejecimiento.
11. Calcular e interpretar los indicadores demográficos habituales.
12. Explicar el método epidemiológico y su aplicación en ciencias de la salud
13. Reconocer la situación epidemiológica actual, haciendo hincapié en los siguientes aspectos de los principales problemas de salud de la comunidad: magnitud y trascendencia, factores y grupos de riesgo, e importancia relativa (impacto) de los principales factores de riesgo en los distintos problemas de salud.
14. Plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación aplicada a enfermería.
15. Gestionar el trabajo y el tiempo de acuerdo a la planificación de las tareas

#### **Requisitos**

Ninguno

#### **Observaciones**

#### **Competencias<sup>4</sup>**

##### **Competencias Generales**

3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

##### **Competencias Específicas**

6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

16.5 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

16.6 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

16.7 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

### Competencias Transversales

- **CT1** Utilizar la información en lengua extranjera de una manera eficaz
- **CT2** Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Proyectos

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	155	62	40%
	Actividades introductorias	3	3	100%
PRÁCTICA	Seminarios	46	23	50%
	Debates/Foros de discusión	8	4	50%
	Talleres	60	30	50%
	Trabajos	48	6	13%
PROYECTOS	Práctica TIC	80	32	40%
<b>TOTAL MATERIA</b>		<b>400</b>	<b>160</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70 %
Evaluación final: Examen	0%	80%



Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Enfermería Clínica Avanzada		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 9 ECTS (225 H), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Tercer curso, 5 y 6 semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Enfermería en Cuidados Críticos	OB	6 ECTS (150 h)	Tercer curso, 5º y/o 6º	Catalán, Castellano
Cuidados paliativos	OB	3 ECTS (75)	Tercer curso, 5º y/o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
Asignatura	Contenidos			
<b>Enfermería en Cuidados Críticos</b>	<p><b>Unidad temática I:</b> Factores de riesgo asociados a las situaciones críticas, prevalencia en les diferentes etapas de la vida. Problemas de salud que comportan situaciones de riesgo vital y/o necesidades de cuidados críticos. Situaciones y reflexiones sobre la limitación del tratamiento del soporte vital. Manejo farmacológico. Unidades de cuidados críticos y emergencias: entornos terapéuticos y tecnológicos. Confort y humanización.</p> <p><b>Unidad temática II:</b> El adulto en situaciones críticas y entornos de cuidados. Procesos, enfermedades y i riesgo vital en el adulto. Prevención, valoración y tratamiento. Situaciones de urgencia y emergencia: Shock, fallo multiorgánico, paciente politraumatizado, traumatismo craneoencefálico grave, gran quemado, activación de códigos de emergencia, lesión medular aguda. Control de la infección. Control de síntomas y monitorización. El paciente con soporte ventilatorio. Comunicación y afrontamiento del estrés paciente, familia y profesional.</p> <p><b>Unidad temática III:</b> El niño en situaciones críticas y entornos de cuidados. Procesos de enfermedad y riesgo vital en el prematuro y el niño. Situaciones de urgencia y emergencia. El escenario de cuidados intensivos pediátricos. El dolor en el niño. Familia y hospitalización en unidades de cuidados intensivos pediátricos. Mesures terapéuticas. Los efectos de la enfermedad</p> <p><b>Unidad temática IV:</b> La vida y el cuidado después del proceso crítico. Lesiones y discapacidades. Manejo de síntomas. Vivencia, adaptación y cambio. Adquisición de noves habilidades, reestructuración de roles. Vida laboral i social.</p>			
<b>Cuidados paliativos</b>	<p><b>Unidad temática I: Introducción a los cuidados paliativos.</b> Se estudia la evolución histórica de la atención a las personas al final de la vida y la creación de las Unidades de Cuidados paliativos. Organización y servicios de atención a las personas al</p>			

	<p>final de la vida. Evolución del concepto de atención paliativa</p> <p><b>Unidad temática II: Los síntomas en el proceso Final de vida.</b> Se estudian los síntomas más frecuentes al final de la vida: dolor, síntomas digestivos, respiratorios y neurológicos. Principios generales del control de síntomas: evaluación de ellos; tratamientos farmacológicos y no farmacológicos más habituales para el control de estos síntomas.</p> <p><b>Unidad temática III: El acompañamiento y atención al Final de la Vida</b> Se trabaja el significado de acompañar a la persona y su familia en el proceso final de la Vida. Se analiza y reflexiona sobre las emociones y sentimientos delante de la pérdida y la muerte, tanto de las personas que cuidan, como de las personas cuidadas. Se trabaja la confianza entre persona-familia- equipo de atención, así como la comunicación entre ellos y se aborda la conspiración del silencio. Proceso de duelo en el paciente y familia.</p> <p><b>Unidad temática IV: Cuidados específicos de enfermería al paciente y familia al Final de la Vida</b> Se profundiza en los cuidados de confort físico y emocional a la persona y familia que se encuentran en este proceso. Signos de la agonía. Cuidados en la agonía y cuidados post-mortem. Cuidados a la familia en los momentos post-mortem.</p> <p><b>Unidad temática V: Aspectos éticos en la atención al Final de la Vida</b> Los dilemas éticos en la toma de decisiones. Testamento vital y Últimas Voluntades Anticipadas. Profundización en los conceptos y diferencias entre: Eutanasia, Suicidio, Suicidio Asistido, Limitación Esfuerzo Terapéutico, Sedación Paliativa, etc.</p>
--	--

**Resultados de aprendizaje**

<p><b>Cuidados paliativos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y aplicar los cuidados de enfermería para proporcionar y garantizar bienestar, calidad y seguridad al individuo y a la familia</li> <li>2. Identificar las pérdidas que se producen por la enfermedad a lo largo del ciclo vital i su repercusión en todos los componentes de la familia</li> <li>3. Dar la información adecuada a la situación, respetando las decisiones del paciente i la familia</li> </ol> <p><b>Enfermería en Cuidados Críticos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer situaciones susceptibles de limitación de tratamiento de soporte vital (LSTV).</li> <li>2. Reflexionar desde casos prácticos sobre la ética del cuidar en situaciones de riesgo de muerte o de muerte inminente.</li> <li>3. Tomar conciencia de la necesidad de humanización de entornos tecnológicos desde la perspectiva de la persona, género y la diversidad multicultural.</li> <li>4. Explorar el estrés y el afrontamiento en escenarios y situaciones críticas de salud.</li> <li>5. Conocer maneras de apoyar la recuperación y la salud en los procesos de adaptación, cambio y adquisición de nuevas habilidades superada la situación crítica.</li> <li>6. Reconocer las situaciones que comportan riesgo vital.</li> </ol>
--

<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Conocer la fisiopatología de los problemas de salud asociados a situaciones críticas a lo largo del ciclo vital.</li> <li>8. Reconocer factores de riesgo asociados a complicaciones derivadas de la situación crítica a lo largo del ciclo vital.</li> <li>9. Conocer pautas nutricionales asociadas al problema de salud y recuperación a lo largo del ciclo vital.</li> <li>10. Conocer formas de cuidados que previenen complicaciones y favorecen la curación</li> </ul>
<b>Requisitos</b>
<b>Observaciones</b>
<b>Competencias</b>
<p><b>Competencias Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables</li> <li>2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</li> <li>8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.</li> <li>12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.</li> <li>17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.</li> <li>18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.</li> </ul> <p><b>Competencias específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.3 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.</li> <li>7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.</li> <li>9. Reconocer las situaciones de riesgo vital .Saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</li> <li>14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</li> <li>23.2. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo</li> </ul>

étnico, las creencias y valores.

25. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

### Competencias Transversales

- **CT2** Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
  - **CT3** Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Proyectos

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	100	40	40%
PRÁCTICA	Seminario	22	14	67%
PROYECTOS	Debates	36	12	33%
	ABP	65	22	33,8%
	<b>TOTAL MATÈRIA</b>	<b>225</b>	<b>90</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20 %	100 %
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	30 %
Evaluación final: Examen	0 %	80 %

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Prácticas de simulación clínica		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 12 ECTS (300 H), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Primer curso, 1º y 2º semestre, Segundo curso, 3º y 4º semestre, Tercer curso, 5º y 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Prácticas de simulación clínica I	OB	3	Primer curso, 1º y 2º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas de simulación clínica II	OB	5	Segundo curso, 3º y 4º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas de simulación clínica III	OB	4	Tercer curso, 5º y/o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
<p>Se trata de una materia obligatoria de carácter práctico-simulado que tiene como propósito preparar a los estudiantes en los procedimientos, valoraciones y cuidados clínicos más habituales de la práctica enfermera. La recreación de situaciones reales de la práctica profesional potencia el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes que el alumno debe adquirir antes de entrar en contacto con pacientes y familias. Además las prácticas en laboratorios de simulación permiten al estudiante un aprendizaje progresivo de las competencias clínicas en un entorno libre de las tensiones que producen las situaciones reales. La recreación de un entorno protegido permite al estudiante la posibilidad de hacer las repeticiones necesarias para adquirir la habilidad.</p>				
ASIGNATURA	CONTENIDO			
Prácticas de simulación clínica I	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Procedimientos estándar de protección I:</b> Medidas de higiene, asepsia y esterilización. Lavado de manos</li> <li>2. <b>Valoración de la persona I:</b> Exploración física I. Control de signos vitales. Palpación mamaria. Exploración de necesidades.</li> <li>3. <b>Preparación y administración de medicación:</b> oral, SNG, tópica, oftalmológica, e irrigación ótica.</li> <li>4. <b>Procedimientos y cuidados clínicos I:</b> Recogida de muestras (glucosuria, cetonuria, sedimento de orina y urinocultivo mediante paciente independiente y paciente con sondaje vesical, esputo, frotis y coprocultivo); Ergonomía; Cuidados de confort (Higiene y cuidado del cuerpo, realización de cama ocupada; Cambios posturales); Colocación de pañal y colector.</li> </ol>			

	<p>Medidas de seguridad y prevención de caídas. Técnicas de relajación Soporte vital básico.</p>
Prácticas de simulación clínica II	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Procedimientos estándar de protección II:</b> Tipos de lavado de manos; campo estéril I</li> <li><b>Valoración de la persona II:</b> Exploración física II</li> <li><b>Preparación y administración de medicación:</b> intradérmica, subcutánea, intramuscular y endovenosa; sueroterapia. Cálculo de dosis I.</li> <li><b>Procedimientos clínicos II:</b> Recogida de muestras (extracción sanguínea y distribución en los tubos analíticos. Transfusión sanguínea; Punciones especiales: lumbar, abdominal y torácica. ); Preparación y control del paciente en las pruebas de diagnóstico (radiología, endoscopia...) Inserción de catéteres venosos periféricos. Punción arterial. Terapia IV en dispositivos no permanentes Espirometría. Fisioterapia respiratoria. Terapia inhalatoria. Teórico práctico ECG I. Valoración y cura de heridas; Cuidados del estoma. Drenajes; Sondaje nasogástrico; Sondaje vesical; Vendajes I e inmovilizaciones. Soporte a la gestante en sala de partos y soporte a la Lactancia materna Simulación de casos práctico</li> </ol>
Prácticas de simulación clínica III	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Procedimientos estándar de protección III:</b> Tipos de aislamientos y medidas de protección; campo estéril II.</li> <li><b>Valoración de la persona III:</b> Valoración de la conciencia; Monitorización y control del paciente crítico. Valoración y manejo de los trastornos hipertensivos del embarazo y de la hemorragia puerperal</li> <li><b>Preparación y administración de medicación:</b> Administración y Cálculo de dosis II. Preparación y administración de quimioterápicos Preparación y administración de nutrición NPT</li> <li><b>Procedimientos clínicos III:</b> Recogida de muestras, hemocultivos Preparación y control del paciente en las pruebas de diagnóstico (hemodinámica...) Valoración y cura de heridas crónicas Vendajes II y tracciones cutáneas Punción intraósea; Canalización y cuidado de catéteres centrales, reservorio subcutáneo; PEEK; Protocolo "bacteriemia 0". Ventilación mecánica; Movilización y traslado del paciente crítico Teórico práctico ECG II Soporte vital avanzado Simulación de un caso integrado y atención multidisciplinar</li> </ol>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>El estudiante será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Actuar teniendo en cuenta los aspectos éticos inherentes al cuidado de la persona en los procedimientos de cuidados</li> <li>Iniciar una comunicación eficaz mediante la simulación en el laboratorio de enfermería</li> </ol>	

3. Aplicar procedimientos básicos orientados a la exploración, confort y seguridad de la persona que precisan atención a lo largo de la vida.
4. Aplicar valoraciones y procedimientos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas y fármacos en los procesos de enfermedad a lo largo del ciclo vital
5. Aplicar valoraciones y procedimientos en pacientes gravemente enfermos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas, fármacos, soporte vital básico y avanzado a lo largo del ciclo vital.
6. Argumentar la relación de los procedimientos de cuidados clínicos y el protocolo seguidos en los caso clínicos que se le presenten en base a las guías de práctica clínica actualizadas
7. Tomar decisiones mediante el pensamiento crítico y la práctica reflexiva
8. Utilizar los recursos con criterios de sostenibilidad al procedimiento a realizar (cantidad, rechazo, selectivo y reciclaje, si procede)

### **Requisitos**

### **Observaciones**

El alumno que no supere la evaluación continuada podrá optar a la evaluación final.

### **Competencias**

#### **Competencias Generales**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

#### **Competencias Específicas**

2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado

14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

17.4 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería.

18.2 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

19.5 Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

23.2 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

#### Actividades docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica clínica

#### Metodologías formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Estudios previos	22	15	68%
	Actividades introductorias	3	3	100%
PRÁCTICA CLÍNICA	Prácticas de simulación clínica	275	102	37%
<b>TOTAL MATÈRIA</b>		<b>300</b>	<b>120</b>	<b>40%</b>

#### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	80%



Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Prácticas clínicas		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 81* ECTS ( 2430 h), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Primer curso, 2º semestre, Segundo curso, 3º y 4º semestre, Tercer curso, 5º y/o 6º semestre, Cuarto curso, 7º y 8º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Introducción a las prácticas clínicas	OB	3 (90 H)	Primer curso, 2º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas clínicas I	OB	9 (270 H)	Segundo curso, 3º y 4º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas clínicas II	OB	18 (540 H)	Tercer curso, 5º y 6º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas clínicas III	OB	17(510 H)	Cuarto curso, 7º y 8º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas clínicas IV	OB	17(510 H)	Cuarto curso, 7º y 8º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas clínicas V	OB	8,5(255 H)	Cuarto curso, 7º y 8º semestre	Catalán, Castellano
Prácticas clínicas VI	OB	8,5(255 H)	Cuarto curso, 7º y 8º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
<p><b>Prácticas Clínicas</b></p> <p>Se trata de unas asignaturas obligatorias de carácter práctico-clínico que tienen como propósito preparar a los estudiantes en la atención de enfermería a la persona a lo largo del ciclo vital y en los diferentes contextos de atención, integrando los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en las materias teóricas.</p> <p>Se trabaja en el conocimiento de los procesos de salud-enfermedad, en los cuidados siguiendo el proceso de razonamiento clínico reflexivo y en el manejo de técnicas y procedimientos teniendo en cuenta las evidencias científicas y las guías de práctica clínica. Se pone especial énfasis en el aprendizaje del significado y tratamiento del confort y bienestar, en el respeto a la dignidad de las personas, los principios de igualdad y equidad, en la ética del cuidado, en la relación terapéutica y en la educación para la salud.</p> <p>Los diferentes ensayos clínicos llevan al estudiante a progresar en este aprendizaje hacia situaciones de mayor complejidad y a trabajar de manera colaborativa con el equipo de salud. En el último curso el estudiante integra todas las competencias de la profesión en los diferentes ámbitos y situaciones de cuidados, desarrollando y profundizando en los aspectos clínicos y de investigación, así como en la asunción de su rol autónomo.</p> <p>Los ámbitos en que se desarrollan son: hospitalario, comunitario, sociosanitario, geriátrico y de salud mental.</p>				
Resultados de aprendizaje				

Al finalizar las Prácticas Clínicas es estudiante será capaz de:

1. Identificar las funciones y roles de enfermería como miembro del equipo de salud, en los diferentes ámbitos de prácticas.
2. Realizar valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud
3. Utilizar los planes de cuidados y los diferentes sistemas de registro.
4. Proporcionar cuidados integrales de enfermería al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.
5. Desarrollar una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.
6. Demostrar conocimiento sobre la interpretación de las pruebas de diagnóstico básicas y el cuidado del paciente en las diferentes pruebas.
7. Demostrar conocimiento sobre las indicaciones y efectos de los medicamentos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
8. Realizar valoraciones del estado nutricional, conociendo la historia de la alimentación humana, las necesidades alimentarias en las diferentes etapas del ciclo vital, el contenido nutritivo de los alimentos y los diferentes factores que pueden influir en la calidad de los mismos, el equilibrio alimentario y los aspectos básicos de la alimentación como terapia.
9. Aplicar las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.
10. Realizar cuidados de enfermería garantizando la máxima seguridad para las personas que los reciben, para ellos mismos y a nivel medio ambiental.
11. Participar en programas de salud y sociosanitarios (cuidados, información, educación...)
12. Desarrollar actitudes y habilidades de comunicación necesarias para establecer una relación terapéutica efectiva y de calidad
13. Aplicar el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.
14. Valorar la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión
15. Reconocer las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones
16. Desarrollar la capacidad de liderar la planificación de cuidados y trabajar en equipo
17. Identificar la necesidad de la gestión de calidad en los cuidados de enfermería

#### **Requisitos**

Para poder realizar las prácticas clínicas I se tienen que tener superadas Introducción Prácticas clínicas.

Para poder realizar las prácticas clínicas II-III-IV y V se tienen que tener superadas Prácticas clínicas I

#### **Observaciones**

\*1 ECTS de práctica clínica= 30 h

#### **Competencias**

##### **Generales y específicas**

A lo largo de las prácticas clínicas se trabajan y evalúan todas las competencias generales y específicas de la titulación (Ver mapa de competencias)

##### **Transversales**

- **CT2** Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC
- **CT3** Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- **CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa
- **CT5** Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias DIVERSAS
- **CT6** Identificar el Proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional
- **CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

#### Metodologías docentes:

##### Metodologías docentes Prácticas

Teoría

Prácticas clínicas

#### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	12	12	100%
PROYECTOS PRÁCTICAS CLÍNICAS	Portafolio	43	0	0%
	Prácticas clínicas	2375	1932	81%
	<b>TOTAL MATERIA</b>	2430	<b>1944</b>	80%

#### Sistema de evaluación:

Indicar Sistema de evaluación Se debe incluir el sistema de evaluación y indicar la Ponderación Mínima y Máxima

Sistema de evaluación Prácticas	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informe realizado por parte del tutor de la institución (TE)	40 %	100 %
Informe realizado por el tutor de la universidad (TI)	50 %	100 %
Autoinforme realizado por el estudiante	5%	15%

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Trabajo fin de grado TFG		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 9 ECTS (225 H), Obligatoria		
<b>Unidad temporal:</b> Cuarto curso, 7º y 8º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Temporización</b>	<b>Lengua de impartición</b>
TFG		9 ( 225 H)	Cuarto curso, 7º y 8º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
<p><b>Trabajo Fin de Grado</b></p> <p>El TFG supone la finalización de los estudios de Grado en Enfermería y permite al estudiante mostrar las competencias adquiridas a lo largo de toda la formación integrando conocimientos.</p> <p>El trabajo consiste en el estudio de un tema vinculado con los saberes alcanzados en las materias específicas de enfermería, esto implica que el marco teórico del trabajo contemplará la visión humanística del cuidado y estará vinculado a una de las áreas temáticas que se proponen en la asignatura. El contenido del TFG puede ser diverso: desde el abordaje teórico de un fenómeno hasta la profundización de una intervención práctica entre otros.</p>				
Resultados de aprendizaje				
<p><b>Trabajo Fin de Grado</b></p> <p><b>Al final de la asignatura el estudiante será capaz de:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener los criterios éticos en la realización de un trabajo</li> <li>2. Buscar, gestionar y utilizar información.</li> <li>3. Analizar los textos académicos y del propio ámbito profesional: sintetizar información procedente de diferentes fuentes orales y escritas, reconstruir hechos y argumentos y exponer ideas.</li> <li>4. Producir un texto escrito bien estructurado</li> <li>5. Producir una presentación oral es adecuada a la situación comunicativa</li> <li>6. Utilizar los principios de los cuidados integrales de enfermería en la realización de trabajos y proyectos</li> <li>7. Ofrecer nuevas perspectivas en la resolución de problemas y retos en el ámbito profesional.</li> <li>8. Aprender y actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente</li> </ol>				
<p><b>Requisitos</b></p> <p>Para poder matricular el TFG es requisito indispensable haber superado el 70% de los créditos totales del grado (168 ects)</p> <p>Para superar el TFG, se tienen que haber aprobado las materias básicas y obligatorias del itinerario curricular</p>				

**Observaciones**

El estudiante que quiera realizar un TFG que incluya información confidencial deberá acogerse a la normativa de la URV para realización de TFG con información confidencial.

El alumno podrá realizar el trabajo dentro del Programa Aprendizaje-Servicio de la URV.

Los derechos de propiedad intelectual e industrial de los TFG se regulan en los términos y condiciones previstos en la legislación vigente.

**Competencias****Competencias Generales**

17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

**Competencias Específicas**

14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería

**Competencias Transversales**

**CT1** Utilizar la información en lengua extranjera de una manera eficaz

**CT2** Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC

**CT3** Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.

**CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa

**CT5** Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias DIVERSAS

**CT6** Identificar el Proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional

**CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

**Metodologías docentes:**

Metodologías docentes TFG
Teoría
Práctica
TFG

**Actividades formativas**

<b>Metodología</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>horas totales</b>	<b>horas presenciales</b>	<b>% presencialidad</b>
<b>TFG</b>	Actividad introductoria	2	2	100%
	Selección y asignación del TFG	4	2	50%
	Mecanismos de coordinación y seguimiento	8	8	100%
	Seminario	12	6	50%
	Elaboración del TFG	175	0	0%
	Presentación y defensa	24	1	4%
	<b>TOTAL MATERIA</b>	225	19	8%

**Sistema de evaluación:**

<b>Sistema de evaluación TFG</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Evaluación continuada	0 %	30 %
Presentación y defensa de resultados	70 %	100 %

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Perfil Salud Mental		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 6 ECTS (150 H), Optativa		
<b>Unidad temporal:</b> Tercer curso, 5º o 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Salud mental positiva	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Drogodependencias y otras adicciones	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
ASIGNATURA	CONTENIDOS			
Salud mental positiva	Unidad temática I Conceptos relacionados con la Salud Mental / Salud Mental Positiva. Unidad temática II Modelo de Salud Mental Positiva. Unidad temática III Salud Mental Positiva: factores y elementos relacionados. Unidad temática IV Emociones, sentimientos y salud mental. Unidad temática V Resiliencia y salud Mental. Unidad temática VI Los elementos de la vida cotidiana que fomentan la Salud Mental Positiva: promoción de la salud mental en la vida cotidiana. Unidad temática VII Salud mental del profesional sanitario. Unidad temática VIII Prevención y promoción en salud Mental positiva.			
Drogodependencias y otras adicciones	Unidad temática I: Conceptos básicos para el estudio e intervención en les drogodependencias y otras adicciones. Tema 1: Conceptos básicos, terminología y clasificación. Tema 2: Aspectos históricos y socioculturales. Tema 3: Epidemiología de las adicciones. Tema 4: Modelos conceptuales y rol de enfermería Unidad temática II: Prevención, evaluación e intervención: Educación para la salud, programas, recursos y estrategias a seguir desde una perspectiva multidisciplinar. Tema 1: Modalidades de Prevención. Tema 2: Modalidades de Intervención, tratamiento,			

	rehabilitación y reinserción. Tema 3: Recursos asistenciales. Tema 4: Investigación en el marco de las drogodependencias i adicciones.
--	--

## Resultados de aprendizaje

### Asignatura: Salud mental positiva

El alumno será capaz de:

1. Identificar los conceptos relacionados con la salud mental y la Salud Mental Positiva.
2. Demostrar conocer los factores relacionados con el modelo de salud mental de referencia.
3. Analizar la relación entre los factores de Salud Mental Positiva y la promoción de la salud mental.
4. Diferenciar la selección de elementos de su vida diaria que fomenten la salud mental de los que no la fomentan.
5. Identificar factores de riesgo a la Salud Mental durante el ejercicio de la profesión sanitaria.
6. Describir los conceptos relacionados con la resiliencia y los factores relacionados con las fortalezas humanas.
7. Identificar las estrategias para fomentar una adecuada Salud Mental en el cuidado al paciente.
8. Distinguir las emociones y sus efectos en la salud mental.
9. Seleccionar recursos bibliográficos con relación a la salud mental.
10. Manejar y aplicar los recursos Tics para elaborar estrategias de promoción y promoción en salud mental.

### Asignatura: Drogodependencias y otras adicciones

El alumno será capaz de:

1. Describir formas de cuidado, reinserción y programas de rehabilitación.
2. Practicar técnicas de comunicación, observación y valoración del paciente con problemas de adicción.
3. Analizar el impacto de la enfermedad por utilización de sustancias psicoactivas en la calidad de vida del individuo y familia.
4. Considerar desde la perspectiva del cuidado el apoyo al paciente y a la familia.
5. Reconocer el rol enfermero como miembro en el equipo multidisciplinar.en el campo de las drogodependencias
6. Sensibilizarse sobre el estigma social asociado a las drogodependencias y otras adicciones.

## Competencias

### Competencias Generales

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y



deontológicas aplicables.

### Competencias Específicas

24 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

### Competencias Transversales

**CT7** Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Proyectos

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	65	26	40%
	Actividades introductorias	2	2	100%
PRÁCTICAS	Seminarios	50	20	40%
PROYECTOS	Simulación	33	12	36%
	<b>TOTAL MATERIA</b>	<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Examen	0%	80%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70%

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Perfil Enfermería pediátrica		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 6 ECTS (150 H), Optativa		
<b>Unidad temporal:</b> Tercer curso, 5º y 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en la comunidad	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en el hospital	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
ASIGNATURA	CONTENIDOS			
Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en la comunidad	<p><b>Unidad temática I: Rol enfermería pediátrica comunitaria.</b> Promoción y Prevención de la salud del niño. La integración del cuidado enfermero a través del programa de salud "niño sano". Vacunación sistémica infancia y adolescencia. Prevención y primeros auxilios de accidentes domésticos en la infancia.</p> <p><b>Unidad temática III: Rol enfermería escolar..</b> Educación para la salud. Atención integral enfermedades escolares. Control y seguimiento de enfermedades crónicas. Atención inmediata ante urgencias y emergencias. Prevención y detección precoz de los problemas de salud más prevalentes en la edad escolar.</p> <p><b>Unidad temática VI: Planes de cuidados y/o programas de salud.</b> Aplicación de programas de salud en la comunidad.</p>			
Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en el hospital	<p><b>Unidad temática II: Rol enfermería pediátrica hospitalaria.</b> Cuidados Centrados en la Familia del niño hospitalizado. Derechos del niño hospitalizado. Principios bioéticas y legales. La hospitalización en las diferentes edades: rol enfermero niño y familia. Cuidados Centrados en el Desarrollo del Neonato y su Familia. NIDCAP. Seguridad y calidad en el cuidado infantil. Programas de prevención infección nosocomial pediátricos. Farmacología pediátrica. El dolor, valoración, registro y tratamiento (farmacológico y no farmacológico) en el neonato, niño y/o adolescente.</p> <p><b>Unidad temática VI: Planes de cuidados y/o programas de salud.</b> Plan de Cuidados del paciente pediátrico pre y/o post quirúrgico.</p>			

## Resultados de aprendizaje

El alumno será capaz de

### **Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en la comunidad**

1. Desarrollar el rol enfermero en la atención al niño y adolescente en situaciones especiales de riesgo personal, familiar o social en el ámbito comunitario
2. Desarrollar el rol enfermero en la atención comunitaria al niño y adolescente.
3. Reconocer a la familia como una unidad de atención, teniendo en cuenta las relaciones que se establecen entre sus miembros y su situación de salud/enfermedad.
4. Gestionar el trabajo y el tiempo de acuerdo a la planificación de las tareas.
5. Hacer el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.

### **Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en el hospital**

1. Desarrollar el rol enfermero en la atención al niño y adolescente en situaciones especiales de riesgo personal, familiar o social en el ámbito hospitalario.
2. Desarrollar el rol enfermero en la atención hospitalaria al niño y adolescente.
3. Reconocer a la familia como una unidad de atención, teniendo en cuenta las relaciones que se establecen entre sus miembros y su situación de salud/enfermedad.
4. Gestionar el trabajo y el tiempo de acuerdo a la planificación de las tareas.
5. Hacer el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.

### **Requisitos**

No hay requisitos previos

## Competencias

### **Competencias Generales**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

### **Competencias Específicas**

- 19.3 Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia y adolescencia e identificar sus manifestaciones.
- 19.4 Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
- 19.6 Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

## Competencias Transversales

**CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa  
**CT5** Comunicar información de manera clara y precisa a audiencias diversas

## Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	115	46	40%
	Actividades introductorias	2	2	100%
PRÁCTICA	Seminarios	33	12	36%
	<b>TOTAL MATERIA</b>	<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>

## Metodologías docentes:

### Metodologías docentes

Teoría

Práctica

## Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70 %
Evaluación final: Examen	0%	80%

Datos Básicos de la Materia				
<b>Denominación de la materia:</b> Perfil Enfermería comunitaria y educación para la salud		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 6 ECTS (150 H), Optativa		
<b>Unidad temporal:</b> Tercer curso, 5º o 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
Asignaturas				
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Apoyo a la dependencia y a la salud de la persona cuidadora	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Salud, Género y desigualdades sociales	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Contenido de la materia				
ASIGNATURA	CONTENIDOS			
Apoyo a la dependencia y a la salud de la persona cuidadora	<p><b>Unidad temática I</b> Introducción a la Historia de las Discapacidades, Tiempos, edades y ciclo vital</p> <p><b>Unidad temática II</b> Legislación relativa a los estados de dependencia</p> <p><b>Unidad temática III</b> Cuidados en la dependencia. Cuidado formal y cuidado informal. Atención personal y emocional de la persona cuidadora familiar. Aspectos relativos al género y la cultura de la persona cuidadora. Entorno familiar, social, cultural y espiritual de la persona cuidadora familiar. Importancia de los grupos de ayuda mutua y de autoayuda como soporte emocional y psicológico de la persona cuidadora familiar</p> <p><b>Unidad temática IV</b> Imágenes sociales entorno a las personas dependientes y a la vejez. Violencia contra las personas dependientes. Violencia contra las personas en la etapa de la vejez. Violencia institucional. Violencia familiar</p>			
Salud, Género y desigualdades sociales	<p><b>Unidad temática I</b> Construcción sociocultural de la salud y las desigualdades</p> <p><b>Unidad temática II</b> Elementos propios del género en relación a la salud</p> <p><b>Unidad temática III</b> La salud y sus problemas en relación al género</p> <p><b>Unidad temática IV</b> Desigualdades en el proceso de la salud y de la Atención</p>			
Resultados de aprendizaje				
<p><b>Asignatura: Apoyo a la dependencia y a la salud de la persona cuidadora</b> El estudiante será capaz de</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar actividades enfermeras en el proceso de atención a personas con discapacidades y personas que presenten algún grado de dependencia y en la</li> </ol>				

vejez.

2. Adquirir habilidad en la atención integral de las personas teniendo en cuenta aspectos relativos al género y la cultura
3. Valorar los aspectos relativos a la violencia en la dependencia y en la vejez
4. Reconocer situaciones susceptibles de limitación del esfuerzo terapéutico.
5. Reflexionar sobre la ética del cuidar en situaciones de dependencia y vulnerabilidad.
6. Actuar desde el respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación i accesibilidad de las personas con discapacidad.

#### **Asignatura: Salud, Género y desigualdades sociales**

El estudiante será capaz de

1. Reconocer la importancia del análisis de las desigualdades sociales y su repercusión en el proceso salud-enfermedad
2. Analizar los elementos propios del género y de las desigualdades sociales relacionados con el proceso de la salud, sus problemas y la atención sanitaria
3. Desarrollar habilidades para debatir e interactuar en diferentes escenarios

#### **Requisitos**

No hay requisitos previos.

#### **Competencias**

##### **Competencias Generales**

9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

##### • **Competencias Específicas**

16.8 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

16.5 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

16.7 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

##### **Competencias Transversales**

- **CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa

#### **Actividades formativas**

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	115	46	40%
	Actividades introductorias	2	2	100%
PRÁCTICA	Seminarios	33	12	36%
	<b>TOTAL MATERIA</b>	<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>

#### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica

#### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70 %
Evaluación final: Examen final	0%	80%

## Datos Básicos de la Materia

**Denominación de la materia:**  
Perfil: Gestión y Desarrollo profesional

**Créditos ECTS, carácter**  
6 ECTS (150 H), Optativa

**Unidad temporal:**  
Tercer curso, 5º y 6º semestre

**Lenguas en las que se imparte:**  
Catalán, Castellano

## Asignaturas

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Metodología en gestión de la calidad	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Desarrollo profesional	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano

## Contenido de la materia

ASIGNATURA	CONTENIDOS
Metodología en gestión de la calidad	Unidad temática I: Conceptos introductorios Unidad temática II: La calidad en los servicios de enfermería Unidad temática III: Ciclo de evaluación y mejora de la calidad Unidad temática IV: Gestión de la calidad Unidad temática V: Modelos de calidad Unidad temática VI: Seguridad clínica
Desarrollo profesional	Unidad temática 1: Autoevaluación y autoanálisis. Elaboración de un proyecto profesional Unidad temática 2: Herramientas de comunicación y relación. Técnicas para hablar en público. "Elevator speech". Unidad temática 3: Resolución de conflictos en el ámbito laboral

## Resultados de aprendizaje

### Asignatura: Metodología en gestión de la calidad

El estudiante será capaz de

Aplicar la metodología de evaluación y mejora de la calidad, demostrando habilidades para el trabajo en equipo.

Reconocer los procesos que promocionan la calidad en el trabajo y toma consciencia de su responsabilidad en ellos.

Adquirir capacidad i juicio clínico para asegurar que se cumplen los estándares de calidad.

### Asignatura: Desarrollo profesional

El estudiante será capaz de

Mejorar el conocimiento de uno mismo. Identificar elementos de cambio y aprendizaje. Aprender a encarar positivamente la vida laboral, forjando actitudes de desarrollo personal y profesional.

Reconocer aciertos y errores en el desarrollo de su labor. Tomar conciencia de las aportaciones de los diferentes miembros para conseguir el trabajo en equipo.

Desarrollar recursos y estrategias que le faciliten la transición al mundo laboral.



<b>Requisitos</b> No hay requisitos previos																																
<b>Competencias</b>																																
<b>Competencias Transversales</b>																																
<p><b>CT3</b> Resolver problemas de manera crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.</p> <p><b>CT6</b> Identificar el Proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional</p>																																
<b>Metodologías docentes:</b>																																
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td colspan="2"><b>Metodologías docentes</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Teoría</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Práctica</td> </tr> </table>					<b>Metodologías docentes</b>		Teoría		Práctica																							
<b>Metodologías docentes</b>																																
Teoría																																
Práctica																																
<b>Actividades formativas</b>																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Metodología</th> <th style="width: 30%;">Actividad formativa</th> <th style="width: 15%;">horas totales</th> <th style="width: 15%;">horas presenciales</th> <th style="width: 25%;">% presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">TEORIA</td> <td style="background-color: #800080; color: white;">Sesión magistral</td> <td style="text-align: center;">90</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">40%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #800080; color: white;">Actividades introductorias</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">PRÁCTICA</td> <td style="background-color: #008000; color: white;">Seminarios</td> <td style="text-align: center;">58</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">34%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #008000; color: white;">Presentacions</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">33%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>TOTAL MATERIA</b></td> <td style="text-align: center;"><b>150</b></td> <td style="text-align: center;"><b>60</b></td> <td style="text-align: center;"><b>40%</b></td> </tr> </tbody> </table>					Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad	TEORIA	Sesión magistral	90	36	40%	Actividades introductorias	2	2	100%	PRÁCTICA	Seminarios	58	20	34%	Presentacions	6	2	33%	<b>TOTAL MATERIA</b>		<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>
Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad																												
TEORIA	Sesión magistral	90	36	40%																												
	Actividades introductorias	2	2	100%																												
PRÁCTICA	Seminarios	58	20	34%																												
	Presentacions	6	2	33%																												
<b>TOTAL MATERIA</b>		<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>																												
<b>Sistema de evaluación:</b>																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Sistema de evaluación</th> <th style="width: 25%;">Ponderación mínima</th> <th style="width: 25%;">Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación continuada</td> <td style="text-align: center;">20%</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td>Evaluación final: examen</td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">80%</td> </tr> <tr> <td>Evaluación final: Prueba práctica</td> <td style="text-align: center;">0 %</td> <td style="text-align: center;">70%</td> </tr> </tbody> </table>					Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Evaluación continuada	20%	100%	Evaluación final: examen	0%	80%	Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70%																
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																														
Evaluación continuada	20%	100%																														
Evaluación final: examen	0%	80%																														
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70%																														

## Datos Básicos de la Materia

<b>Denominación de la materia:</b> Perfil habilidades clínicas	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 6 ECTS (150 H), Optativa
<b>Unidad temporal:</b> Tercer curso, 5º y 6º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano	

## Asignaturas

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Introducción a las técnicas complementarias en los cuidados de enfermería	OP	3	Segundo curso, 3º o 4º semestre	Catalán, Castellano
Profundización en habilidades clínicas	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano

## Contenido de la materia

ASIGNATURA	CONTENIDOS
Introducción a las técnicas complementarias en los cuidados de enfermería	Unidad temática 1: Introducción: Itinerarios terapéuticos Unidad temática 2: Reflexoterapia. Microsistemas Unidad temática 3: Relajación Unidad temática 4: Aplicación en el campo de la enfermería
Profundización en habilidades clínicas	Unidad temática 1 Cuidados de enfermería en el paciente con riesgo vital en todas las etapas de la vida, en distintos escenarios de atención. Unidad temática 2 Prevención de riesgos del paciente crítico, en el contexto de la cultura de seguridad.

## Resultados de aprendizaje

### Asignatura: Introducción a las técnicas complementarias en los cuidados de enfermería

El estudiante será capaz de

1. Evaluar la manera en que las personas pueden integrar algunas técnicas complementarias a su vida.
2. Realizar las terapias preservando la intimidad y confidencialidad
3. Reconocer las diferentes zonas reflejas del pie y su relación en las diferentes partes del cuerpo  
Reconocer la dimensión y magnitud de las terapias conocidas como complementarias o alternativas a la medicina alopática.
4. Identificar las propias reacciones emocionales que pueden generar algunas técnicas.  
Experimentar los cambios que puede producir la reflexoterapia.  
Identificar las emociones que le generan las reacciones del paciente.

## Asignatura: Profundización en habilidades clínicas

El estudiante será capaz de

1. El estudiante será capaz de
2. Identificar situaciones especiales de cuidados críticos
3. Manejar medidas terapéuticas del paciente crítico, monitorización, terapias y vías respiratorias.
4. Realizar valoraciones y aplicar cuidado del paciente gran quemado
5. Realizar el cálculo de dosis de los fármacos más habituales en la asistencia del paciente crítico
6. Utilizar los dispositivos para la movilización y traslado del paciente
7. Valorar y tratar heridas complejas

### Requisitos

No hay requisitos previos.

## Competencias

### Competencias Generales

2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### Competencias Específicas

14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

17.4 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

17.3 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas

### Competencias Transversales

- **CT6** Identificar el Proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional

## Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Práctica clínica

**Actividades formativas**

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Actividades introductorias	6	6	100%
PRÁCTICA	Seminarios	33	12	36%
	Resolución problemas	30	12	40%
PRÁCTICA CLÍNICA	Prácticas de simulación clínica	81	30	37%
	<b>TOTAL MATERIA</b>	<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>

**Sistema de evaluación:**

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20 %	100 %
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	30 %
Evaluación final: Examen	0 %	80 %

**Datos Básicos de la Materia**

<b>Denominación de la materia:</b> Perfil: Ingles profesional y científico	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 6 ECTS (150 H), Optativa
<b>Unidad temporal:</b> Segundo curso, 3º y 4º semestre , Tercer curso, 5 y 6º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Inglés	

**Asignaturas**

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Temporización	Lengua de impartición
Enfermería internacional/International Nursing	OP	3	Segundo curso, 3º y 4º semestre	Inglés
Lenguaje avanzado en enfermería/Advanced nursing language	OP	3	Tercer curso, 5º y 6º semestre	Inglés

**Contenido de la materia**

ASIGNATURA	CONTENIDOS
Enfermería internacional /International Nursing	<b>Tema I:</b> Vocabulario Sanitario en el proceso enfermero <b>Tema II:</b> Sistemas y políticas de salud internacional <b>Tema III:</b> Enfermería transcultural <b>Tema IV:</b> Desarrollo profesional a nivel internacional <b>Tema V:</b> Introducción a la literatura científica enfermera internacional
Lenguaje avanzado en enfermería /Advanced nursing language	<b>Tema I:</b> Aspectos sociales y humanos en el desarrollo de la práctica del cuidado en la actualidad <b>Tema II:</b> Problemas de salud contemporáneos <b>Tema III:</b> Epidemiología y conocimiento de los problemas de salud locales e internacionales. <b>Tema IV:</b> Revisiones críticas de la literatura científica internacional. <b>Tema V:</b> Traslación de la evidencia científica a la práctica clínica.

**Resultados de aprendizaje****El estudiante será capaz de**

1. Identificar vocabulario relacionado con las ciencias de la salud.
2. Realizar una presentación oral de contenidos relacionado con las ciencias de la salud.
3. Realizar un texto escrito de contenidos relacionado con las ciencias de la salud.
4. Reconocer la terminología y las estructuras lingüísticas relacionadas con el lenguaje científico
5. Leer y analizar bibliografía y literatura sobre temas de enfermería y entender las ideas principales.
6. Entender la responsabilidad de las enfermeras en la salud pública internacional.
7. Debatir sobre aspectos económicos, filosóficos y éticos en temas actuales de enfermería

8. Debatir sobre el papel social de las enfermeras en los medios de comunicación y en la política sanitaria.
9. Debatir sobre los retos futuros en el campo de la enfermería a nivel local, nacional e internacional.

#### Requisitos

Para cursar la asignatura Lenguaje avanzado en enfermería/Advanced nursing language se recomienda tener como mínimo el nivel B1

#### Competencias

##### Competencias Transversales

**CT1** Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz

**CT6** Identificar el Proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional

#### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica

#### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Sesión magistral	25	10	40%
	Actividades introductorias	2	2	100%
PRÁCTICA	Trabajos	30	10	33%
	Seminarios	88	36	41%
	Presentacions	5	2	40%
<b>TOTAL MATERIA</b>		<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>

#### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: examen	0%	80%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70%

<b>Datos Básicos de la Materia</b>				
<b>Denominación de la materia:</b> Perfil: Práctica enfermera en urgencias y emergencias		<b>Créditos ECTS, carácter</b> 6 ECTS (150 H), Optativa		
<b>Unidad temporal:</b> Tercer curso, 5º y 6º semestre				
<b>Lenguas en las que se imparte:</b> Catalán, Castellano				
<b>Asignaturas</b>				
<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Temporización</b>	<b>Lengua de impartición</b>
Práctica avanzada de enfermería en situaciones de urgencias	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
Atención sanitaria ante las catástrofes	OP	3	Tercer curso, 5º o 6º semestre	Catalán, Castellano
<b>Contenido de la materia</b>				
<b>ASIGNATURA</b>	<b>CONTENIDOS</b>			
Práctica avanzada de enfermería en situaciones de urgencias.	<p>Tema 1. Urgencia y Emergencia. Urgencias Extrahospitalarias. La cadena asistencial.</p> <p>Tema 2. Rol y competencias de enfermería en la atención urgente.</p> <p>Tema 3. Transporte sanitario: clasificación y diferentes sistemas asistenciales.</p> <p>Tema 4. Atención al dolor en situaciones de urgencias.</p> <p>Tema 5. Atención a la persona politraumatizada. Concepto y protocolos de actuación.</p> <p>Tema 6. Atención de Enfermería en las urgencias cardíacas. Protocolos de actuación.</p> <p>Tema 7. Atención de Enfermería en las urgencias respiratorias. Protocolos de actuación.</p> <p>Tema 8. Atención de Enfermería ante heridas, contusiones, quemaduras y congelaciones. Concepto, clasificación, actuación.</p> <p>Tema 9. Atención de Enfermería en las intoxicaciones. Concepto, clasificación, actuación.</p> <p>Tema 10. Atención de Enfermería en las urgencias psiquiátricas. Protocolos de actuación</p>			
Atención sanitaria ante las catástrofes	<p>Tema 1: Concepto y Tipo de Catástrofes</p> <p>Tema 2: Valoración del Riesgo. Planes de Emergencias. Reducción riesgos de desastres</p> <p>Tema 3: Organización de la ayuda internacional. Coordinación y voluntariado</p> <p>Tema 4: Análisis de las principales catástrofes ocurridas en el mundo. Tipos de catástrofes.</p> <p>Tema 5: Respuesta sanitaria ante las catástrofes</p> <p>Tema 6: Atención prehospitalaria en catástrofes sanitarias. Triage. Manejo de las víctimas</p> <p>Tema 7: Actuaciones sanitarias en las grandes catástrofes y</p>			

	<p>patologías más frecuentes</p> <p>Tema 8: Atención a las alteraciones psicológicas causadas por las catástrofes</p> <p>Tema 9: Cambio climático y catástrofes naturales. Informe Stern</p>
--	--

### Resultados de aprendizaje

El estudiante será capaz de

#### **Asignatura: Práctica avanzada de enfermería en situaciones de urgencias.**

1. Identificar las situaciones de compromiso vital en los pacientes y los protocolos de actuación.
2. Describir las bases teóricas en las que se fundamentan los cuidados, técnicas y procedimientos de atención a pacientes críticos a nivel extrahospitalario.
3. Proporcionar un cuidado integral de enfermería a pacientes con alteraciones de sus funciones vitales o riesgo para su salud y/o de muerte en el nivel extrahospitalario.
4. Realizar una valoración rápida y adecuada y que sea capaz de tomar decisiones correctas en situaciones de urgencia de forma ordenada, tranquila y segura.
5. Describir la organización de los servicios de Asistencia Sanitaria de Urgencia.

#### **Asignatura: Atención sanitaria ante las catástrofes**

1. Describir el concepto de catástrofe, sus características y su clasificación
2. Describir el concepto de triage e identificar los objetivos y criterios de la clasificación de lesionados
3. Identificar las características principales, los problemas sanitarios y los problemas ambientales de los distintos tipos de catástrofes.
4. Explicar las características y la importancia de los planes de emergencia
5. Identificar los problemas psicológicos causados por las catástrofes

#### **Requisitos**

No hay requisitos previos.

### Competencias

#### **Competencias Generales**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que



supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

- **Competencias Específicas**

7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

8.1 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

9. Reconocer las situaciones de riesgo vital

17.3 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas

17.4 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

- **Competencias Transversales**

CT4 Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa

### Actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORIA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	114	46	40%
PRÁCTICA	Seminarios	18	6	33%
PRACTICA CLÍNICA	Prácticas de simulación clínica	16	6	38%
<b>TOTAL MATERIA</b>		<b>150</b>	<b>60</b>	<b>40%</b>

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica clínica
Práctica

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	20%	100%
Evaluación final: Prueba práctica	0 %	70 %
Evaluación final: Examen	0%	80%

## 6. Personal Académico

### 6.1. Profesorado

Tabla 6.1. Profesorado según categoría

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %(1)	Horas %(1)
Rovira i Virgili	Catedráticos de Universidad	2%	100%	0,7%
	Titulares de Universidad	4%	100%	5,2%
	Catedráticos de Escuela Universitaria	1%	100%	0,2%
	Titulares de Escuela Universitaria	3%	75%	5,2%
	Profesorado en comisión de servicios	11%	41%	26,4%
	Profesor agregado	1%	100%	0,9%
	Profesor Lector	1%	100%	1%
	Profesorado con Beca predoctoral	1%	-	0,6%
	Personal Investigador de acceso al SECTI	1%	100%	1,3%
	Profesor Asociado	73%	13,5%	57,2%
	Profesorado emérito	2%	-	1,3%
			100%	

El profesorado en comisión de servicios en el aplicativo informático de la sede lo hemos introducido como Otro personal funcionario.

El profesorado con beca predoctoral y el personal investigador en el aplicativo de la sede lo hemos introducido como Otro personal docente con contrato laboral (Total 2%, Doctores 50%, Horas 1.9%).

### **6.1.1. Personal Académico**

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universitat Rovira i Virgili, queda asumida por la URV.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según el artículo 7 de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios Formación básica, Obligatorias, Optativas de carácter fundamental, serán impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo a la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas específicas y colaboraciones puntuales en las asignaturas obligatorias en temáticas específicas de perfil profesional.

Las asignaturas obligatorias donde se realizan prácticas clínicas son tutorizadas generalmente por profesores profesionales que comparten la actividad docente y clínica.

#### **Tabla 6.2: Descripción del Personal Académico**

<b>Categoría</b>	<b>Dpt-Area</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Título</b>	<b>Experiencia docente</b>	<b>Experiencia investigadora/profesional</b>
CU	Medicina preventiva y salud publica	Tiempo completo	Doctor en Medicina	Medicina preventiva Bioestadística Epidemiología	Líneas de investigación: 1) Epidemiología nutricional. 2) Embarazo y nutrición. Grupo de Investigación: CIBER Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CB06/03), Instituto Carlos III (ISCIII). Proyectos FIS activos. Más de 80 publicaciones en revistas internacionales.
CU	Ciencias médicas básicas (unidad de microbiología)	Tiempo completo	Doctora en Ciencias Biológicas	Biología y microbiología	Líneas de investigación: Caracterización molecular y significado epidemiológico de los aislamientos clínicos y ambientales de microorganismo de importancia clínica Proyectos: Participación en 50 proyectos nacionales e internacionales (4 de ellos Europeos, Aquachip, Epibathe, Healthy Water and Aquavlen), 3 en vigencia. Publicaciones: Más de 150 artículos indexados y 15 capítulos de libro
CU	Ciencias médicas básicas (unidad de microbiología)	Tiempo completo	Doctor en Farmacia	Biología y microbiología	Líneas de investigación: Estudio de hongos microscópicos de interés clínico y de nuevos fármacos para su tratamiento Proyectos: Participación en 68 proyectos nacionales e internacionales, uno de ellos NOFUN Europeo y vigente. Publicaciones: Más de 600 artículos indexados y 38 capítulos de libro y diversos contratos con industrias farmacéuticas.
TU	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Ciencias Sociales DUI Licenciada en Psicología	Área de conocimiento enfermería de salud mental, comunicación, investigación y intervención familiar en la formación de Máster, grado y doctorado	1 sexenio de investigación Coordinadora grupo de investigación: enfermería Avanzada: 2014SGR 1030
TU	Ciencias médicas básicas (unidad de farmacología)	Tiempo completo	Doctora en Medicina i Cirurgia	Enfermería y farmacología	3 tramos de investigación. Grupo reconocido Nutrición Funcional, Oxidación i Enfermedad Cardiovascular, NFOC-SALUT 18 proyectos competitivos
TU	Ciencias médicas básicas (unidad de microbiología)	Tiempo completo	Doctor en Microbiología	Biología y microbiología	Líneas de investigación: Estudio de hongos microscópicos de interés clínico y biotecnológico. Proyectos: Participación en 18 proyectos nacionales e internacionales. Publicaciones: 71 artículos indexados y 3 capítulos de libro

TU	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Antropología social	Ética y Legislación Sanitaria Bioética Atención al enfermo crítico en situaciones de urgencias y emergencias	Miembro del grupo de investigación Enfermería i Salud. Miembro de la RIE (Red Iberoamérica de Enfermería) Colaboradora del equipo de investigación Prehospiten de la Universidad de Boras(Suecia) en diferentes proyectos sobre la parada cardiaca, ética y en educación superior de enfermeras extrahospitalarias. Investigadora principal del proyecto PI14/01390 "Evaluación y comparación de la efectividad al elevar las piernas durante la reanimación cardiopulmonar en la parada cardiaca extrahospitalaria" Colaboradora en investigaciones sobre la mejora de la supervivencia en la parada cardiaca: RECAPTA estudio y Cateterismo cardiaco tras IAM en pcr.
TU	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada enfermería  Doctorado Antropologia Médica	Desde 1991 en las ares de enfermería de la persona mayor, Antropologia, Investigación cualitativa	Miembro del grupo de investigación reconocido "Infermeria Avanzada" Miembro del Medical Anthropology Research Center Diferentes proyectos, publicaciones y participaciones a Congresos relacionados con las areas de especialización
TU	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada en Enfermeria Licenciada en Psicología Master en metodologia y evaluación de la conducta Especilista en enfermería de Salud mental Doctora en Ciencias de la enfermeria	Profesora de las materias: Área de Salud Mental y drogodependencias; comunicación y relación terapéutica. Profesora del área de salud mental des del año 1987 hasta la actualidad. Titular des del año 1997 hasta el 2014	Miembro del grupo de investigación enfermería Avanzada: 2014SGR 1030 del departamento de Enfermeria. URV Miembro de la RIE (Red Iberoamérica) Colaboración en distintos proyectos, publicaciones y participación en congresos relacionados con las áreas de especialización.
CEU	Dep. bioquímica i biotecnología. Area bioquímica i biología molecular	Tiempo completo	Doctora en Biología	24 años de experiencia docente	Publicaciones: toxicología experimental (teratología, agentes quelantes). Proyectos subvencionados
TEU	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Enfermería Licenciada en Psicología Diplomada en enfermería	32 años de experiencia docente en diplomatura/grado de enfermería, y en Máster de enfermería. Otros: Docencia en Postgrados Proyectos de transferencia de conocimiento Cursos de tutores	Miembro del grupo de investigación de enfermería aplicada. Participación en proyectos de asesoria e implementación de guies clínicas en centros asistenciales del territorio. Participación en diferentes Proyectos de innovación docente sobre la mejora del aprendizaje de los estudiantes: evaluación de actitudes de los estudiantes; Formación de tutores. Impacto del sistema de respuesta personal(Turning point) en la docencia del grado en enfermeria. Manual de practicas sobre la tutoria para estudiantes y tutores.

					Publicaciones y participación en Congresos relacionados con las áreas de especialización: Estudios para la mejora del aprendizaje de los estudiantes; El conocimiento práctico de las enfermeras de las UCIs. Actualmente explotando los resultados de la tesis doctoral
TEU	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Enfermería Diplomada en Enfermería. Máster en Ciencias de la Enfermería	Dedicada a la docencia de enfermería desde hace 25 años. Principalmente mi docencia ha estado en las asignaturas de Enfermería Médico-quirúrgica. Enfermería en cuidados paliativos Y en los últimos años en Enfermería geriátrica	He trabajado en diferentes Escuelas Universitarias de Enfermería: -EUE Sta Madrona (adscrita a la U. Barcelona) -EUE De Palencia (adscrita a la U. de Valladolid). -EUE de S. Juan de Dios (adscrita a la U. de Barcelona)
TEU	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Enfermería Máster en Ciencias de la Enfermería	32 años de experiencia docente: Profesora Titular Interina de Escuela Universitaria de Setiembre de 1984 a Junio de 1993. TEU Funcionaria de Julio de 1993 hasta la actualidad	Experiencia profesional en diferentes hospitales: Hospital Clínico San Cecilio de Granada, Enfermera en unidad de cuidados intensivos (1976-1977) Hospital Joan XXIII Tarragona 1977-1980 Enfermera de UCI, de 1980 a 1983 supervisora de URG. 1983 a 1984 Enfermera al Hospital de la Providence Neuchatel (Suiza) Experiencia investigadora. Miembro del grupo de investigación enfermería Avanzada 2014 SGR 1030
TEU	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada enfermería Licenciada en Psicología	TEU desde 1992	Codirectora en programas de especialización en urgencias extrahospitalaria. Ha participado en diferentes Proyectos de innovación docente sobre la mejora del aprendizaje de los estudiantes

TEU Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomado en Enfermería.  Máster en Ciencias de la Enfermería.  Máster en Enfermería Medicoquirúrgica	27 años Enfermería Medico-quirúrgica Procesos terminales Practicum Enfermería en el adulto Enfermería en situaciones críticas	Publicaciones: 9 Contrato pedagógico, infección nosocomial, dolor, proceso quirúrgico, educación sanitaria, alternativas a la evaluación, estrés en los cuidados, competencias en el prácticum Comunicaciones: 33 Años de experiencia práctica: 39 Membre del projecte d'innovació docent "El protafoli electrònic en els estudis d'infermeria" GID05 convocatòria 07/08 ICE URV. Projecte d'innovació docent "Estrès dels estudiants d'infermeria al prácticum: disseny i efectivitat d'un programa d'intervenció. Codi: A06 convocatòria 12/13 ICE URV Projecto de innovación docente "Efectividad de un programa de intervención dirigido a los estudiantes de enfermería en las unidades de críticos". B10/14 Convocatòria 14/15 ICE URV Membre del grup de recerca CARINGCF enfermería Aplicada URV
TEU Comisión de servicios		Tiempo completo	DUE Lic. Documentación Doctorado en Tecnología educativa y e-learning	Máster en Pediatría (120c) Máster en Tecnología Educativa i e-learning (120c) Especialización en Información i Sistemas Documentales (45 c) Enfermería Infantil TIC y Documentación	Grupo Caring CF- Enfermería aplicada Estudio descriptivo de los estilos y hábitos de vida en adolescentes escolarizados en las comarcas del Baix Ebre, Montsià y Terra Alta.( Fundación Ferran/1994) Uso del portafolio electrónico en los estudios de enfermería (ICE-URV/ 2008) Adaptación transcultural i validación de una escala: actitud enfermera hacia la familia (Fundación Ferran/ 2012) Percepción del malestar y dificultades Psicosociales en las personas diagnosticadas de fibromialgia con dolor cervical predominante (2013) 'Cuidadoras 2.0': Efectividad de un programa de apoyo 2.0. para cuidadoras no profesionales de pacientes crónicos (Instituto de Salud Carlos III /2013) Sistema Automático de Soporte en la Valoración del Dolor en Neonatos Prematuros (URV/2014) -Enfermera /supervisora de 1978 a 1988. En las unidades: • Prematuros • Pediatría • Cirugía General • Laboratorio histopatología

TEU. Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada en Enfermería Licenciada Antropología. Máster Antropología Médica.DEA	Desde 1993	Hospital Verge de la Cinta. EUI Verge de la Cinta. EUI URV Facultad enfermeria URV
TEU. Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada en Enfermería	29 años profesora enfermería medico-quirurgica	
TEU. Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada en Enfermería  - Diploma de Postgrado en Enfermería de Salud Pública. - Máster de Enfermería de salud Pública y Comunitaria - Máster en Ciencias de la Enfermería.	Área de conocimiento: enfermería de Salud Pública y Comunitaria	Proyecto de investigación LINE01: Percepción del malestar y dificultades en las personas diagnosticadas de fibromialgia con dolor cervical predominante
TEU. Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	DUI Máster en CC. De la Enfermería  Máster en gestión de Enfermería UAB	Área de docencia: Gestió i Admistració de Serveis.  Profesora enfermería (1986-2014)	Enfermera asistencial y supervisora HTVC (1977-1986)  Directora EUI Verge de la Cinta(1986-2006)  Subdirectora Campus Terres de l'Ebre URV (2005-2014)
TEU. Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Doctora por la URV	Enfermería de salud mental	Grupo de investigación: Enfermería avanzada FIS: 'Cuidadoras 2.0': Efectividad de un programa de apoyo 2.0. para cuidadoras no profesionales de pacientes crónicos



TEU. Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada en Enfermería,  Máster en Enfermería medicoquirúrgica  Máster en Ciéncias de la Enfermería,  Doctoranda	Desde el año 1989 hasta la actualidad.  En las áreas de medico- quirúrgica, Enfermo terminal y cuidados paliativos, Enfermería de la persona adulta, Enfermería en situaciones críticas, Prácticas clínicas Hospitalarias, Prácticas clínicas en unidades de críticos.	Publicaciones: 12 relacionadas con las áreas de docència impartida. Posters y comunicaciones: 24 relacionadas con la docència impartida. Doctoranda. Titulo de la tesis: Estrés de los estudiantes de enfermería en el practicum: propuesta de un programa de intervención. Proyectos de innovación docente presentados al Instituto de Ciencias de la Educación ICE Universitat Rovira i Virgili URV : Estrès dels estudiants d'infermeria a les pràctiques: disseny i efectivitat d'un programa d'intervenció (A06) Efectividad de un programa de intervención dirigido a los estudiantes de enfermería en las unidades de críticos (B10/14) Proyectos de investigador activo código del proyecto: 2014 SGR 1030 Infermeria avanzada
TEU. Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Ciencias de la Enfermería	Diploma de Postgrado en enfermería de Salud Pública. Máster de Enferemria de salud pública y comunitaria Máster universitario en ciencias de la enfermería. Area de conocimiento: enfermería de salud pública y Comunitaria	Tesis doctoral: Integración de la perspectiva de género en el Sistema Sanitario catalán. Percepción del malestar y dificultades Psicosociales en las personas diagnosticadas de fibromialgia con dolor cervical predomonante- 2012LINE-01. Grup de recerca infermeria avançada 2014 SGR1030
Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Máster en Ciencias de la Enfermería	Desde 1984 profesora enfermería	

Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	DUI  Matrona  Postgrado: Gestión de enfermería en el marco por procesos	26 años  DUI: Enfermería Maternoinfantil (7,5c) Practicum Hospitalario (6c) Practicum Comunitario(6c) Optativas(7,5c)  Grado: Enfermería básica en el ciclo vital Fundamentos de Psicología básica aplicada Enf. En la gestación la infancia y la adolescencia Relación terapéutica Enf. En la juventud Enf. En la persona adulta Enfermería en salud mental Prácticas clínicas hospitalarias I Trabajos fin de grado	Profesional matrona: Clínica Alianza 1-11-80/30-6-82 Hospital de Tortosa Virgen de la Cinta 1-8-82/14-9-88  Investigadora: Artículos publicados: 3 Grupos de investigación: Género Participaciones en Congresos: 17
Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada en Enfermería Máster en CC. de la enfermería Experto Universitario en Cuidados Intensivos Doctoranda	Cuidados al paciente crítico	25 años de experiencia profesional como enfermera asistencial en Unidad de Cuidados Intensivos de adultos. Doctoranda Departamento enfermería URV
Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada Enfermería  Máster Ciencias de la Enfermería  Doctoranda URV. Departamento Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación reglada Docencia a alumnos de grado de enfermería des del año 2010 hasta la actualidad en URV. Asignaturas: Mención de pediatría, Comunicación y Relación Terapéutica y colaboración en ABP relacionados con asignaturas de gestación e infancia, ética, anciano y salud mental.</li> <li>Formación máster, postgrados y diplomas Sanidad</li> </ul>	<p>Grupo Investigación: Grupo "Investigación en Cuidados de Salud" . Institut Recerca Vall d'Hebron. 2009-2013</p> <p>Grupo Enfermería Avanzada Departamento Enfermería Universitat Rovira i Virgili. 2013-Actualidad</p> <p>Proyectos investigación: Título: Valoración del personal de Enfermería ante el dolor del niño provocado por procedimientos invasivos. Estudio multicéntrico. Financiado: agencia privada. Año inicio: 2008</p>

			<p>POSTGRAU DE CURES INTENSIVES INFERMERES AL MALALT CRITIC PEDIÀTRIC I NEONATAL. Tema: Patologies respiratorias neonatales. UAB.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formaci3n continuada Docencia a personal sanitari del Hospital Universitari Vall d'Hebron. Temes: patologies respiratorias neonatales, dispositius de suport respiratori neonatal, Cuidados Centrados en el Desarrollo del Neonato y su Familia, Bacteriemia Zero, Comunicaci3n a la familia de un beb3 prematuro.</li> </ul>	<p>Título: Estudi d'Investigaci3n sobre l'impacte del projecte CO-NÈIXER. Un pla formatiu i d'implantaci3n de les Cures Centrades en el Desenvolupament del nad3 i la seva Família (CCDF). Investigadora Principal.  Financiado: Premi a la "Innovaci3n Infermera 2010" Col•legi Oficial d'Infermeria de Barcelona.  Año inicio: 2010</p> <p>Título: Necessitats educatives dels pares de nounats prematurs, en el proc3s de l'alta hospitalària, a Catalunya  Investigadora Principal.  Financiado: Propio  Año inicio: 2014</p> <p>Comité científic: he presidido y formado parte del comité científico de varios congresos relacionados con la neonatología y cuidados intensivos pediátricos</p> <p>Congresos/Jornadas: Más de 50 comunicaciones a congresos relacionadas con el campo de la neonatología, el niño en estado crítico y taxonomía enfermera.</p> <p>Premios: diversos premios a comunicaciones a congresos, proyecto de investigaci3n y tesina máster.</p>
--	--	--	--	---

Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	<p>1-Diplomada enfermería (1985-88)</p> <p>2-Especialista enfermería ginecológica-obstétrica (matrona)(1996-98)</p> <p>3-Máster en Ciencias de la Infermería (2008-11)</p> <p>4-Doctora por la URV (2014)</p>	<p>Imparto docència a tiempo completo desde el curso 2011-12 hasta la actualidad, en asignaturas afines a mi perfil académico y profesional y a la formación continuada realizada:</p> <p>-Título de especialista Universitario en Docencia Universitaria Fundació Rovira i Virgili (2011)</p> <p>-Máster en Enfermería de Salud Pública y Comunitaria (UAB 2003-2004)</p> <p>- Postgrau en Metodologia de la Educació Sanitaria (UAB 2002)</p> <p>- Curso de Postgrado especialista Universitaria en Enfermería Intensiva (Facultad Ciencias de la Salud ULPG 1992)</p> <p>Asignaturas impartidas:</p> <p>1- Enfermería en la Gestación, Infancia y adolescencia de 2º curso</p> <p>2- Bioestadística de primer curso</p> <p>3-Colaboración en Enfermería del adulto y Enfermería bàsica</p> <p>3- Coordinación de prácticas hospitalàries</p>	<p>Enfermera asistencial en servicios de cuidados críticos (UCI, Unidad Coronaria y Reanimación) desde 1988 a 1995 de manera ininterrumpida en los hospitales Vall d´Hebró (ICS Barcelona) y Nuestra Sra del Pino (Insalud Las Palmas) y como enfermera de equipos de Atención Primaria en las Palmas (1991-93)</p> <p>Residente de Comadrona, programa de especialidades del Ministerio de Sanidad (1996-98), tras lo que trabajé como tal en los ámbitos de la Atención Primaria en Tarragona y Reus y en Sala de Partos, del Hospital Universitario de Tarragona Joan XXIII (1998-2011)</p> <p>Miembro del Grupo emergente de Enfermería avanzada de la URV</p> <p>Miembro del grupo de Investigación de I IISPV ANESTARRACO, trabajando en la línea de investigación del dolor en el parto</p> <p>Miembro del grupo de Investigación, independiente, multidisciplinar de diversas instituciones (URV, H. St Joan de Reus, HJ23) sobre cáncer de mama.</p>
-----------------------	------------	-----------------	---	---	---

Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo	DUI Enfermería / Licenciada en humanidades / Doctora por la URV (Estudis culturals mediterranis)	Infermeria mèdico-quirúrgica (>15 anys) -Pràctiques clíniques (> 15 anys) -Infermeria en la joventut (2 anys) -Infermeria en la persona adulta (4 anys)	Enfermera asistencial en Hospital Universitario Joan XXIII. Desde junio de 1987 hasta agosto de 2010)  Grupos de investigación reconocidos: -Grup de recerca en infermeria avançada -Càtedra Unesco de diàleg intercultural a la Mediterrània  Proyectos de investigación con financiación competitiva: Investigador colaborador en: Estudio prospectivo, randomizado que evalúa el efecto del cepillado dental para prevenir la proliferación de la placa dental i el desarrollo de la infección respiratoria en pacientes intubados (Estudio Raspall). Beca FIS 060060
Comisión servicios	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada enfermería, licenciada Psicología, Doctora por la URV (Tecnología educativa)	Grado Enfermería: área salud mental, TFG Máster Enfermería: TFM, metodología e innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto FIS: "Disminución de los síntomas de ansiedad y/o depresión y aumento del bienestar percibido en mujeres cuidadoras principales de pacientes crónicos mediante la aplicación de la Técnica de Resolución de Problemas por enfermeras de Atención primaria" Investigador principal. EXPTE: PI07489</li> <li>• "Adaptació transcultural i validació del qüestionari: l'actitud infermera vers la família FIN-CA", Tortosa mayo 2012. Accésit a la convocatòria de becas 2012 del Dr. Ferran ayuda: 1000 €,</li> <li>• Proyecto biannual de innovación docente "Estrès dels estudiants d'infermeria al pràcticum: disseny i efectivitat d'un programa d'intervenció" (A06) convocatòria 12/13 convocada por la ICE URV. financiación: 1.500€.</li> <li>• Proyecto FIS: "Cuidadoras 2.0 efectividad de un programa de apoyo 2.0 para cuidadores no profesionales de pacientes crónicos" IP: Mar lleixà Fortuño Duración 3 años ayuda: 21.719,50 €. PI 12/01224,</li> <li>• Beca accésit Fundació Dr Ferran convocatòria 2013 "Ebresalutmental. Un programa 2.0 a les escoles". importe concedido: 1500€</li> </ul> <p>Beca Dr. Ferran 2014 a un Grupo de Inicio, con una dotación de 3.000 €, al proyecto: "La valoració i la planificació de cures d'infermeria en la prevenció i maneig del pacient amb risc de confusió aguda" del grupo de investigación Enfermería del Hospital de Tortosa Virgen de la Cinta y de la Universitat Rovira i Virgili - Campus Terres de l'Ebre 1.º Accésit de la Convocatòria de Becas Dr. Ferran 2014,</p>

					<p>con una dotación de 1.000€ al proyecto: "Nivell competencial dels professionals d'infermeria que realitzen el triatge / RAC als serveis d'urgències de les Terres de l'Ebre" del grupo de investigación de Urgencias Hospital de Tortosa Virgen de la Cinta y Universitat Rovira i Virgili - Campus Terres de l'Ebre</p> <p>2.º Accèssit de la Convocatoria de Becas Dr. Ferran 2014, con una dotación de 1000€, al proyecto: "Cuidador familiar de pacientes amb demència a Terres de l'Ebre" del grupo de investigación de enfermedades neurológicas del Hospital de Tortosa Virgen de la Cinta y Universitat Rovira i Virgili - Campus Tierras del Ebro,</p> <p>International Researchers Group of Mental Health Nursing Care</p> <p>Universitat de Barcelona, Univesitat Rovira y Virgili de Tarragona, Universidade de Oporto y Universidade Católica Portuguesa do Oporto.</p> <p>Entidad Financiadora: Campus Docente-Fundación Privada</p> <p>Núm. d´expediente: PIC-12-14</p> <p>Financiación: 3.900 € Presupuesto total 39.200 €</p> <p>Fecha de inicio y acabamiento: 2013 - 2018</p>
Comisión de Servicios	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Sociología, Diplomado en Enfermería, Licenciado en Ciencias Políticas i Sociología, sección Sociología	Enfermería Psiquiátrica y salud mental 2006-2009, enfermería medico quirúrgica 2008-2009, ciencias Psicosociales aplicadas I 2009-10, Fundamentos de Psicología aplicada 2009-2010, Practicum Comunitario 2009-2010, Salud Pública y educación para la salud 2009-2010, Introducción a las prácticas clínicas 2009-2010, Bioestadística 2009-2010, Enfermería de la juventud 2010-11, Enfermería persona adulta 2011-2014, Trabajo Fin de Máster Enfermería y Envejecimiento 2010-14, Valoración de las personas adultas (Máster envejecimineto) 2010-14 Asistencia Práctica en los	2012LINE-01. Percepció del malestar i dificultats Psicosocials en les persones diagnosticades de fibromialgia amb dolor cervical predominant. GRUP CARINGCF Desde 1986 al 2009 personal del ICS (hospital Germans Trias i Verge de la Cinta y Atención Primaria) A partir 2009 Personal docente e investigador de la URV en Comisión de Servicio

				Síndromes Geriátricos (Máster Envejecimiento) 2010-14 Prácticas externas (Máster Envejecimiento) 2010-14.	
Agregado	Ciencias médicas básicas (unidad de microbiología)	Tiempo completo	Doctora en Microbiología	BIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	Líneas de investigación: Caracterización molecular y significado epidemiológico de los aislamientos clínicos y ambientales de microorganismo de importancia clínica Proyectos: Participación en 4 proyectos nacionales, 2 vigentes y 2 proyectos europeos, 1 vigente. Publicaciones: 26 artículos indexados y 4 capítulos de libro
Agregado	Farmacología	Tiempo completo	Doctora URV	Farmacología	Grupo de investigación en Nutrición Funcional, Oxidación y Enfermedad Cardiovascular, reconocido por Generalitat de Catalunya
Lectora	Enfermería	Tiempo completo	Dra. Antropología  Enfermera	Antropología y ciudadanía Trabajo de fin de grado Máster en Ciencias de la Enfermería Investigación Cualitativa Trabajo Final de Máster	Participación en proyectos de investigación competitivos: -De 2009 a 2010 "joves grassos, pobres joves! Formes de discriminació i resistència a l'entorn de l'obesitat" de l'Agència Catalana de Joventut.  -De 2010 a 2012 "La emergencia de las sociedades obesogénicas o de la obesidad como problema social" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.  -De 2012 a 2015 "Comer en tiempos de "crisis": nuevos contextos alimentarios y de salud en España. Financiado por el Ministerio de Economía y competitividad.
Beca Martín Franques predoctoral	Enfermería	Tiempo completo	Diplomado en Enfermería. Máster en Ciencias de la Enfermería  Doctoranda	Profesora asociada durante los cursos: 2011-12. 2012-13. Con contrato de 4 créditos. Materias: Principios de la nutrición, Enfermería en la persona anciana, enfermería en el paciente crítico. Enfermería en la persona joven. PDI predoctoral curso 2013-14, y actual, con 4 créditos de docencia: Enfermería en la persona anciana, enfermería en	Miembro del grupo investigador del departamento de enfermería de la facultad de enfermería de la URV  Doctoranda Departament de Enfermeria URV

				cuidados críticos, principios de nutrición en enfermería, enfermería en la persona joven.	
Becaria predoctoral	Enfermería	Tiempo completo	<p>*Diplomada en Enfermería (UdL)</p> <p>*Especialista en Docencia Universitaria (URV)</p> <p>*Especialista en Salud Mental: intervenciones Psicológicas con inmigrantes, minorías y excluidos sociales. (UB)</p> <p>*Máster en Ciencias de la Enfermería (UIC)</p> <p>Certificado de Aptitud Pedagógica (UDL)</p>	Desde 2012 Experiencia docente Asignatura: Salud Mental Positiva (URV), Relación y Comunicación Terapéutica, Tutoría Trabajos final de Grado. Tribunal final de Grado.	2014- Investigadora en formación del Grupo Internacional de Investigadores en Cuidados de Enfermería en Salud Mental: GIICESAME. Varias comunicaciones y artículos relacionados con la Salud Mental. Doctoranda Departamento Enfermería URV 2007-Hospital Arnau de Vilanova. Unidad de Urgències. Lleida. 2007-Clinica de Ponent. L'Aliança. Planta hospitalització. Lleida. 2008-2011-Hospital Santa Tecla. Banco de Sangre. Tarragona
Personal investigador de acceso al SECTI	Enfermería	Tiempo completo	Doctor en Antropología. Máster en Antropología Médica y Salud Internacional. Licenciado en Antropología Social y cultural. Diplomado en Enfermería. Diplomado en Podología	Historia de las instituciones asistenciales; historia de la profesión de enfermería. Anatomía y fisiología. Antropología de la Salud. Des de 2010	Colaborador en el proyecto de investigación AIRE-07 del año 2009 (referencia U-58/10), titulado: "Las matronas a mitad del siglo XX. Profesión y género" (proyecto financiado por el "Institut Català de les Dones" de la Generalitat de Catalunya. Miembro del grupo de investigación del Departamento de Enfermería de la URV (grupo emergente). Experiencia profesional: enfermero contratado por el Pius Hospital de Valls (2006-2007). Podólogo en consulta propia (2002-2008). Becario predoctoral del departamento de Enfermería de la URV (2009-2013)
TEU Profesora emérita	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Licenciada Geografía e Historia	Más de 30 años, Historia del cuidar, Fundamentos de Enfermería, Técnicas complementarias. Prácticas clínicas, Teorías y Modelos, Diagnóstico enfermero.	Diversas publicaciones. Teorías y modelos enfermeros desde la perspectiva de Watson, Parce y Benner. Innovación docente. Proyectos subvencionados. Proyectos de investigación con financiación competitiva: FISS Grupo de Investigación de Enfermería avanzada.



TEU Profesora emérita	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Licenciada Geografía e Historia	Más de 30 años, Historia del cuidar, Fundamentos de Enfermería, Técnicas complementarias. Prácticas clínicas, Teorías y Modelos, Diagnóstico enfermero.	Diversas publicaciones. Teorías y modelos enfermeros desde la perspectiva de Watson, Parce y Benner. Innovación docente. Proyectos de investigación con financiación competitiva: FISS Grupo de Investigación de Enfermería avanzada
TEU Profesora emérita	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Master salud pública y Trabajo social	Más de 30 años. Salud comunitaria. Salud pública y trabajo social. Coordinación de relaciones Internacionales. Practicum	Diversas publicaciones de comportamiento alimentario. Movilidad de estudiantes.
TEU Profesora emérita	Enfermería	Tiempo completo	Licenciada en Sociología	Más de 30 años. Enfermería comunitaria y prácticum	Investigación sobre Curas. Participación proyectos competitivos
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Enfermero	Enfermero especialista Salud Mental	Enfermero 14 años de experiencia. Act. Director Enfermería Unidad Salud Mental
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	DUI	8 años como asociado Prácticas clínicas	9 años trabajando en el Hospital Sociosanitario Francoli
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	DUE Máster en CC. de la Enfermería	2009-2014 Enfermería básica	1991-94 DUE asistencial 1994-07 Gestión asistencial 2007-14 DUE consultor en cuidados de enfermería

Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Doctor en Biología	Asociado desde el 2011 del máster de investigación en ciencias de la enfermería	<p>Experiencia investigadora:</p> <p>Actualmente la situación profesional del profesor asociado es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador de Investigación del Hospital de Tortosa Verge de la Cinta.</li> <li>-Investigador del grupo de investigación "Patología Oncológica y Bioinformática" del IISPV, reconocido como grupo consolidado por el AGAUR (Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca) de la Generalitat de Catalunya.</li> <li>-Investigador del grupo PRECARTE (Prevención Cardiovascular a Terres de l'Ebre) reconocido como grupo emergente por el IDIAP (Instituto de Investigación en Atención Primaria) Jordi Gol y por el AGAUR.</li> <li>-Técnico de soporte de investigación de la USR (Unitat de Suport a la Recerca) de Terres de l'Ebre del IDIAP Jordi Gol</li> </ul> <p>Proyectos de investigación de convocatorias competitivas: Des de 2006 ha participado como investigador en 11 proyectos</p> <p>Entidad financiadora: Boehringer Ingelheim España, S.A. Duración: 2011 - 2012 (6 meses)</p> <p>Publicaciones recientes: 16 artículos en registro con F. impacto</p>
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Máster en Ciencias de la Enfermería Doctorando	Bioestadística, talleres de epidemiología y demografía	Estudiante de Doctorado
Profesor asociado	Farmacología	Tiempo parcial	Diplomado en Enfermería	Farmacología	Hospital Universitari Sant Joan de Reus. UCI Máster Oficial en Ciencias de la Enfermería. Máster Online en Farmacoterapia para Enfermería. UV Postgrado en Atención Prehospitalaria Urgente. FURV Postgrado en Atención al Paciente Crítico con Patología Cardiovascular o Respiratoria. Fundació Parc Taulí. UAB
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado en Enfermería		Enfermero curas intensivas hospital Universitario Sant Joan de REUS
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	DUE Máster en Ciencias de la Enfermería Doctorando	3 años en el departamento de enfermería.	Doctorando URV.

Profesor asociado	Psicología	Tiempo parcial	Lic. Psicología. Título de especialista en Clínica	Psicología. Básica, Evolutiva, Aplicada. 22 cursos académicos 1992-2014	Hospital Univ. de S. Joan Reus Hospital Univ Joan XXIII. TGN
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	DUI Especialista	2años Salud mental	Asistencial 20 años
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Doctor en Medicina	Profesor asociado a la URV desde el 2011	Diversos trabajos de investigación y publicaciones realizadas en el ámbito de la Hematología
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUI Master Ciencias de la Enfermería	6 años	Enfermería comunitaria, Enfermería Internacional
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUE Máster Ciencias Enfermería	Profesora asociada a la URV desde el 2012. Área: Enfermería salud mental	Enfermera Gestora Cuidatges Hospital Sant Pau i Santa Tecla desde 2008
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería  Posgrado en Enfermería ginecológica, quirúrgica y oncológica.  Postgrado en urgencias y emergencias.  Experta universitaria en gestión de servicios de enfermería.	Tutora de prácticas clínicas a alumnos de grado de enfermería (2400 horas)(entre 2007-2012)  Profesora colaboradora en docencia de prácticas hospitalarias de las comadronas internas residentes de la unidad docente de comadronas de Cataluña (12 meses) (entre 2008-2012)  Docente en el curso de perinatología y atención materno-infantil en el Hospital de Tortosa Virgen de la Cinta (2 horas) (2010-2011)  Docente en el curso de actualización de curas de enfermería en atención maternoinfantil en el HTVC (10 horas) (2013)	Experiencia profesional: 3274 días en el hospital de Tortosa Virgen de la Cinta. Experiencia investigadora: - Publicación artículo original "No tengo leche, aproximación a la hipogaláctia". Revista Metas de Enfermería, núm. 6, pág. 27, año 2008. - publicación de pósters originales, un total de 12 en congresos entre 2006-2014 de temática: enfermería materno-infantil, pediátrica, quirúrgica y urgencias.

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Enfermera Máster en CC. Enfermería Doctoranda	Superusuaria de los Sistemas d'Información, imparto clases de TICS.	Colaboradora con el grupo de recerca d'infermeria aplicada a la URV. Cursando ahora Doctorado
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctora en Enfermería	Prácticas Clínicas I y II	FIS 2003-2006- UB  FIS 2007-2010 Dep. Enfermería  FIS 2010-12 Dep. Enfermería
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería Máster Ciencias de la Enfermería Posgrado Docencia Universitaria	Tecnología de la información y la comunicación Enfermería 1º de grado Tutora Practicas de críticos de alumnos de enfermería de 4º de Grado Desde 2011 hasta la actualidad	Experiencia Profesional en Hospitalización 1988/2014 Referente Programa "Gacela" (programa informático gestión de cuidados enfermería) Hospital Joan 23 Tarragona 2007/2011
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería Máster en Ciencias de la Enfermería Doctoranda	Profesora asociada a la URV desde el 2013. Asignaturas: Introducción a las prácticas clínicas/ Prácticas clínicas I / Prácticas clínicas hospitalarias I y II/ Prácticas clínicas en unidades de Psiquiatría y salud mental	Doctorando URV Departamento Enfermería
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctora en Ciencias de la Salud	Enfermería en la infancia y adolescencia, Enfermería en el adulto, Salud Mental, Trabajo de Fin de Grado, Trabajo de Fin de Máster. Directora de tesis doctorales	Investigación: Tesis doctoral: Programa de captación del adulto joven en un área básica de salud Experiencia profesional: Enfermera de pediatría al Hospital de Valls 1997-2007 Enfermera de primaria adulto 2007-2014
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctor en Antropología de la Medicina y Salud Internacional. URV  -Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Antropología Trabajos Fin Grado y Máster	Trabajos de investigación en el campo de la salud, la salud mental y la comunicación comunitaria. -Investigaciones y publicaciones en el campo de Salud Mental -Investigador del Medical Anthropology Research Center
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUI	Prácticas de estudiantes de enfermería en Centros de Atención Primaria Enfermería comunitaria	Publicación: Procediments Enfermería en atención primaria 2004. Edit. Cinctores Club.

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado Máster en Bioética y Derecho Máster en Envejecimiento y Salud Especialista en Geriatría	Docencia Enfermería Geriátrica	Tesis doctoral  Supervisión Jefe de Unidad Dirección de Enfermería Formación y docencia
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUE	Profesora asociada a la URV desde el 2010. Enfermería en el adulto Enfermería en la juventud Enfermería en cuidados críticos Talleres para adolescentes acerca del VIH - Fundación Dr. Ferran Docencia plan de formación continuada ICS	Diplomada desde el 1979 y experiencia en el ámbito hospitalario, críticos y SEM.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomatura Enfermería  Máster en Ciencias de la Enfermería	Profesora asociada a la URV desde el 2011.	Posters y comunicaciones a congresos. Publicaciones a libros y revistas, participación como investigador colaborador en 3 ensayos clínicos en el hospital Joan XXIII en el servicio de UCI. ( proyecto fado, proyecto raspall, proyecto oasis)
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Licenciada en Antropología D.U.E Máster en Ciencias de la Enfermería	Asignatura de técnicas complementarias del grado de enfermería. 6 años Posgrado/Experto universitario en Reflexoterapia podal 9 años	7 años trabajando de enfermera: Asistencial 1ª Comunitaria 2ª Banco de Sangre 4a

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diploma Enfermería</li> </ul> <p>Enfermera  Máster en Ciencias de la Enfermería (URV)  Máster en investigación en Cuidados de la Salud (Universidad Complutense de Madrid)  Diploma Estudis Avançats Suficiència Investigadora en Didáctica y Organización Escolar (URV)  Postgrado en Liderazgo estratégico (UB)  Licenciada Filología Catalana UB</p>	<p>Profesora en prácticas clínicas desde el año 2000  Profesora de la Escuela Ciencias de la Salud 2011-2012  Profesora Escuela Ciencias de la Salud 2008  Profesora curso de curas Col.legi Infermeres Tarragona 2010-11  Profesora en diferentes cursos de formación continuada Hospital Joan XXIII</p>	<p>Enfermera Hospital Joan XXIII  Miembro del Comité Científico de la Asociación Española Cirugía Vascular y Heridas (2010-2012)  Coordinadora Comité científico Asociación Española cirugía vascular y heridas (2012-hasta ahora)  Miembro del Grupo de curas y heridas del Hospital Joan XXIII</p>
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	<p>DUE Enfermería  Máster Ciencias de la Enfermería</p>	<p>ABP de Salud Pública  Prácticas de Comunitaria</p>	
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	<p>DUI</p>	<p>Responsable departamento de formación Hospital Comarcal d'Amposta. Docente interna del centro</p> <p>Máster en Metodología de la Qualitat Assistencial FAD (Fundació Avedis Donavedian). Docente interna.</p> <p>Colaboración clases y talleres Malalt Critic 4º de Grado de Enfermería URV Campus Terres de l'Ebre  Colaboración talleres Adulto de 2º de Grado de Enfermería URV Campus Terres de l'Ebre  Colaboración talleres Higiene</p>	<p>Miembro comité científico Jornades Infermeria Terres de l'Ebre 2010 y 2014.  Presentación trabajo "Nucli de Qualitat, una potent eina de gestió". Jornades Infermeria Terres de l'Ebre 2012  1er Premio a la Comunicación oral Jornades de Seguridad del Paciente de la SEMES Febrero 2014. Zaragoza."  Higienización multidisciplinar en un servicio de Urgencias de un Hospital Comarcal "  Póster Congreso Nacional de la SEMES. Màlaga. 2014  Referente proyecto Higiene de Manos HCA del Departament de Salut desde 2009</p>

				de Mans 2º de Grado de Enfermería URV Campus Terres de l'Ebre	
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUI	Enfermería básica del ciclo vital desde 2009	Enfermera en diferentes servicios asistenciales desde el año 1998
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada de Enfermería Máster en Ciencias de la Enfermería por la URV	Experiencia docente en la gestión de enfermería, 8 años, formación continuada al respecto	Institut Català de la Salut: 8 años en dirección y 7 años más en gestión en servicios de enfermería.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Máster en Ciencias de la Enfermería	Dedicada a la docencia de enfermería desde hace 15 años. Principalmente mi docencia ha estado en las asignaturas de Enfermería Básica del Ciclo Vital. Enfermería de la juventud. Ética en Enfermería. Prácticas Hospitalarias.	Siempre he estado vinculada al Departamento de Enfermería de la URV. Directora de Enfermería Hospital de Sant Pau i Santa Tecla
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería Licenciatura en Antropología Social y Cultural	Des de 2011 en Salud Comunitaria	5 años en el Hospital Pius de Valls Desde 1996 en el Institut Català de la Salut
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada Enfermería Máster en Ciencias de la Enfermería Máster GESSAP UB	Profesora asociada a la URV desde el 2010.	Enfermera Atención Primaria desde 1998, en cargo de un equipo de 35 enfermeras/os desde el año 2000.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diploma Enfermería Licenciada Antropología Social y Cultural	Profesora asociada a la URV desde el 2010, impartiendo talleres y tutorizando prácticas.	Experiencia profesional: 15 años asistencial hospital

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería	<p>Tutor de prácticas Clínicas en área hospitalaria. Universitat Rovira i Virgili. 300h. 2007-2014</p> <p>Evaluadora de Prácticas Clínicas Grado de Enfermería. Universidad Salus Infermorum. Cádiz. 2013</p> <p>Curso de Actualización en Técnicas de Enfermería de Hospitalización. Hospital Universitario Joan XXIII. 2010.</p>	<p>Experiencia Profesional:</p> <p>2013-2014. Hospital Universitario Joan XXIII (Tarragona). Enfermera en diferentes áreas de hospitalización con pacientes de edad avanzada y cuidados paliativos.</p> <p>2013-2014. Hospital Universitario Joan XXIII (Tarragona). Preparadora de Citostáticos y Nutriciones Parenterales de Adultos y Pediátricas en la Farmacia Hospitalaria.</p> <p>2013. Hospital Universitario Joan XXIII. Enfermera del área de urgencias.</p> <p>2013. Hospital Comarcal de la Línea de la Concepción (Cádiz). Enfermera en el área de UCI de Adultos</p> <p>2012. Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla). Enfermera del área de UCI-Neonatal y Cuidados Intermedios</p> <p>2011-2012. Servicio Andaluz de Salud. Enfermera en Atención Primaria en diferentes centros de salud.</p> <p>2008-2011. Hospital Universitario Joan XXIII (Tarragona). Enfermera de diferentes áreas de hospitalización con pacientes de edad avanzada y cuidados paliativos.</p> <p>2008. AMMA. Centro Gerontológico. (Colmenar Viejo. Madrid). Enfermera en cuidados de pacientes geriátricos y paliativos.</p> <p>Publicaciones</p> <p>Plans de cures Estandaritzats per malalts hospitalitzats. 1ª Edición: Febrero 2013. D.L-B. 3872-2013. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut</p> <p>Cuidados de Enfermería en Pacientes con Ictus. Capítulo 24. Asociación Española de Enfermería en Neurociencias .Pendiente Publicación.</p> <p>Investigación:</p> <p>Investigadora colaboradora en Grupo de Recerca de Enfermería del Hospital Joan XXIII.</p> <p>Investigadora colaboradora en Proyecto de Recerca sobre el Aburrimiento durante las Sesiones de Hemodiálisis.</p> <p>Formación en docencia:</p> <p>Curso de Formador de Formadores. Universidad Camilo José Cela.100 horas. 2012</p> <p>Comunicaciones a Congresos:</p> <p>2012. Detección de Fibrilación Auricular no conocidas en pacientes con Ictus Agudo. VI Jornadas Madrileñas de Enfermería Neurológica. Autora de Poster.</p> <p>2012. Tríptico de Conceptos Básicos en un paciente con</p>
--------------------	------------	----------------	-------------------------	--	---



					<p>Ictus. VI Jornadas Madrileñas de Enfermería Neurológica. Autora de Póster</p> <p>2011. Intervenciones de Enfermería en paciente ante una situación estresante. A propósito de un caso. XXXV Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Neurociencias. Autora de Poster.</p> <p>2011. Cuidados de Enfermería a pacientes con patología lumbar intervenidos con Técnica de Disectomía Percutánea. XXXV Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Neurociencias. Autora de Poster.</p> <p>2010. Cuidados de Enfermería a pacientes con Hidrocefalia. XXXIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Neurociencias. Autora de Póster.</p> <p>2010. Cuidados de enfermería en el manejo del drenaje subdural. XXXIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Neurociencias. Autora de Póster.</p> <p>2010. Vivir entre Rejas. XXXIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Neurociencias. Autora de comunicación libre.</p>
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada Enfermería Licenciada Antropología Social y Cultural.	<p>Enfermería Persona Adulta 1 semestre durante 2 cursos académicos.</p> <p>Enfermería Infancia 1 semestre 1 curso.</p> <p>Tutora de estudiantes en prácticas Atención Primaria (140 horas).</p>	<p>Estudiante de Doctorado</p> <p>DUI en Atención Primaria Institut Català de la salut desde 2001.</p> <p>Servicios prestados Ajuntament Vilafranca del Penedès desde 2000 para revisiones escolares y vacunales.</p> <p>Talleres educación bucodental en escuelas primaria de 2003 a 2007.</p>
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUI Máster en Ciencias de la Enfermería	<p>Nutrición en enfermería URV</p> <p>Curso de curas de enfermería en accesos venosos a diferentes centros hospitalarios de Cataluña.</p> <p>Múltiples actividades docentes en cursos y jornadas en diferentes centros sanitarios</p>	<p>Participación como a autora de 53 comunicaciones a congresos nacionales y internacionales.</p> <p>- Coautora en el capítulo 39, pag 581 del libro: Linfedema. Cuidados Paliativos: Atención integral a enfermos terminales ICEPPS.</p> <p>- Data Manager de los ensayos clínicos de la U.R.C.O. de noviembre 2003 a setiembre 2004</p>

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	D.U.E Máster en Ciencias de la Enfermería	Asignatura de TIC's del grado de enfermería. Prácticas en grado de enfermería. Profesora asociada a la URV desde el 2010.	30 años trabajando de enfermera: Asistencial 15 <sup>a</sup> Gestión 10 <sup>a</sup> Comunitaria 5 <sup>a</sup>
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Licenciada en ciencias biológicas Diplomada en Enfermería	Enfermería	DUI hospitalaria 1993-2013 DUI primaria desde 2013
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado en Enfermería	Docente en Universitat de Girona en Grado de Fisioterapia durante 1 curso académico (16h docencia) (2012-2013) y URV curso 2013-2014	Investigadora principal en un proyecto de investigación financiado por ente privado. Investigadora colaboradora en diferentes proyectos financiados por fondos públicos y privados. Enfermera de investigación a jornada completa durante 5 años. Enfermera asistencial durante 5 años.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	D.U.E Máster en Enfermería escolar.	Talleres de movilizaciones Prácticas en grado de enfermería. Cursos primero y cuarto.  Desde 2013	3 años trabajando de enfermera: Asistencial área geriatría y Gestión.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUE	Profesora asociada a la URV desde diciembre de 2010	Investigación a nivel de congresos formato póster o comunicación desde la Xarxa Sta. Tecla
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Dipl. Enfermería DUE Máster en Ciencias de la Enfermería	Desde el curso 2011-12, tutora de alumnos de MQ desde el año 1997, instructora en seguridad para la SEMES y diferentes cursos impartidos en el Hospital Verge de la Cinta (HTVC) en seguridad, triage, ictus y formación diversa en servicio.  Asignaturas: Enfermería en situaciones críticas. Enfermería en el adulto. Enfermería en la juventud Tutora en les Prácticas de 4º Curso de Grado	Enfermera en el Servicio de Urgencias desde Junio del 1997 hasta la actualidad. Supervisora de Enfermería en el Servicio de Urgencias desde mayo del 2008 hasta abril del 2014, al HTVC. Enfermera asistencial en urgencias 10 años. Doctoranda en Enfermería 4 años.

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUI	Enfermería comunitaria	
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUI	Profesora asociada a la URV desde el 2013.	Diplomada en nutrición humana desde 2005. Diplomada en enfermería desde 2008. Experiencia en ámbito hospitalario (unidad de críticos) y en servicios de prevención de accidentes laborales y mutua de accidentes laborales.
Profesora asociada	Farmacología	Tiempo parcial	Doctora en Farmacia	Farmacología, especialista en farmacia hospitalaria	Farmacéutica especialista Hospital Joan XXIII. Servei Català de la Salut. Inv.: Atención Farmacéutica al paciente hospitalizado. Investigación en Medicina Intensiva.
Profesora asociada	Farmacología	Tiempo parcial	Doctora en Farmacia	Farmacología, especialista en farmacia hospitalaria	Farmacéutica especialista Pius Hospital de Valls. Servei Català de la Salut.
Profesora asociada	Farmacología	Tiempo parcial	Licenciada en Farmacia	Farmacología, especialista en farmacia hospitalaria	Farmacéutica especialista Hospital de Tortosa. Servei Català de la Salut
Profesora asociada	Farmacología	Tiempo parcial	Licenciada en Farmacia		Servei Català de la Salut. Inv.: Estudios de utilización de medicamentos.
Profesora asociada	Farmacología	Tiempo parcial	Doctora en Farmacia	Farmacología, especialista en farmacia hospitalaria	Servei Català de la Salut. Inv.: Estudios de utilización de medicamentos.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	D.U.E Máster en Ciencias de la Enfermería	Asignatura gestación, infancia y adolescencia Asig.ABP El joven. Mención de pediatría en comunitaria. Tutorización trabajos en La historia de la enfermería Prácticas en grado de enfermería. Prácticas erasmus Desde 2000	30 años trabajando de enfermera: Asistencial 2 años Comunitaria Doctoranda Departamento Enfermería URV

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	D.U.E Especialista en Docencia Universitaria. Actualmente finalizando estudios de Máster en Ciencias de la Enfermería, todas las materias aprobadas, a la espera de defensa de TFM en Junio -2015	Profesora asociada a la URV desde 2008.  Tutorización prácticas comunitarias. ABP y seminarios en las asignaturas de Salud Pública y Educación para la Salud en el grado de Enfermería. Coordinación de las prácticas en el CAP Torreforta la Granja	12 años trabajando como Enfermera Asistencial en el ámbito comunitario. 7 años de experiencia en el Laboratorio Clínico, en procesamiento de muestras biológicas.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería. Amplia formación postgrado relacion a las cures del paciente en el ámbito de Atención Primaria.	Docente en diferentes cursos impartidos a los profesionales de la Atención Primaria. Profesora asociada a la URV desde el 2006. Asignaturas: Enfermería en la persona mayor, Salud pública y educación para la salud, Prácticas clínicas I i II.	Presentación de trabajos en diferentes congresos y participación en grupos de investigación financiados.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería. Licenciada en Antropología. Máster bioética	Profesora asociada a la URV desde el 2014. Formación continuada en bioética como miembro del CEA del Hospital donde trabajo.	
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada y Máster en Psiquiatría	Profesora asociada a la URV desde el 2007: Relación terapéutica, Salud mental - Docente curso auxiliares Institut Pere Mata; 2007, 2008 - Docente desde 2007 del curso de residentes de Salud Mental de Catalunya - Docente curso actualización curas enfermeras al Col·legi Oficial d'Infermeria de Tarragona, 2013	Hospital Sant Pau i Santa Tecla: Verano de 2005 - Especialista en Salud Mental 2005-06 - Desde 2005 enfermera en el Instituto Pere Mata de Reus - Técnica en investigación 2010-13; proyecto subvencionado por la Marató de TV3: "Predictors hormonals, inflamatoris, genètics, familiars i clínics de l'increment ponderal i síndrome metabòlica en primers episodis Psicòtics i maníacs: estudi prospectiu d'1 any d'evolució centrat en l'eix hipotalàmic-pituitari-adrenal". - Co-autora del material del curso "online" para auxiliares de enfermería, llevado a cabo por la "Unió Hospitalària Consorci"

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Máster en Ciencias de la Enfermería	Docencia en Nutrición ( laboratorios), Gestación y infancia (ABP y talleres) Enfermería en situaciones críticas ( ABP ), Practicas hospitalarias en todos los cursos del grado y Tutorización de Trabajos finalización de grado.	. Participación en dos estudios entre hospital y atención primaria sobre cuidados enfermeros en el prealt  . Enfermera Asistencial en el ámbito Materno-infantil.( 1995-2007) Enfermera Gestora de la planta materno-infantil (2007-2014)
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctora en Nutrición (Tecnología e higiene del los alimento) UAB	Cursos postgrado especialización diversos: alimentación tecnología alimentaria. IES y ASPB 1999 a 2003 -Tutora externa UAB alumnos de 2001 a 2005. -Formación posgrado en Diplomados en Sanidad y Salud Pública de 2005 a 2009 -Desde 2010 Dirección de trabajos de Postgrado. Máster de Ciencias de la Enfermería de la URV. - Curso 2012-13 trabajos fin de grado de Enfermería, URV -Desde 2010 Asignatura Nutrición en Enfermería. URV.	Experiencia profesional desde 1988 al Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, en Cuerpo Superior de Salud Pública, actualmente en el ámbito de promoción de salud y salud comunitaria. Soporte a la gestión. - Grupos de trabajo interdisciplinarios interdepartamentales sobre SP -También años de experiencia en Protección de la Salud en los campos nutricional, alimentario y ambiental. -Muy anterior: experiencia en laboratorio, diagnóstico ELISA, identificación agentes infecciosos alimentarios, al servicio unidad de Salud Pública en administración local.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	D.U.I Especialidad en Enfermería en Salud Mental	Profesora asociada a la URV desde 2012 Asignatura: Enfermería en situaciones complejas de salud mental Prácticas clínicas en unidades de Psiquiatría y salud mental	22 años trabajando de enfermera asistencial en Salud Mental
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada Enfermería. Licenciada Antropología Social y Cultural	Enfermería en la persona mayor: Especialista en geriatría: 9 años	Enfermera Hospital Vall d'Hebron, 5 años. Enfermera Fundación Sociosanitaria Santa Tecla, 1 año. Coordinadora de enfermería en la Fundación Sociosanitaria Santa Tecla, 6 años. Responsable de Calidad en la Xarxa Sanitària i Social Santa Tecla, 2 años.

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUE	Cursos académicos 2013-14/2014/15 Enfermería del adulto y joven Docencia plan de formación continuada en ICS	Diplomada des del 1995. Experiencia en el ámbito hospitalario (unidades hospitalización, críticos...)
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	D.U.E Máster en Ciencias de la Enfermería	Profesora asociada a la URV desde 2014 Enfermería persona mayor	Doctoranda Departamento Enfermería URV
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada enfermería, especialista en salud mental y licenciada en antropología social y cultural	Profesora asociada a la URV desde 2012. Asignatura: Drogodependencias	Enfermera en el servicio de atención a las drogodependencias de Tarragona desde 1993.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	D.U.I. Máster en Ciencias de la Enfermería	Profesora asociada a la URV desde 2014	Enfermera asistencial, 29 años. En programa de doctorado.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada	Profesora asociada a la URV desde 2008	Enfermera, 30 años.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	DUI  Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería, URV  Especialista Universitario en Docencia Universitaria, URV	Profesora asociada a la URV. Asignaturas: Enfermería en el adulto, Prácticas clínicas en Unidades de Críticos, Trabajo de Fin de Grado  Profesora y tutora en prácticas del curso de Especialista Universitario en Práctica Quirúrgica. Enfermería de Quirófano, FURV	Adscrita al área quirúrgica del Hospital Universitari Joan XXIII de Tarragona  Doctoranda en Ciencias de la Enfermería, URV
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada Universitaria y Máster en Ciencias de la Enfermería	Practicum Comunitario y Trabajo de Fin de Grado	D.U.I. en consulta de Pediatría y realizo guardias en el servicio de urgencias en el Hospital Lleuger Dr. Gimbernat.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomada en Enfermería	Profesora asociada a la URV desde 2014	Hospital de la Santa Creu (Jesús - Tortosa), 4 años.

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado en Enfermería Máster en Ciencias de la Enfermería	Profesora asociada a la URV. Asignaturas: Enfermería básica del ciclo vital : ABP y Laboratorios. Enfermería en el adulto: Talleres prácticos. Practicum	Enfermero Gestor de Cuidados en el Hospital del Vendrell, desde el 2007. Enfermero asistencial SEM en Vilafranca, desde el 2007. PDI Departamento de Enfermería en la Seu Baix Penedès, URV, desde 2010.
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado y Máster Oficial Investigación en Ciencias de la Enfermería (120 ECTS)	Profesora asociada a la URV. Asignaturas: Enfermería del Adulto, Cuidados paliativos	Tesis sobre Afrontamiento ante la muerte 12 años experiencia asistencial Hospital de agudos y atención primaria
Profesora asociada	Psicología	Tiempo parcial	Doctora en Psicología	2 años de experiencia docente. Docencia impartida en la titulación: Enfermería  5 años de experiencia docente. Docencia impartida en las titulaciones: -Grado de educación (magisterio educación infantil, primaria, educación social y pedagogía) -Grado de comunicación (comunicación audiovisual, relaciones públicas y periodismo)  1 año de experiencia docente. Docencia impartida en la titulación: -Licenciatura de Psicología	Investigadora en diferentes proyectos, en el ámbito de los procesos Psicológicos básicos y la Psicolingüística. • Ciencia y Tecnología. Investigador principal José Eugenio García-Albea. Lugar ocupado: Investigadora colaboradora (2001-2004). • Análisis de las constricciones fonológicas, léxicas y prosódicas en el procesamiento del lenguaje: datos del habla normal y patológica, con referencia BS02000-1252, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Investigador principal José Eugenio García-Albea. Lugar ocupado: Investigadora colaboradora (2001-2004). • Aproximación Psicolingüística al estudio del bilingüismo: la estructura del componente léxico y su incidencia en el procesamiento de oraciones, financiado por DGICYT nº PB96-1021. Departamento de Psicología. Universidad Rovira i Virgili. Investigador principal: Doctor José Eugenio García-Albea. Lugar ocupado: Investigadora colaboradora (1997-2000).  • Contribución de la forma y del significado de las palabras en el procesamiento del lenguaje: estudio Psicolingüístico comparado mediante la utilización de indicadores conductuales i neurofisiológicos. Financiado por DGICYT nº PB93-0363. Departamento de Psicología. Universidad Rovira i Virgili. Investigador principal: Doctor José Eugenio García-Albea. Lugar ocupado: Investigadora colaboradora (1993).

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Enfermería Comunitaria Programas de salud	Enfermería comunitaria en la práctica profesional
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctora	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Grupo de Investigación en Enfermería Avanzada
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Ética i Bases conceptuales de enfermería	Gestión y calidad de procesos en el ámbito clínico
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Atención de enfermería en el adulto mayor	Enfermera asistencial en el ámbito sociosanitario y gerontológico
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Enfermería en el ciclo vital	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Master en Ciencias de la Enfermería Doctoranda	Enfermería en el adulto Enfermería en el adulto mayor Ética y bases conceptuales de enfermería	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermero hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctora en Biología por la Universidad Central de Barcelona.	Profesora de la Facultad de Enfermería de la URV de Tarragona, Campus Terres de l'Ebre, de las asignaturas de Biología, Bioquímica, Biofísica y Bioestadística.	Participante o colaboradora de numerosos proyectos de investigación en desarrollo o finalizados.  Pertenece a grupos de investigación: Redes temáticas de investigación cooperativa en Cáncer (RETICC).  Miembro del grupo de investigación en Patología Oncológica y Bioinformática del Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili (IISPV)
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria



Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctora por la Universidad Complutense de Madrid	Atención de enfermería en el joven	Enfermera comunitaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Máster en Ciencias de la Enfermería	Atención de enfermería en el adulto	Enfermera Hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Master en Ciencias de la Enfermería Especialidad en Salud Mental	Salud mental y Psiquiatría Práctica clínicas en salud mental	Especialista en Salud mental
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Máster C Enfermería Doctoranda	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria

Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Master en Ciencias de la Enfermería	Ética y Bases conceptuales Enfermería en la persona adulta	Enfermera comunitaria
Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Doctor en Medicina	Anatomía y Fisiología	Medico Internista
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Ética y Bases conceptuales	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Master en Ciencias de la Enfermería	Atención de enfermería en el adulto	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Técnicas complementarias	Enfermera comunitaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Master en Ciencias de la Enfermería Doctoranda	Tecnologías de la información y de la comunicación y documentación Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Infermeria del ciclo vital Prácticas clínicas	Infermera hospitalaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Especialidad en Salud Mental Especialidad comadrona	Salud mental y Psiquiatría Prácticas clínicas en salud mental	Especialista en Salud mental
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Salud mental positiva	Enfermera comunitaria
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Máster C Enfermería Doctoranda	Salud mental y Psiquiatría Prácticas clínicas en salud mental	Especialista en Salud mental
Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Salud mental y Psiquiatría Prácticas clínicas en salud mental	Especialista en Salud mental

	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera geriátrica
	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera geriátrica
	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Gestión y experiencia organizativa	Enfermera gestora de atención primaria
	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera
	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Máster C Enfermería Doctoranda	Salud mental y Psiquiatría Práctica clínicas en salud mental	Especialista en Salud mental
	Profesor asociado	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería Màster en Ciencias de la Enfermería Doctora por la URV	Prácticas clínicas en hospitalaria y en Enfermería medicoquirúrgica y Prácticas clínicas de Salud Mental y Psicosocial.	Enfermera hospitalaria, salud mental y Psiquiatría Referente del programa de armonización de estándares de cuidados del ICS
	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria
	Profesora asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Diplomado/a en Enfermería	Prácticas clínicas	Enfermera hospitalaria

### **6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título**

- **Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores"**

Del total de 152 profesores que imparten docencia en los estudios de grado en Enfermería, un 25,6% son doctores.

Este porcentaje está relacionado con la gran cantidad de profesores asociados necesarios para cubrir el seguimiento de las prácticas clínicas de los 800 estudiantes de grado distribuidos por toda la provincia de Tarragona. La amplia distribución geográfica y la necesidad de contar con profesores de enfermería vinculados a la práctica clínica para la formación en los laboratorios de habilidades clínicas hace necesario contratar profesionales en los que se prima la experiencia en estas materias.

El porcentaje de profesorado doctor dedicado a la titulación sería del 58,5%, en este cálculo se ha excluido al profesorado asociado.

La facultad y el departamento de enfermería han desarrollado estrategias para aumentar el % de profesores doctores facilitando su formación y el tiempo de dedicación. En la actualidad hay un total de 17 profesores doctorandos. Para el curso 2016-17 la previsión es la defensa de mínimo cinco tesis doctorales.

El porcentaje de profesorado doctor está previsto que para el curso 2016-17, año en el que se activará esta titulación, sea del 70%, en este cálculo se ha excluido al profesorado asociado.

- **Categorías Académicas del profesorado disponible**

CU: 3

TU: 6

CEU: 1

TEU: 4

Comisión de servicios: 17

Agregado: 2

Lector: 1

Eméritas (TEU's): 4

Beca predoctoral: 2

Personal investigador de acceso al SECTI: 1

Asociados: 111

El profesorado en comisión de servicios en el aplicativo informático de la sede lo hemos introducido como Otro personal funcionario.

El profesorado con beca predoctoral y el personal investigador en el aplicativo de la sede lo hemos introducido como Otro personal docente con contrato laboral.

- **Número total de personal académico a Tiempo Completo y porcentaje de dedicación al título**

37 profesores a tiempo completo. Del departamento de Enfermería, 30 profesores con una dedicación exclusiva al título del 100%.

Los 7 profesores a tiempo completo de otros departamentos tienen una dedicación máxima al título del 8%.

- **Número total de personal académico a Tiempo Parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título**

Las 4 profesoras eméritas tienen una dedicación al título de 6 ects cada una.

Contamos con 103 profesores asociados pertenecientes al departamento de Enfermería con contratos que oscilan entre 2 y 12 horas semanales con una dedicación al título del 100%.

También imparten docencia 6 profesores asociados del área de Farmacología y 2 profesores asociados del área de Psicología, todos ellos con una dedicación aproximada de un 5% al título.

El cálculo del profesorado asociado se revisa y renueva anualmente en función de las necesidades y del presupuesto.

- **Experiencia Docente: aportar esta información agrupada en intervalos**

El 84% del profesorado a tiempo completo tienen una experiencia docente en centros de educación universitaria de más de 25 años en la titulación de Enfermería, de este profesorado a tiempo completo hay 8 profesoras que tienen entre 3 y 5 quinquenios de docencia.

El 16% restante su experiencia docente oscila entre 4 y 7 años de experiencia docente universitaria en Enfermería, la mayoría de ellos cuentan con experiencia docente en centros de formación clínica.

Las 4 profesoras eméritas tienen una experiencia docente de más de 30 años, experiencia investigadora con varias publicaciones.

El profesorado asociado que imparte docencia en el título la mayoría tienen formación de máster y una amplia experiencia en el ámbito clínico.

- **Experiencia Investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos si los tuviera o categoría investigadora (definir las categorías)**

El profesorado de la facultad de Enfermería tiene una amplia experiencia en el mundo de la investigación. El departamento de Enfermería cuenta con un grupo de investigación llamado: Enfermería Avanzada, del cual los docentes a tiempo completo forman parte.

En los últimos años dos profesoras del departamento de Enfermería han logrado obtener un tramo de investigación. Poco a poco, la gran mayoría de profesorado va formando parte de grupos de investigación de diferentes ámbitos de conocimiento afines a las ciencias de la salud y la investigación en el mundo de la enfermería es cada vez más notoria.

En todo caso, el profesorado disponible incluye docentes con experiencia académica y investigadora.

- **Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora**

Un alto porcentaje de profesorado asociado de la facultad de enfermería ha desarrollado su actividad asistencial clínica entre 5 y 25 años en hospitales y centros asistenciales, esta experiencia revierte en la docencia que imparte a los estudiantes proporcionando una alta calidad y actualización de las materias impartidas.

- **Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas clínicas en por ejemplo, empresas, administraciones públicas, hospitales, etc**

Para la realización de las prácticas clínicas se cuenta con la experiencia de todos aquellos profesores vinculados a las asignaturas prácticas.

Los profesores asociados que ejercen tutorías en las prácticas clínicas son profesionales en activo en la práctica asistencial, con una experiencia de un mínimo de 5 años, en todos los centros donde tenemos estudiantes en formación.

A los estudiantes, cuando van a los centros de prácticas, se les adjudica una enfermera tutora que asume la responsabilidad de acompañamiento, seguimiento, formación y evaluación durante todo este periodo de prácticas.

Esta metodología proporciona al estudiante un enorme de confianza que redundará en beneficio de su rendimiento académico y seguridad para los pacientes.

## 6.2. Personal de soporte a la docencia

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tienen actualmente los centros donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la tabla 6.2, es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

**Tabla 6.3: Descripción del personal de apoyo disponible** (PAS, técnicos de laboratorio, etc.)

<b>Personal de apoyo</b> ( en términos de perfiles)	<b>Título</b>	<b>Categoría dentro de la institución</b>	<b>Experiencia profesional</b>
Funcionaria A2	Licenciada en Psicología	Técnica de apoyo al decanato	14 años de experiencia Gestión presupuestaria del Centro. Gestión de los espacios, elaboración del POA y planes de estudios. Elaboración y seguimiento del contrato programa y los planes de mejora. Actividades de proyección del Centro.
Funcionaria A2	Licenciada en Administración y dirección de empresas	Técnica de apoyo a la calidad docente	6 años de experiencia Apoyo a: Creación, diseño y desarrollo de nuevos títulos. Seguimiento del proceso de evaluación de los diferentes programas formativos. Procesos de acreditación de Calidad del Centro. Desarrollo del Plan de Acción Tutorial

Funcionaria C1	Batxillerato superior modalidad administrativo	Responsable administrativa del Departamento de Enfermería E. Profesional: 25 años	En el ámbito del Departamento se encargan de la gestión presupuestaria, secretaria de dirección, gestión económica del doctorado y de la gestión del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa.
Funcionaria C1	FP I	Administrativa del Departamento de Enfermería E. Profesional: 20 años	Gestión presupuestaria de proyectos, gestión del profesorado y plantillas, gestión del doctorado del departamento y tesis, gestión del POA (plan de ordenación académica)
Laboral Grup III	Batchillerato	Técnica de soporte a las aulas de laboratorio de docencia del Departamento de Enfermería E. Profesional: 10 años	Gestión de las aulas de demostración y gestión en las compras de material de laboratorio
Personal compartido en el Campus Cataluña (integrado por las Facultades de Ciencias Jurídicas, Letras y Facultad de Enfermería)	Servicio de conserjería		
	Servicio de Biblioteca		
	Secretaría de Gestión Académica de Campus		
Personal compartido en la Sede Baix Penedés	Funcionaria C1 Diplomada	Responsable administrativa en la Sede Baix Penedés (SBP)	Gestión, coordinación y control administrativo de la sede
	Funcionaria C2 FPII	Administrativa en la SBP	Tareas administrativas en la secretaria y en la biblioteca de la sede
	Funcionaria interina FP II	Auxiliar administrativa en la SBP	Tareas administrativas en la secretaria y en la biblioteca de la sede
Personal compartido en el Campus Terres de l'Ebre	Funcionaria C1	Responsable de Gestión Académica y Docente del Campus Terres Ebre (CTE)	Gestión, coordinación y control administrativo del campus
	Funcionaria C1	Administrativa CTE	Tareas administrativas en la secretaría
	Funcionaria C1	Administrativa CTE	Tareas administrativas en la secretaría
	Funcionaria D1 interina	Auxiliar administrativa CTE	Tareas administrativas en la secretaría
	Funcionaria	Auxiliar	Tareas administrativas en la

	D1 interina	administrativa CTE	oficina de apoyo al personal docente
--	-------------	--------------------	--------------------------------------

### **6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

Para garantizar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombre y mujeres, la URV aplica lo establecido en el convenio colectivo del PDI laboral, según el cual:

Artículo 17. Comisión de selección (...).

3. Siempre y cuando la composición de la plantilla del campo de conocimiento lo permita, en igualdad de condiciones, se priorizarán la presencia de personal docente e investigador laboral y la igualdad de género en las comisiones de selección.

Disposición adicional primera. Política de género

1. Las universidades desarrollarán las acciones necesarias e instrumentarán aquellos mecanismos que favorezcan la igualdad de género a la institución, de manera que se priorice el acceso de la mujer a todos aquellos ámbitos y órganos donde actualmente su presencia es deficitaria.

2. Particularmente, en aquello que afecta este convenio, "se impulsarán políticas activas en la selección del personal docente e investigador laboral y de soporte a la carrera académica de las mujeres."

3. Asimismo, los sindicatos firmantes desarrollarán medidas para favorecer la paridad de género en los órganos de representación colectiva del personal docente e investigador laboral.

Además de la aplicación del convenio colectivo, recientemente la URV ha elaborado, a partir de los resultados indicativos de diversas desviaciones o diferencias que se debían cambiar o mejorar, el "Pla d'Igualtat entre homes i dones de la URV". Este plan incorpora, considerando el marco legal que afecta y la Ley de Igualdad, una relación de seis ejes con las acciones más adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente link:

[http://wwwa.urv.cat/la\\_urv/3\\_organs\\_govern/secretaria\\_general/links\\_claustre/annexos/sessio240507/3\\_pla\\_igualtat.pdf](http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/links_claustre/annexos/sessio240507/3_pla_igualtat.pdf).

El eje 2 del plan hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción de profesionales.

Eje 2: El acceso en igualdad de condiciones al trabajo y la promoción profesional. Organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género.

Este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 2.1 Revisar los anuncios y las convocatorias públicas de la Universidad con perspectiva de género.

Medida 2.2 Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y las personas seleccionadas convocadas por la Universidad y de composición de las comisiones.

Medida 2.3 Velar por el equilibrio en la composición de los tribunales de los concursos de profesorado. Ante la elección de aspirantes con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva en favor del sexo menos representado.

Medida 2.4 Revisar los procedimientos de promoción y contratación para garantizar que no se produzca discriminación indirecta de género.

Medida 2.5 Identificar por sexo el tipo de participación académica y de gestión del profesorado en los departamentos.



Medida 2.6 En las nuevas contrataciones o cambios de categoría, en igualdad de condiciones, incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en las diversas categorías del profesorado.

Medida 2.7 Elaborar un estudio sobre el colectivo de becarios y becarias.

Medida 2.8 Introducir en la valoración de los convenios y contratos de la URV con empresas concesionarias su situación sobre política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medida 2.9 Promover los recursos orientados al asesoramiento Psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.

Medida 2.10 Detectar los riesgos sanitarios y Psicosociales que afectan el bienestar de las mujeres.

Con el fin de implicar a centros y departamentos, la URV recoge en el Plan de igualdad las propuestas siguientes:

- Hacer un acto de reconocimiento a la persona, departamento o centro del ámbito URV que se haya distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres.
- Presentar, desagregadas por sexo, los datos relacionados con la elaboración de los acuerdos internos de planificación de centros, departamentos e institutos.
- Incentivar que los centros adopten estrategias de captación específicas, especialmente en aquellas enseñanzas actualmente muy feminizadas o masculinizadas.
- Convocar anualmente una jornada sobre el estado de la investigación en género por ámbitos de conocimiento, centros y/o departamentos.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos.

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

## 7. Recursos materiales y servicios

**7.1 Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.**

### a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

CAMPUS CATALUNYA
------------------

A partir del curso 2008-2009 la Facultad de Enfermería se ubicó en un edificio (Campus Catalunya) de nueva planta diseñada de acuerdo con las nuevas necesidades que la formación universitaria actual y que el inmediato futuro exige. En esta nueva ubicación la Facultad de Enfermería comparte espacios con otros centros de nuestra universidad, de manera que los espacios propios se verán completados, en momentos y necesidades puntuales, por los espacios de estos otros centros, ofreciendo, por tanto, la posibilidad de utilizar un aulario más amplio.

Actualmente la Facultad de Enfermería ubicada en el Campus Catalunya, dispone de los siguientes espacios compartidos con la Facultad de Letras y con la Facultad de Ciencias Jurídicas, que consideramos que son más que suficientes para implantar el Grado.

AULA	EDIFICIO	PLANTA	AFOR MÁX.	PIZARRA DIGITAL	WIFI VHS MICR	MOBILIARIO	TARIMA	CLIMATIZACIÓN
<u>201</u>	<u>A2</u>	<u>2</u>	<u>208</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>202</u>	<u>A2</u>	<u>2</u>	<u>247</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>301</u>	<u>A1</u>	<u>3</u>	<u>78</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>302</u>	<u>A1</u>	<u>3</u>	<u>78</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>303</u>	<u>A1</u>	<u>3</u>	<u>78</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>304</u>	<u>A1</u>	<u>3</u>	<u>78</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>305</u>	<u>A1</u>	<u>3</u>	<u>78</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>306</u>	<u>A1</u>	<u>3</u>	<u>78</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>307</u>	<u>A1</u>	<u>3</u>	<u>52</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Calor</u>
<u>309</u>	<u>A2</u>	<u>3</u>	<u>42</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>310</u>	<u>A2</u>	<u>3</u>	<u>42</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>

AULA	EDIFICIO	PLANTA	AFOR MÀX.	PIZARRA DIGITAL	WIFI VHS MICR	MOBILIARIO	TARIMA	CLIMATIZACIÓ
<u>311</u>	<u>A2</u>	<u>3</u>	<u>42</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>312</u>	<u>A2</u>	<u>3</u>	<u>42</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>313</u>	<u>A2</u>	<u>3</u>	<u>42</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>314</u>	<u>A2</u>	<u>3</u>	<u>42</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>401</u>	<u>A1</u>	<u>4</u>	<u>117</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>402</u>	<u>A1</u>	<u>4</u>	<u>117</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>403</u>	<u>A1</u>	<u>4</u>	<u>117</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>404</u>	<u>A1</u>	<u>4</u>	<u>117</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>405</u>	<u>A1</u>	<u>4</u>	<u>52</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Calor</u>
<u>406</u>	<u>A1</u>	<u>4</u>	<u>52</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Calor</u>
<u>407</u>	<u>A1</u>	<u>4</u>	<u>52</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Calor</u>
<u>408</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>18</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>409</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>18</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>410</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>18</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>411</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>18</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>415</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>416</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>417</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>418</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>419</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>420</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>

AULA	EDIFICIO	PLANTA	AFOR MÀX.	PIZARRA DIGITAL	WIFI VHS MICR	MOBILIARIO	TARIMA	CLIMATIZACIÓ
<u>421</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>422</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>423</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>24</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>424</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>91</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>425</u>	<u>A2</u>	<u>4</u>	<u>78</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>501</u>	<u>A1</u>	<u>5</u>	<u>117</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>502</u>	<u>A1</u>	<u>5</u>	<u>117</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>503</u>	<u>A1</u>	<u>5</u>	<u>130</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Taules i cadires</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>504</u>	<u>A1</u>	<u>5</u>	<u>130</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/SI</u>	<u>Taules i cadires</u>	<u>SI</u>	<u>Calor</u>
<u>505</u>	<u>A1</u>	<u>5</u>	<u>52</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Calor</u>
<u>506</u>	<u>A1</u>	<u>5</u>	<u>52</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Calor</u>
<u>507</u>	<u>A1</u>	<u>5</u>	<u>52</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Calor</u>
<u>508</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taules i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>509</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taules i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>510</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taula i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>511</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>15</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taula i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>512</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>15</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taula i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>513</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taula i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>514</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taules i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>515</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>NO</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Taules i cadires</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>516</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>91</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>522</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>91</u>	<u>NO</u>	<u>SI/SI/SI</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>
<u>523</u>	<u>A2</u>	<u>5</u>	<u>78</u>	<u>SI</u>	<u>SI/NO/NO</u>	<u>Bancada</u>	<u>NO</u>	<u>Fred / Calor</u>

AULA	EDIFICIO	PLANTA	AFOR MÁX.	PIZARRA DIGITAL	WIFI VHS MICR	MOBILIARIO	TARIMA	CLIMATIZACIÓN
<u>Aula Doc. Inf. 1</u>	A2	3	32	NO	SI/NO/NO	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	NO	<u>Fred / Calor</u>
<u>Aula Doc. Inf. 2</u>	A2	3	32	SI	SI/NO/NO	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	NO	<u>Fred / Calor</u>
<u>Aula Doc. Inf. 3</u>	A2	3	56	SI	SI/NO/NO	<u>Pupitre per dos i cadires</u>	NO	<u>Fred / Calor</u>
<u>Sala de graus</u>	D1	0	70	NO	SI/NO/SI	<u>Butaques</u>	SI	<u>Fred / Calor</u>
<u>Sala de juntes</u>	D1	1	48	NO	SI/NO/SI	<u>Taules i cadires</u>	NO	<u>Fred / Calor</u>
<u>Sala de vistes</u>	A1	3	40	NO	SI/NO/SI	<u>Cadires</u>	SI	<u>Calor</u>
<u>Aula Magna</u>	D1	0	354	NO	SI/SI/SI	<u>Butaques</u>	NO	<u>Fred / Calor</u>

Además de los espacios compartidos con las otras facultades, la facultad de Enfermería en este campus dispone de cinco laboratorios de simulación donde se realizan las actividades formativas prácticas.

#### CAMPUS TERRES DEL EBRE

En el Campus Terres de l'Ebre se comparten algunos espacios con los estudios del grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, Grado de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Economía y Empresa y un máster en Envejecimiento y Salud de la Facultad de Medicina Y Ciencias de la Salud.

PLANTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SUP. ÚTIL (m2)	CAPACIDAD ALUMNOS
BAJA	11D0003	CRAI-SALA D'ESTUDIS	194,76	40
	11D0004	CRAI-AULA D'INFORMÀTICA	96,86	30
	11D0005	CRAI-FACTORIA	20,32	8
	11D0006	CRAI-SALA DE TREBALL-1	9,43	5
	11D0007	CRAI-SALA DE TREBALL-2	9,84	5
	11D0008	CRAI-SALA DE TREBALL-3	9,84	5
	11D0009	CRAI-SALA DE TREBALL-4	10,62	5
	11D0010	CRAI-MEDIATECA	96,97	24
	11D0011	CRAI-SALA DE LECTURA	467,03	216
	11D0022	CRAI-AULA FORMACIÓ	57,07	20

PLANTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SUP. ÚTIL (m <sup>2</sup> )	CAPACIDAD ALUMNOS
BAJA	11D0025	BAR-CAFETERIA	215,49	121

PLANTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SUP. ÚTIL (m <sup>2</sup> )	CAPACIDAD ALUMNOS
PLANTA PRIMERA	11D0101	AULA 1.01 – AULA MAGNA	200,25	150
	11D0102	AULA 1.02 DOCÈNCIA INFORMATITZADA	111,7	66
	11D0103	AULA 1.03 –ASSIGNADA MAGISTERI	71,76	48
	11D0104	AULA 1.04 – TALLER INFERMERIA	44,67	10
	11D0105	AULA 1.05 – TALLER INFERMERIA	44,81	10
	11D0106	AULA 1.06 – TALLER INFERMERIA	49,62	10
	11D0107	AULA 1.07 – TALLER INFERMERIA	41,48	10
	11D0108	AULA 1.08 – ASSIGNADA MAGISTERI	75,78	50
	11D0109	AULA 1.09 – ASSIGNADA INFERMERIA	121,51	90
	11D0110	AULA 1.10 – ASSIGNADA INFERMERIA	106,4	72
	11D0111	AULA 1.11 – ASSIGNADA MAGISTERI	65,37	42
	11D0112	AULA 1.12 – ASSIGNADA ADE	52,73	39
	11D0113	AULA 1.13	53,63	36
	11D0115	AULA 1.15 - ASSIGNADA ADE	86,58	60
	11D0116	AULA 1.16 – ASSIGNADA ADE	112,3	84
	11D0117	AULA 1.17	50,11	10
	11D0118	AULA 1.18	48,93	30
	11D0119	AULA 1.19	52,78	30
	11D0121	AULA 1.21 - PSICOMOTRICITAT	84,32	40
	11D0122	AULA 1.22 Aula informàtica	47,46	16

PLANTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SUP. ÚTIL (m <sup>2</sup> )	CAPACIDAD ALUMNOS
PLANTA SEGUNDA	11D0201	AULA 2.01- ASSIGNADA ADE	76,22	48
	11D0202	AULA 2.02 - SEMINARI	28,77	12
	11D0203	AULA 2.03 - SEMINARI	23,99	12
	11D0204	AULA 2.04 - SEMINARI	28,35	14
	11D0205	AULA 2.05 - SEMINARI	28,2	16
	11D0206	AULA 2.06 - SEMINARI	22,27	14
	11D0207	AULA 2.07	74,29	53
	11D0208	AULA 2.08 - SEMINARI	24,06	14
	11D0209	AULA 2.09 - SEMINARI	32,04	14
	11D0211	AULA 2.11 – SALA DE GRAUS	47,52	35

En la planta baja se encuentra también el despacho de dirección del CRAI (11,03 m<sup>2</sup>), la sala de descanso del CRAI (118,63 m<sup>2</sup>), los armarios compactos del CRAI (52,91 m<sup>2</sup>) y la secretaria (148,75 m<sup>2</sup>).

En la segunda planta hay dos salas de reuniones pequeñas (225 i 228) (14,24 i 13,32 m<sup>2</sup>) y una sala de reuniones grande (227) (42,96 m<sup>2</sup>) y todos los despachos de profesorado y el resto de servicios generales del campus.

SEU BAIX PENEDES
------------------

La Facultad cuenta, además, con una sede en el Baix Penedès, concretamente situada en Coma-Ruga, un barrio de la localidad de El Vendrell. La sede cuenta con buenas comunicaciones, por tren y carretera, con las localidades de toda su área de influencia: las comarcas del Alt Penedès, Baix Llobregat, Anoia, Garraf, Alt Camp i Tarragonès. La sede está dotada de los espacios que se requiere para desarrollar la actividad académica de los estudios de Enfermería: área de espacios docentes, área administrativa, zonas comunes y otros servicios.

<b>EDIFICIO VENDRELL A (VA) AULAS</b>	<b>CAPACIDAD (personas)</b>	<b>Utilización (porcentaje)</b>
<b>PLANTA 0</b>		
VA0001	60	50%
VA0002	60	50%
VA0003	50	50%
VA0004	25	50%
Sala estudio / comedor	40	50%
<b>PLANTA 1</b>		
Despacho Coordinadoras	6	
<b>PLANTA 2</b>		
Sala Profesores	8	
Despacho Tutorías 1	5	50%
Despacho Tutorías 2	5	50%
<b>EDIFICIO VENDRELL C (VC) AULAS</b>		
VC0001	40	
VC0002	40	
VC0003	40	
VC0004	40	
VC0005	20	
VC0006	20	
VC1007	40	
VC1008	40	
VC1009	40	
VC1010	40	
VC1011	20	
VC1012	20	

<b>EDIFICIO CRAI</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>Utilización (porcentaje)</b>
----------------------	------------------	-------------------------------------

Aula de Silencio	32	50%
Aula de Formación	19	50%
Espacio trabajo 1	6	50%
Espacio trabajo 2	6	50%
Factoria	2	
Espacio de lectura	86	50%
Informática	8	50%

### - Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias

La Universitat Rovira i Virgili, desde el año 2005, cuenta con Entorno Virtual de Formación basado en la plataforma Moodle, el cual es utilizado tanto como apoyo a la formación presencial, así como plataforma para la formación semipresencial y a distancia de la Universidad.

Moodle es un Sistema de Gestión de Cursos de Código Abierto (Open Source Course Management System, CMS), conocido también como Sistema de Gestión del Aprendizaje (Learning Management System, LMS) o como Entorno de Aprendizaje Virtual (Virtual Learning Environment, VLE). Es muy popular entre los educadores de todo el mundo como una herramienta para crear sitios web dinámicos en línea para sus estudiantes, contando actualmente con cerca de 70.000 sitios registrados en más de 220 países.

El hecho de estar tan extensamente utilizada, hace de Moodle, una herramienta en continua mejora, tanto en la incorporación de funcionalidades que respondan a la necesidad de adaptación a los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje que cualquier equipo docente y estudiantes puedan diseñar, como en robustez, usabilidad y accesibilidad, aspecto este último en el cual hace servir como guía de desarrollo el estándar WCAG (Web Content Accessibility Guidelines) del W3C (World Wide Web Consortium).

La plataforma Moodle está guiada por el constructivismo (las personas construyen activamente un nuevo conocimiento mientras interactúan con el ambiente que los rodea), el construccionismo (el aprendizaje es particularmente efectivo cuando se construye algo para que otros puedan experimentar) y el construccionismo social (extiende las ideas previas a un grupo social construyendo cosas entre ellos en forma colaborativa).

El corazón de Moodle son los cursos que contienen actividades y recursos. Hay cerca de 20 tipos de actividades disponibles (foros, glosarios, wikis, tareas, cuestionarios, encuestas, reproductores scorm, bases de datos etc...) y cada una de estas puede ser adaptada por cada usuario. La potencia de este modelo basado en actividades viene dada al combinar las actividades en secuencias y grupos, lo que permite guiar a los participantes a través de caminos de aprendizaje. Hay un buen número de herramientas que permite facilitar la tarea de construir comunidades de estudiantes, incluyendo los blogs, mensajería, listas de participantes, etc. así como otras herramientas como la evaluación, los informes de actividad, integraciones con otros sistemas, etc.

El Entorno Virtual de Formación de la Universitat Rovira i Virgili, extiende las funcionalidades de la plataforma Moodle, incluyendo un módulo propio de Planificación de los aprendizajes, una integración con el sistema Adobe Connect, que permite, desde cualquier aula virtual la retransmisión de clases por videoconferencia en directo, así como su posterior visualización y una integración con la plataforma de e-portafolios, Mahara, bajo Single Sign On (SSO). Así mismo, en paralelo a los espacios de docencia se ha incluido dentro del propio entorno el espacio virtual de tutorías, que permite el trabajo a distancia entre un tutor y los alumnos por él tutorizados, como instrumento tecnológico de apoyo al Plan de Acción tutorial.

Para asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, la Universidad cuenta con una red de telecomunicaciones de alta capacidad (10 Gbps) al backbone, con un anillo de doble acometida de interconexión del Centro de Proceso de Datos. Además de los



elementos de seguridad lógica y física imprescindibles en la arquitectura de toda entidad, se cuenta con sistemas de balanceador a nivel lógico y físico, y los sistemas de front-end y back-end cuentan con alta disponibilidad hardware ante caídas. Para asegurar su funcionalidad y disponibilidad 24x7, adicionalmente se han establecido servicios y procedimientos de monitorización, supervisión y actuación ante incidencias de alguno de los componentes de los sistemas de información vinculados.

### - CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.
- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento
- ser más competitivos y eficientes en la gestión
- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrecerá es, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad
- Apoyo a la formación del profesorado
- Laboratorio de idiomas
- Búsqueda activa de trabajo
- Salas de estudio
- Servicio informático para estudiantes
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

### b) Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas

A continuación adjuntamos la lista de instituciones y centros de Tarragona y Tortosa con los que hay convenio.

#### CONVENIOS TARRAGONA

INSTITUCIÓN	CENTRO
FUNDACIÓ VILLABLANCA	CENTRES FUNDACIÓ VILLABLANCA
VILLABLANCA SOCIAL, S.A.U.	SANATORI VILLABLANCA
MUTUAL GESTIÓ INTEGRAL S.L	RESIDÈNCIA VILA-SECA
ATENCIÓ PRIMÀRIA ALT CAMP SLP	CAP ALCOVER
CLÍNICA MONEGAL S.L.U HOSPITAL VIAMED MONEGAL	HOSPITAL VIAMED MONEGAL
ACTIVA MUTUA 2008	CLÍNICA MATT
CONSORCI SOCIOSANITARI DE VILAFRANCA DEL PENEDÈS	CENTRE SOCIOSANITARI DE VILAFRANCA RICARD FORTUNY RESIDÈNCIA SANT FRANCESC

CONSORCI SANITARI DEL GARRAF	CONSORCI SANITARI DEL GARRAF
ASSOCIACIÓ PROVINCIAL DE PARÀLISI CEREBRAL DE TARRAGONA	ASSOCIACIÓ PARÀLISI CEREBRAL DE TARRAGONA " LA MUNTANYETA"
SANITAS RESIDENCIAL	SANITAS RESIDENCIAL TARRAGONA
MURALLES SALUT, SL	CAP MURALLES ( TARRAGONA-8)
PCV POLICLINICA COMARCAL DEL VENDREL SL	PCV POLICLINICA COMARCAL DEL VENDREL SL
RESIDÈNCIA I CENTRE DE DIA LES ALZINES	RESIDÈNCIA I CENTRE DE DIA LES ALZINES
CONSORCI SANITARI INTEGRAL	HOSPITAL MOISES BROGGI SJD-L'H (CSI)
CONSORCI DE SERVEIS A LES PERSONES DE VILANOVA I LA GELTRU	CENTRE D' ATENCIÓ PRIMÀRIA BAIX-A-MAR
RESIDENCIAL FOTSCALES, SL	RESIDENCIAL FOTSCALES, SL
CREIXELL MEDITERRANEA SL	LLAR D' AVIS MAR I SOL
CAL CLAVERIA SL	RESIDÈNCIA D' AVIS LA MARQUESA
RESIDÈNCIA BALLÚS SL	RESIDÈNCIA BALLÚS SL
FUNDACIÓ HOSPITAL DE SANT PAU I SANTA TECLA	HOSPITALS, CAPS I CENTRES DE LA XARXA
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	HOSPITAL UNIVERSITARI JOAN XXIII TOTS ELS CENTRES D'ASSISTÈNCIA PRIMÀRIA DE L'ICS
CONSORCI SANITARI DE L' ALT PENEDÈS	HOSPITAL COMARCAL DE L' ALT PENEDÈS
GESTIÓ PIUS HOSPITAL DE VALLS	PIUS HOSPITAL DE VALLS
FUNDACIÓ PRIVADA VILANIU	RESIDÈNCIA CASA MONTSERRAT CUADRADA
HOSPITAL DE SANT JOAN DE REUS, SAM	HOSPITAL SANT JOAN DE REUS
FUNDACIÓ SAGESSA – SALUT	UNITAT SAGESSA SALUT CAP MARIA FORTUNY
CENTRE M.Q REUS SA	CENTRE MQ REUS SA
GESTIÓ I PRESTACIÓ DE SERVEIS DE SALUT	HOSPITAL SOCIOSANITARI FRANCOLÍ
FUNDACIÓ PRIVADA PERE BADIA- HOSPITAL DE LA CARITAT DE TORREDEMBARRA	RESIDÈNCIA TORREDEMBARRA
FUNDACIÓ VALLPARADIS FPC	RESIDÈNCIA GERIÀTRICA ASSISTIDA BAIX CAMP
STS GRUP	CENTRE SOCIO SANITARI CIUTAT DE REUS STS SALOU ( CENTRE SOCIOSANITARI I RESIDÈNCIA ASSISTIDA) RESIDÈNCIA MISERICÒRDIA RESIDÈNCIA MIRADOR DE BARÀ
GENERALITAT DE CATALUNYA. DEPARTAMENT DE BENESTAR SOCIAL I FAMÍLIA SERVEIS TERRITORIALS DE TARRAGONA	RESIDÈNCIA ASSISTIDA I CENTRE DE DIA MARE DE DÉU DE LA MERCÈ RESIDÈNCIA D'AVIS DE REUS RESIDÈNCIA LLAR CONCA DE BARBERÀ
INSTITUT PERE MATA	HUP INSTITUT PERE MATA
VILLABLANCA SERVEIS ASSISTENCIALS S:A:U:	CENTRE DE L' INSTITUT ASSISTENCIAL RESIDÈNCIA GARBÍ RESIDÈNCIA MESTRAL
FUNDACIÓ PRIVADA CASAL D'AVIS D'ESPLUGUES	RESIDÈNCIA LA MALLOLA RESIDÈNCIA FÉLIX LLOBET
PATRONAT MUNICIPAL DE L'HOSPITAL-ASIL DEL SANTÍSSIM SALVADOR DEL VENDRELL	RESIDÈNCIA D'AVIS LA MUNTANYETA
GRAN VIA BCN	CENTRE RESIDENCIAL SANT ANTONI ABAT

### CONVENIOS TORTOSA

INSTITUCIÓN	CENTRO
SERVEIS DE GERIATRIA ALFACS S.L	CENTRE VIMA
RESIDÈNCIA L' ONADA GOLDEN BEACH	RESIDÈNCIA L' ONADA GOLDEN BEACH
RESIDÈNCIA 3ª EDAT L' ONADA	RESIDÈNCIA 3ª EDAT L'ONADA
HOSPITAL COMARCAL D' AMPOSTA SAM	HOSPITAL COMARCAL D' AMPOSTA
FUNDACIÓ PRIVADA SERVEIS SOCIALS DEL MONTSIÀ F.U.U.S.M.O.N.T	RESIDÈNCIA D' AVIS D'AMPOSTA
CENTRES D' ASSISTÈNCIA PRIMÀRIA DE LES TERRES DE L' EBRE	CENTRES D' ASSISTÈNCIA PRIMÀRIA DE LES TERRES DE L' EBRE.
HOSPITAL DE TORTOSA VERGE DE LA CINTA	HOSPITAL DE TORTOSA VERGE DE LA CINTA
RESIDÈNCIA D' ANCIANS DIOCESANA SAN MIQUEL ARCÀNGEL	RESIDÈNCIA D' ANCIANS DIOCESANA SANT MIQUEL ARCÀNGEL
ASSOCIACIÓ DE FAMÍLIES AMB DISMINUITS PSÍQUICS DE LA COMARCA DEL MONTSIÀ A.P.A.S.A	ASSOCIACIÓ DE FAMÍLIES AMB DISMINUÏTS PSÍQUICS DE LA COMARCA DEL MONTSIÀ – A.P.A.S.A.
FUNDACIÓ PERE MATA TERRES DE L' EBRE	FUNDACIÓ PERE MATA TERRES DE L'EBRE
CLÍNICA DE LES TERRES DE L' EBRE	CLÍNICA DE LES TERRES DE L'EBRE.
GESTIÓ SANITÀRIA I ASSISTENCIAL DE TORTOSA, SAM ( GESAT)	HOSPITAL DE LA SANTA CREU DE TORTOSA
GESTIÓ COMARCAL HOSPITALÀRIA SA	HOSPITAL COMARCAL DE MÓRA D'EBRE

**c) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.**

Los recursos materiales y servicios recogidos en la Memoria de solicitud de verificación guardan relación con la planificación de las actividades formativas presentada, el número de estudiantes por curso y con el tipo de enseñanza a impartir. Los espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc., son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

**d) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.**

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link [http://www.urv.cat/guia\\_discapacitats/es\\_index.html](http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html)

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Investigación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios de la Facultad de Enfermería son actualmente accesibles

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008 el Plan de atención a la discapacidad, en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos

y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. El Plan de atención a la discapacidad detalla 62 actuaciones, con un calendario previsto de implantación, dichas actuaciones se basan en los nueve objetivos generales definidos en el plan.

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

**e) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.**

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

**- P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales**

Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

- Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.
- Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad
- Gestionar los recursos materiales
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

**-P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios**

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.

- Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.

- Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.

- Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

#### **-P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales**

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

#### **-P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios**

El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

## 8. Resultados previstos

### 8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

**a) Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo:

El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

**b) Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo:

Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

**c) Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Forma de cálculo:

El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de graduados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

**\*\*Estimación de la tasa de graduación**

85%

**\*\*Estimación de la tasa de abandono**

10%

**\*\*Estimación de la tasa de eficiencia**

95%

## Justificación de los Indicadores Propuestos

### a) Justificación de la tasa de graduación

La tasa de graduación se estima que será alrededor del 85% teniendo en cuenta el historial de los años anteriores, que la demanda se siga manteniendo por encima de la oferta y que las necesidades sociales de profesionales enfermeros se mantengan o aumente tal como es requerido según ratios de las directrices internacionales.

### b) Justificación de la tasa de abandono

Para hacer esta previsión se han tenido en cuenta los datos obtenidos de los últimos años. La tasa de abandono señalada en el cuadro (7,78%) en los dos Campus y en la Sede corresponde a la tasa media de la Facultad y la previsión se estima alrededor del 10%. Esta previsión se realiza teniendo en cuenta que dos de los centros de la Facultad son limítrofes en el territorio. El campus Terres del Ebre es limítrofe con las Comunidades de Aragón y Valencia, y la Seu Baix Penedes con la provincia de Barcelona. Esta situación, si bien favorece la afluencia de estudiantes de estos territorios, también supone un abandono cuando los estudiantes encuentran la posibilidad de plaza más cercana a su domicilio.

### c) Justificación de la tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia se estima en un 95%. Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo superior al 90%.

Titulación	Indicador	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Grado de Enfermería C Catalunya	Titulados	-	-	79	84
	Tasa rendimiento académico	89,88%	92,11%	94,85%	94,04%
	Tasa rendimiento académico 1r curso	89,30%	92,01%	94,57%	91,09%
	Tasa de abandono				7,78%**
	Tasa de abandono de 1o	9,38%	2,44%	5,95%	13,64%
	Tasa de éxito	94,71%	95,47%	96,35%	97,07%
	Tasa de graduación				88,18%**
	Tasa de eficiencia			98,77%	97,70%
Grado de Enfermería CT Ebre	Duración mediana de los estudios			4	4
	Titulados	-	-	68	61
	Tasa rendimiento académico	91,57%	93,06%	95,37%	93,74%
	Tasa rendimiento académico 1r curso	89,68%	89,83%	92,73%	86,69%
	Tasa de abandono				7,78%**
	Tasa de abandono de 1o	5,41%	4,41%	11,84%	8,22%
	Tasa de éxito	93,82%	95,08%	96,77%	95,06%
Tasa de graduación				88,18%**	

	<b>Tasa de eficiencia</b>			96,96%	97,63%
	<b>Duración mediana de los estudios</b>			4	4
<b>Grado de Enfermería SB Penedès</b>	<b>Titulados</b>	-	-	29	35
	<b>Tasa rendimiento académico</b>	90,27%	90,36%	93,28%	93,59%
	<b>Tasa rendimiento académico 1r curso</b>	89,36%	90,28%	94,02%	89,98%
	<b>Tasa de abandono</b>				7,78%**
	<b>Tasa de abandono de 1o</b>	7,69%	9,30%		7,32%
	<b>Tasa de éxito</b>	94,02%	93,38%	94,74%	96,64%
	<b>Tasa de graduación</b>				88,18%**
	<b>Tasa de eficiencia</b>			98,05%	96,71%
	<b>Duración mediana de los estudios</b>			4	4

\*\* dato a nivel de facultad

## 8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria.

La permanente preocupación por mejorar la calidad de los programas formativos y los procesos de formación de los estudiantes ha llevado a la URV a fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recolección de evidencias para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una pedagogía más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el progreso y el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta recolección de evidencias se plasma en los informes de seguimiento que anualmente elabora el centro/titulación. Informes que se estructuran en base al Sistema Interno de Garantía de Calidad. Algunos de los procesos implicados directamente en este análisis son:

<b>SIGQ 0.1</b>
P.1.1-01 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
P.1.2-02 Proceso de orientación del estudiante.
P.1.2-03 Proceso de desarrollo de la titulación.
P.1.2-04 Proceso de gestión de la movilidad del estudiante.
P.1.2-06 Proceso de gestión de las prácticas externas.
P.1.5-01 Proceso de análisis de resultados y mejora del programa formativo.

En este sentido, el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se plantea a dos niveles:

- I. Evaluar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global.
- II. Evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad.

**El primer nivel** de análisis tiene por misión valorar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global y en el seno del curso académico a través del análisis de resultados en base a indicadores como:

- Tasa de éxito por asignatura.
- Tasa de rendimiento por asignatura.
- Porcentaje de créditos superados por curso académico.



- Calificaciones obtenidas por los estudiantes en las diferentes asignaturas.
- Metodologías docentes utilizadas.
- Sistemas de evaluación utilizados.
- Tamaño del grupo.

En la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de logro de las competencias definidas en el título es clave la coordinación docente en la planificación y programación de la evaluación.

Para ello en las guías docentes el profesor coordinador responsable de la asignatura plantea las competencias a adquirir y su evaluación a través de las actividades formativas definidas en el plan de trabajo, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje previstos.

Posteriormente, es necesaria la coordinación docente de los profesores que evalúan una competencia determinada.

Así pues, es a través de las actividades e instrumentos de evaluación por competencias previstos en las distintas materias donde se recogerán evidencias a lo largo de la titulación.

Cabe destacar, por su importancia, que donde se podrá observar que el alumno ha adquirido la competencia de acción y donde se podrá valorar desde la Universidad la integración de las distintas competencias es en el trabajo final de grado y las prácticas clínicas.

De la misma manera, a través del Plan de Acción Tutorial, el tutor/a podrá hacer un seguimiento y orientación de la evolución del estudiante.

**El segundo nivel** de análisis pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad.

Esto se lleva a cabo a través de sesiones conjuntas con representantes de las instituciones y del Colegio profesional. En estas sesiones participan el equipo docente, tutores, alumnos, tutores externos de la titulación y los representantes de las instituciones.

Cabe destacar la importancia que toman en estas sesiones los tutores de prácticas clínicas y los docentes implicados en el acompañamiento de las Prácticas Clínicas. Dado el aspecto profesionalizador, ambos se convierten en informantes clave para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

## **9. Sistema de garantía de la calidad.**

**9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.**

**9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.**

**9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las y los programas de movilidad.**

**9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.**

**9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.**

**9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del título.**

## 10. Calendario de implantación

### 10.1 Cronograma de implantación del título

Curso de inicio: 2016-17

#### Cronograma de implantación del título

La titulación se implantará el 2016-17 de acuerdo con la siguiente organización:

1) De forma progresiva

Como resultado de este modelo, la situación prevista es la siguiente:

Curso académico	Grado en Enfermería 2015	Grado en Enfermería 2009
2016-17	Se implanta 1r curso	Se extingue 1r curso
2017-18	Se implanta 2º curso	Se extingue 2º curso
2018-19	Se implanta 3º curso	Se extingue 3º curso
2019-20	Se implanta 4º curso	Se extingue 4º curso

De acuerdo con la D.T. 2ª del RD 1393/2007, los estudiantes que no deseen adaptarse al nuevo grado podrán continuar sus estudios, siéndoles de aplicación aquellas disposiciones reguladoras por las que los hubiesen iniciado. Por lo tanto, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes. De la misma manera, el Rector de la Universidad, en casos excepcionales y con carácter extraordinario, podrá autorizar la ampliación del número de convocatorias en dos más de las previstas.

El primer año en que se extinga un curso, la URV ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. En el segundo año de extinción se ofrecerá a los estudiantes la realización de los exámenes y pruebas correspondientes. El tercer año – en el caso de autorización extraordinaria–, los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- el programa y actividades de cada asignatura.
- el profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- el horario de atención a los estudiantes.
- y los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

## 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.

**TABLA DE ADAPTACIONES**

ASIGNATURAS PLAN PREEXISTENTE Enfermería		ASIGNATURAS NUEVO PLAN Enfermería		
Denominación	Créditos	Denominación Asignatura		Créditos ECTS
Enfermería Básica en el Cicle Vital	9	OB	Enfermería básica en el ciclo vital	6
		OB	Prácticas de simulación clínica I	3
Fundamentos de Psicología Aplicada	6	FB	Fundamentos de Psicología aplicada	6
Tecnologías de la Información, Comunicación y Documentación	6	FB	Tecnologías de la Información, Comunicación y Documentación	6
Estructura y Función del Cuerpo Humano	6	FB	Estructura y Función del Cuerpo Humano I	6
Biología y Microbiología	6	FB	Biología y Microbiología	6
Función del Cuerpo Humano	6	FB	Estructura y Función del Cuerpo Humano II	6
Bioestadística	6	FB	Bioestadística	6
Salud Pública y Educación para la Salud	6	FB	Salud pública y educación para la salud	6
Relación terapéutica y comunicación en enfermería	6	FB	Relación terapéutica y comunicación en enfermería	6
Enfermería en la Gestación, Infancia y Adolescencia	6	OB	Enfermería en la Gestación, Infancia y Adolescencia	6
Principios de Nutrición en Enfermería	3	OB	Principios de Nutrición en Enfermería	3
Antropología y Ciudadanía	6	FB	Antropología y Ciudadanía	6
Enfermería en la Juventud	9	OB	Enfermería en la Juventud	6
Enfermería en la persona adulta	12	OB	Enfermería en la persona adulta	10
Enfermería en la persona adulta y Enfermería en la Juventud	12	OB	Enfermería en la persona adulta	10
		OB	Enfermería en la Juventud	6
		OB	Prácticas de simulación clínica II	5
Enfermería en la Persona adulto Mayor	9	OB	Enfermería en la persona mayor	6

Gestión y Experiencia Organizativa	6	OB	Gestión y experiencia organizativa	4
Enfermería en Situaciones Complejas de Salud Mental	6	OB	Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica	6
Enfermería en Situaciones Críticas	6	OB	Enfermería en Cuidados Críticos	6
		OB	Prácticas de simulación clínica III	4
Ética del Cuidado y Bases Conceptuales de Enfermería	6	FB	Ética del cuidar y bases conceptuales y metodológicas de enfermería	6
Farmacología	6	OB	Farmacología	6
<b>Prácticas Clínicas</b>				
Introducción a las prácticas clínicas	3	OB	Introducción a las prácticas clínicas	3
Prácticas Clínicas I	9	OB	Prácticas Clínicas I	9
Prácticas Clínicas Comunitarias I	9	OB	Prácticas clínicas II	18
Prácticas Clínicas Hospitalarias I	9			
Prácticas Clínicas Hospitalarias II	8	OB	Prácticas clínicas III	17
Prácticas Clínicas Comunitarias II	8			
Prácticas Clínicas en Unidades de Críticos	8	OB	Prácticas clínicas IV	17
Prácticas Clínicas en Servicios Especiales de Gestión Clínica	8			
Prácticas Clínicas en Unidades de Atención Geriátrica	8	OB	Prácticas clínicas V	8,5
Prácticas Clínicas en Unidades de Psiquiatría y de salud mental	8	OB	Prácticas clínicas VI	8,5
<b>ASIGNATURAS PLAN PREEXISTENTE Enfermería</b>		<b>ASIGNATURAS NUEVO PLAN Enfermería</b>		
Denominación	Créditos	Denominación Asignatura		Créditos ECTS
Introducción a la Investigación Cualitativa en Enfermería	3	OB	Metodología de investigación y enfermería	4
Introducción a la Investigación Cuantitativa en Enfermería	3			
Desarrollo Profesional	3	OP	Desarrollo profesional	3
Metodología en Gestión de la Calidad	3	OP	Metodología en Gestión de la Calidad	3

International Nursing	3	OP	Enfermería internacional/ International Nursing	3
Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad ( <i>solo se podrán matricular los estudiantes que participen en programas de movilidad</i> )	3	OP	Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad ( <i>solo se podrán matricular los estudiantes que participen en programas de movilidad</i> )	3
Actividades Universitarias Reconocidas I	3	OP	Actividades Universitarias Reconocidas I	3
Actividades Universitarias Reconocidas II	3	OP	Actividades Universitarias Reconocidas II	3
Seminarios Interdisciplinarios	3	OP	Seminarios Interdisciplinarios	3
Introducción a las Técnicas Complementarias en el Cuidados de Enfermería	3	OP	Introducción a las técnicas complementarias en los cuidados de enfermería	3
Drogodependencias y Otras Adiciones	3	OP	Drogodependencias y Otras Adiciones	3
Salud Mental Positiva: de la Normalidad a la Patología	3	OP	Salud Mental Positiva	3
Enfermos Terminales y Cuidados Paliativos	3	OB	Cuidados Paliativos	3
La Infancia y la Adolescencia a la Comunidad	3	OP	Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en la comunidad	3
La Infancia y la Adolescencia Hospitalizada	3	OP	Profundización en la atención a la infancia y adolescencia en el hospital	3
Salud, Género y Desigualdad Sociales	3	OP	Salud, Género y Desigualdad Sociales	3
Programas de Salud	3	OB	Programas de salud en la comunidad	3
Apoyo a la Dependencia y a la Salud de la Persona Cuidadora	3	OP	Apoyo a la Dependencia y a la Salud de la Persona Cuidadora	3

A consideración del Centro, la tabla podrá determinar también la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo de esta previsión es que los estudiantes, en la medida de lo posible, no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

La difusión general de la tabla se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

El proceso administrativo que deberán seguir los estudiantes que deseen adaptarse será el siguiente:

Presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes **es del 2 de mayo al 22 de septiembre** (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad – publicación en la página web de la URV con la antelación suficiente).

Para resolver la adaptación, el Centro aplicará la tabla incluida en esta memoria.

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.**

Con la implantación del título propuesto se extingue la enseñanza: Grado en Enfermería.

*Núm. 305 Jueves 16 de diciembre de 2010 Sec. I. Pág. 10385.*

Estudi- Centre	Código
Grado en Enfermería – Facultad de Enfermería de la URV	2500440